

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 17 de junio de 1936

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 52 - Núm. 17.891

ORIENTA-
CIONES:

Hay que pregonar la acción : creadora de la República :

Por Marcelino
DOMINGO

Uno de los pecados de la República española ha sido su modestia. Ello se advierte cuando se la compara con los sistemas de gobierno que rigen hoy otros Estados de Europa. En estos sistemas todo es apoteosis, homenaje permanente a personas y a cosas, pregón universal de la obra que se realiza. La República española ha querido pasar de puntillas por el mundo; sin hacer ruido; sin dar la menor trascendencia o el menor relieve a lo que hacía; confiándolo todo, con ingenuidad infantil, a la atención o a la memoria de las gentes. Más todavía. Esos sistemas de gobierno a que me refiero, en su país, sólo han permitido la existencia de una prensa: la que escribía al dictado o con elogio del régimen y sus hombres. La República española, por el contrario, ha llevado su candor al extremo de parecer que sólo toleraba la existencia de la prensa hostil.

Es decir, así como en esos sistemas de gobierno sólo se ensalzaba, sin consentir bajo ningún aspecto la difamación, en la República española no se ha cuidado de realizar el realce de lo hecho y se ha consentido la organización de cuanto no tuviera otra misión que desacreditarlo públicamente.

En Alemania, por ejemplo, se celebró la ceremonia del 21 de marzo. Es el primer día de la primavera. Se escogió esa fecha para iniciar en ella la construcción de grandes obras públicas que pretendían resolver, en parte, el problema del paro obrero. Una de estas construcciones es la autopista que va de Munich a Salzburgo. Hitler pronunció su discurso en Unterhaching, sobre la autopista. Para constituir el auditorio se transportaron a este lugar en trenes especiales cinco mil obreros; se suspendieron, a su vez, los trabajos en toda Alemania con objeto de que el discurso, radiado, pudiera oírse por el país entero. El discurso es un discurso optimista. "Una nueva primavera comienza, en la cual somos ya todos felices", exclamó Hitler. Y a continuación, con dithirambos encendidos, cantó las obras hechas y enumeró las que están dispuestas a seguir. Sitúa a Alemania por encima de los otros pueblos del mundo, y define el Estado nazista como el Estado perfecto. Afirma rotundamente que él ha instaurado la confianza, y declara que si se perdió la guerra, él ha ganado la paz... El discurso se extiende en este tono fortalecedor y deslumbrante. La ceremonia terminó con el desfile de los obreros con la pala y pico cruzados en la espalda y con aclamaciones que atronaron el aire. No hubo una nota discordante, porque nadie se atrevió a producirle; no hubo en la prensa un comentario disconforme, porque la prensa que podría escribirlo no existe. Actos de esta naturaleza y este valor simbólico se celebran a diario en Italia. Y en Rusia. ¿Cuándo ha celebrado uno la República española? La República ha construido en silencio; ha edificado en silencio; ha hecho en silencio. Modestamente. Inocentemente. Si en cada pueblo de España donde la República ha puesto en pie una escuela, o una Cantina escolar, o una Biblioteca, se hubiera celebrado una ceremonia, habrían faltado horas en el año para solemnizarlas; si donde se ha empezado a levantar la presa para un pantano, o a desgarrar la tierra para tender una carretera se hubiera conmemorado el hecho con el fausto con que se hace en otros países, la República habría dado a aquellos españoles que necesitan del escándalo para abrir los ojos la sensación de su fecundidad. Si en las ocasiones en que por la intensificación de cultivos o la aplicación de los yunteros se colocaron en Extremadura, Andalucía y Castilla en el trabajo de la tierra más de ochenta mil campesinos, se hubiera dado a este hecho la resonancia debida, se habría aprovechado en toda su magnitud; si al expropiar para la aplicación de la Reforma agraria la primera finca de la grandeza y dispuestos los asentamientos en la que fué propiedad del marqués de Viana, se hubiera congregado dentro de la finca todo el Gobierno, se hubiera reunido a millares de campesinos, se hubiera suspendido el trabajo en todas las obras de España para que los obreros hubieran oído, esta obra revolucionaria de la República habría sido estimada en justicia. Nada realizó la República en elogio de sí misma. Nada destacó. Elegante, aristocrática, pulcra, cumplió y calló. Confió en la justicia de los demás. Pensando que no necesitaba sino hacer, hizo, sin dar a lo que hacía otra importancia que la de la propia obra hecha. "La virtud oculta difiere poco de la mortal inercia", sentenció ya Horacio. Y es verdad. Y para nadie ha sido más verdad que para la República española... Su virtud recoleta, silenciada, cuando no difamada, ha sido juzgada como inercia, ya no por los adversarios, sino por sus propios fanáticos... Y buena parte del ambiente frío u hostil que envuelve hoy a la República no es sino fruto de esto: de no haber puesto ante los ojos con magnificencia de espectáculo apoteósico la obra cumplida.

Esta teatralidad externa del fascismo y del comunismo no es

ana. No pugna con el tono de nuestro tiempo. Todo lo contrario. La crisis honda de nuestro tiempo es la crisis del espíritu. Se desconocen sus derechos. No importan. Hay poca vida interior; poco recogimiento íntimo. El deber callado no cuenta. La guerra dejó una herencia que agobia: el trastorno económico. Y este trastorno ha producido un afán incontinente por los intereses materiales. Los resortes morales del hombre han quebrado. Se cansa pronto de todas las posturas. Más que en él, que se siente vacío; que se interroga y no responde, confía en el milagro. No quiere goberarse, sino que le gobiernen. No aspira a que le hablen de ideas, sino de realidades que le aseguren el jornal, que le den trabajo o que le devuelvan la renta que percibía. Por todo esto, los ojos necesitan ser alucinados. Necesita ser satisfecha la fantasía más desbordada. ¿Cómo? Con grandes espectáculos; con ceremonias impresionantes; con una sensación permanente de obra gigantesca. Es lo que ha hecho Rusia con su plan quinquenal, y más que con su plan quinquenal, con la propaganda universal de su plan quinquenal. Es lo que ha hecho Mussolini llamando hiperbólicamente a la intensificación del cultivo de cereales la batalla del trigo, y hablando de la batalla del trigo en cien libros, en cien discursos, todos los días, todas las horas del día, con gráficos, en discos, por radio, en el cine. Es lo que está haciendo ya Hitler... Cuando en los hombres existe una vida interior plena, profunda; cuando cada hombre puede hablarse a sí mismo y ser juez parcial de lo que ve; cuando una atención serena percibe las cosas en su verdadera realidad; cuando la templanza del alma permite guardar el debido recuerdo de lo visto, no precisa el espectáculo atronador y luminoso. Cuando los hombres retroceden a un estado infantil de inconsciencia, de inconstancia, de prisa para todo, de cansancio en todo, de descontento y de afán, el espectáculo atronador y luminoso que da a la realidad una magnitud y una sugestión perdurables; cuando, sobre todo, la crítica todo lo deforma, la calumnia todo lo roe, la injuria todo lo envilece, la censura todo lo desmorona, el ataque todo lo desfigura y hunde, esta magnificencia apoteósica de los hechos cumplidos y de las cosas realizadas es indispensable. El fascismo y el comunismo haciéndolo interpretan un momento de la conciencia humana y llenan un vacío; la República española, dejándolo de hacer y consintiendo que la miraran con escarnios y ofensas, ha dejado incumplida su obra principal. La obra de dar a su obra el debido relieve. Si en cada institución escolar; en cada construcción pública; en cada palmo de terreno rescatado por la República y otorgado a quien no lo poseía, hubiera habido una gran ceremonia inaugural y hubiera una enseña permanente que recordase a quién se debe, la República, por su obra, tendría ante los ojos cansados, desalentados, rencorosos o cerrados de los españoles un volumen inmenso. Si en cada edificio religioso, como en los edificios religiosos de Francia, una máxima laica destacara en todos los frontispicios, se vería la acción de la República en la Iglesia... Y si en vez de una camisa negra o de una camisa azul que descubren un alma inclinada ante un régimen, el alma pudiera mostrarse con un ropaje externo y todas las almas salvadas en sus derechos por las leyes de la República, si son leales y justas, pudieran publicar la reconquista de su íntima personalidad, el ejército de los españoles redimidos por la República sería de una magnitud muy superior a la de los ejércitos de los nazistas, los fascistas o los comunistas totalmente despersonalizados.

El comunismo y el fascismo y el nazismo, desconfiando de las virtudes humanas, suprimieron la libertad de discutir y organizar la propaganda de su obra. Evitaron la crítica y suscitaron la admiración; quebraron las plumas disidentes y pusieron en las manos el incensario... Con ello llegaron a producir este estado de conciencia: creer en lo que le decían que era lo que veía. La República española confió en las virtudes humanas. No dio a su obra sino el alcance que quería darle la opinión... Pensó inocentemente que había justicia, atención, memoria, perseverancia. No le importó el incensario y dejó en franquía las plumas y las lenguas. El silencio por un lado sobre lo hecho, y libre el juicio público para apreciar lo hecho como podía interesar a sus difamadores, el estado de conciencia que se ha producido es esto otro: desconcierto sobre los hombres y las cosas, desilusión y cansancio. De dentro, con el dolor, nace la experiencia, y de fuera, con los resultados, nos viene la lección... Importa descubrir toda la obra de la República para mostrarla a los desalentados y a los descreídos; importa dar a la realización de cada obra la solemnidad que merece. En el ambiente en el que las energías y las ilusiones pueden morir hay que alumbrar con grandes llamaradas la mística de la acción creadora de la República.

En Bélgica estaban ayer en huelga doscientos mil obreros y el Gobierno parece firmemente decidido a evitar ocupaciones de fábricas

BRUSELAS.—Se calcula en doscientos mil el número de obreros que se encuentran en huelga actualmente en Bélgica.

BRUSELAS.—En el distrito de Lieja ha vuelto a empeorar la situación. En Seraing, sede principal de la industria metalúrgica y de maquinaria, han sido ocupadas militarmente las entradas de las fábricas Cockerill.

La intervención de los soldados constituye un hecho extraordinario, y parece dar a entender que las autoridades harán todo lo que esté en su mano por continuar dueñas de la situación.

LIEJA.—Los obreros municipales se han declarado en huelga. Ha producido alguna efervescencia la apertura de los almacenes, que se han podido abrir bajo la protección de la Policía.

Han fracasado varias tentativas de detener los tranvías gracias a la intervención de la Policía.

En Seraing están cerrados casi todos los cafés y almacenes por simpatía con los huelguistas. También están en huelga los funcionarios de los servicios municipales.

En Rocour se ha registrado un choque entre

grupos de huelguistas que intentaban impedir la circulación de tranvías y la Policía. Se hicieron varios disparos, y tres policías resultaron heridos.

LIEJA.—El diputado comunista Lahauy, al frente de un importante grupo de huelguistas, recorrió las principales calles de la población

El Parlamento cubano desea la creación de un organismo internacional americano que regule las cuestiones de trabajo, producción e intercambio de productos

HABANA.—Ambas Cámaras han adoptado el proyecto dando instrucciones al Presidente para que recomiende en la Conferencia de Buenos Aires, la creación de un Cuerpo similar a la Sociedad de Naciones que se encargue para toda América de resolver los problemas del paro. La adopción de un minimum internacional de las horas de trabajo, y determinando restricciones aduaneras, contra los países que no observen este horario minimum. También estudiará dicho Cuerpo la producción

obligando a cerrar los almacenes. Grupos de manifestantes invadieron los grandes almacenes de la plaza de San Lambert, obligando a la Dirección a despedir al personal. A consecuencia de la intranquilidad reinante se hacen grandes acaparamientos de comestibles por parte de la población en previsión de una posible escasez.

Los aviadores Calvo y Arnaiz han llegado a Karachi

KARACHI.—Han llegado a esta ciudad los aviadores filipinos Calvo y Arnaiz, que realizan, por etapas, el vuelo Manila-Madrid.

Pulsaciones de Madrid

Orden público

Dos horas de orden público. Un orden un poco desordenado por las interferencias de las oposiciones, pero con una glosa del ministro de Justicia que vale por una sesión entera de las más sustanciosas.

El señor Blasco Garzón, uno de nuestros abogados de mejor temple cultural, defendió la nueva ley de Orden público con un tesón y una claridad dialéctica tan irreprochables que la oposición se sintió abrumada por las razones y verdades y, sobre todo, por la caballerosidad auténtica de quien sabe armonizar el respeto a la democracia con las exigencias de la política actual y la defensa incondicional de los postulados de la República.

¿Dos horas de orden público? Hemos dicho mal. Han sido más. Dos horas de ley de Orden público y un largo rato de debate político sobre la situación, iniciado por la esperada proposición no de ley del señor Gil Robles, que él mismo defendió.

Una detallada lista de cargos, leída por el líder de la Ceda con acento dramático, estremeció los nervios de los espectadores de las tribunas. Previamente, Gil Robles y Calvo Sotelo se habían puesto de acuerdo para producir la maniobra política, que hubo de dar sus frutos, pero al revés, con gran asombro de los conjurados, a quienes "ABC" empujó por la mañana desde sus columnas, exigiéndoles crudeza y acometividad extremas, seguro de que iban a ser atendidas por las derechas parlamentarias, en general, sus monárquicos y desesperados azucamientos.

El debate empezó con una acentuada virulencia, que en vano trataba de impedir con su ponderación el presidente de la Cámara. Se llegó hasta a desalojar el banco inferior de los escaños de la oposición, que suelen ocupar elementos de la mayoría, para evitar confusiones en los violentos encuentros que podían haberse suscitado. Todo estaba preparado estratégicamente para la polémica retórica y material.

El discurso del señor Gil Robles, tendente a sembrar discordias en la mayoría, fué una mezcla anárquica de principios antirrepublicanos en un crisol de ineficacia. La anarquía aumentó en proporción asombrosa alrededor de la agresión, que no discurso, del señor Calvo Sotelo, a quien el señor Martínez Barrio estuvo a punto de expulsar de la Cámara.

La réplica del presidente del Consejo puso en pie a la mayoría. Otra maniobra deshecha. Otra conjura frustrada.

Cuatro, cinco horas de Orden público. De desorden antirrepublicano, dirigido por el diario "ABC". Y un nuevo triunfo del Gobierno sobre los que pretenden vivir otra vez a costa de sus desaciertos y poner a un bajo nivel borbónico el sagrado nombre de España. Esto es todo.

ARTURO MORI.

El naufragio de un buque en el Danubio ha producido muchas víctimas humanas

BUDAPEST.—Ayer, a la una de la madrugada, zozobró en el Danubio una gran chalana en la que iban un centenar de personas entre tripulantes y pasajeros. El número de ahogados se eleva por lo menos a diecinueve, que es el de cadáveres encontrados y el de personas desaparecidas. Varios de los naufragos resultaron heridos.

El desastre fué debido a que los pasajeros, todos excursionistas, se precipitaron sobre un mismo lado del barco, haciéndolo volcar.

Los policías, bomberos y soldados que habían sido avisados de la catástrofe, antes de que llegaran los buques de patrulla del río se tiraron al agua y nadando consiguieron salvar a varios de los naufragos.

El Gobierno nipón no se opondrá a la remilitarización de los Dardanelos

TOKIO.—En los círculos autorizados se declara que el Japón no se opondrá, en principio, en la próxima Conferencia de Montreux, al rearme de los Dardanelos, pero que reserva su actitud en cuanto al control posible de los navíos de guerra que atraviesen los estrechos, ya que éstos constituyen la única salida para la flota soviética del mar Negro.

Un aeroplano comercial noruego se ha destrozado contra las rocas

OSLO.—El avión noruego "Havørn", de la Norj's Lufartsselskap, afecto al servicio regular entre Bergen-Trondhjem-Tromsø, ha caído en las rocas del monte Lihesten, en la orilla septentrional de Sognefjord.

Los cuatro tripulantes y los tres pasajeros han perecido.

El avión quedó completamente destruido.

LA POLITICA NACIONAL

La Comisión de Presupuestos ha comenzado el estudio del proyecto de obras del circuito nacional de firmas especiales y de la sustitución de pasos a nivel

Ayer celebró una reunión la minoría socialista, reunión que se desarrolló - según cuentan - en un ambiente de excitación y que dio por resultado una votación algo extraña

EN TORNO AL DEBATE SOBRE EL ORDEN PUBLICO

Ayer tarde, antes de la sesión del Congreso, los periodistas conversaron con los señores Ventosa y Cid y les preguntaron si intervendrían en el debate político que va a plantear esta tarde el señor Gil Robles.

El señor Ventosa contestó: —No lo sabemos; porque ignoramos si el debate se planteará o no. Ustedes ya saben que circula el rumor de un aplazamiento; pero la noticia de la suspensión, desde luego, carece de carácter oficial. Es de suponer que el debate se plantee a última hora de la tarde.

La minoría de la Lliga seguirá el curso del debate y, según se desarrolle éste, así intervendremos o no.

El señor Cid se expresó en idénticos términos que el jefe de la Liga.

A la hora de tocar los timbres para que empezase la sesión, algunos informadores preguntaron al señor Labandera si, por fin, se iniciaría o no el debate con motivo de la propuesta del señor Gil Robles sobre el estado del orden público.

El secretario primero de la Cámara manifestó que aun no sabía si dicho debate se plantearía o dejaría de plantearse.

Los periodistas se dirigieron después al señor Gil Robles y le comunicaron lo que acababa de decir el señor Labandera.

—Si no hay debate—dijo el jefe de la Ceda—no quedará por mí, porque yo mantengo la proposición.

Luego, el señor Gil Robles envió al secretario de Acción Popular, señor Carrascal, a que inquiriesese de la Mesa de la Cámara si, en definitiva, iría a plantearse el debate. Poco tiempo después el señor Carrascal regresaba cerca de su jefe y le manifestaba que la Mesa de las Cortes había fijado para la iniciación del debate la hora de las seis y media de la tarde.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos se reunió ayer tarde y acordó dictaminar favorablemente el proyecto de ley de creación de la Dirección general de Industria.

Igual acuerdo tomó en los proyectos de ley creando los cargos de secretario diplomático en Dublín y en Ginebra.

Comenzó a estudiar el proyecto de ley del ministerio de Obras Públicas referente al plan de obras a realizar por el circuito nacional de firmas especiales que asciende a 100 millones de pesetas. Se nombró una ponencia integrada por los señores Benítez de Lugo, Lozano y Casanueva (don Victoriano).

También empezó a estudiar otro proyecto acerca de un plan de obras de sustitución de 504 pasos a nivel, que asciende a 87 millones de pesetas. Se designó otra ponencia formada por los señores Santaló, Aza y Pérez Urría.

Acordó también informar favorablemente otro proyecto de ley del ministerio de Marina, elevando a 10.000 pesetas la pensión anual que viene disfrutando doña Carmen Cencio, viuda de don Isaac Peral.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Los proyectos de ley y decretos sometidos a la Cámara o firmados últimamente por el ministro de Justicia constituyen una obra jurídica considerable.

Conocida la importancia de la Comisión Jurídica Asesora, en la organización y preparación de la función legislativa, puede comprenderse la trascendencia del proyecto que tiende a perfeccionarla.

Las líneas generales del proyecto son éstas:

Señalar la misión de la Comisión Jurídica, consistente en preparar la codificación del Derecho español en sus distintas ramas; elaborar los proyectos de ley cuya redacción le encomiende el Gobierno; articular las leyes de bases votadas por el Parlamento cuando su texto lo disponga así o lo acuerde el Gobierno; redactar los proyectos de decretos y reglamentos e informar asimismo oralmente ante las Comisiones parlamentarias, a requerimiento de las Cortes.

A los fines de su función, la Comisión Jurídica Asesora se dividirá en cinco secciones: Derecho privado y procedimiento judicial, Derecho público y procedimiento contencioso-administrativo, Organización de tribunales, Derecho social y sus jurisdicciones, y Derecho penal y enjuiciamiento criminal. Las normas contenidas en la ley tienden a dar permanencia a la Comisión y a sus órganos.

También es de extraordinaria importancia el proyecto de ley regulando el ejercicio de la administración de justicia en los asuntos sometidos a la jurisdicción militar. El proyecto de ley constituye una necesidad en relación con el cumplimiento de los deberes constitucionales y de lo que establece el artículo 95 del código fundamental de la República.

Esta delicada materia la abordaron los primeros Gobiernos de la República con reformas fragmentarias; pero virtualmente lo dispuesto en el artículo 95 estaba sin cumplir, porque en él se establece que la jurisdicción militar en el orden penal quedará limitada a los delitos militares y servicio de Armas y a la disciplina de los institutos armados; y segundo, que no podrá establecerse fuero alguno por razón de las personas y de los lugares, salvando siempre el caso del estado de guerra con arreglo a lo establecido en la ley de Orden Público. La realización completa del designio constitucional no quedará lograda mientras no se redacten nuevas leyes penales, procesales y de organización en las jurisdicciones de Guerra y Marina, que substituyan a las que hoy existen.

En el artículo primero del proyecto se crea una Sala en el Tribunal Supremo, compuesta de un presidente y siete magistrados, de los que tres procederán del Cuerpo jurídico del Ejército y uno de la Armada, y el resto, o sean tres y el presidente, pertenecerán a la carrera judicial.

En el segundo se crea un Tribunal o Sala mixta para resolver los conflictos jurisdiccionales que se susciten en materia penal entre jueces o tribunales de la jurisdicción ordinaria y de los de guerra.

Otros artículos responden al propósito de reformar las garantías del procedimiento, evitándose aquellos trastornos que en la conciencia pública han podido producirse recientemente y que hacen que se infiltre demasiado al Ejército en la justicia en funciones que no son peculiares ni privativas del Ejército.

Queda aún en la obra inmediata del ministro de Justicia formar, mediante una propuesta de ley, el Cuerpo de Asesores que deben auxiliar en sus funciones privativas al presidente del Tribunal Supremo.

Este proyecto, según nuestros informes, será articulado con rapidez para que, antes de que termine la primera etapa de las Cortes actuales, quede de manifiesto el pensamiento y el propósito del Gobierno de perfecto acatamiento a los preceptos constitucionales.

LA REUNION DE AYER DE LA MINORIA SOCIALISTA

El periódico "Informaciones", refiriéndose a la reunión celebrada por la minoría socialista en la mañana de ayer, dice:

"La reunión que esta mañana celebró la minoría socialista se desarrolló, según nuestros informes, en un ambiente de violencia extraordinaria.

Se planteó, como siempre que se rozan temas políticos, la pugna entablada en el seno del Partido Socialista, pugna que se está agravando por momentos.

Parece que inició la discusión el señor Galarza, quien, habida cuenta de la situación política que vive el país y del Frente Popular, planteó los términos en que habría de expresarse el representante de la minoría socialista en el debate de la tarde.

Un diputado del grupo interrumpió al señor Galarza, planteando el problema de que debía elegirse primeramente el representante y luego trazar el guión de su discurso en el salón de sesiones.

Con este motivo se produjo un incidente muy violento, llegándose, a su final, a la votación.

El diputado señor Acuña, que actuaba de secretario, anunció que la votación había arrojado un empate. Como a primera vista se había advertido preponderancia entre los partidarios de que se designase primeramente el que había de llevar la voz de la minoría, se reprodujo el incidente, también en forma violenta, siendo preciso repetir la votación, en la que ya resultó triunfante la tendencia de los que deseaban fuese primero designado representante de la minoría para el debate de la tarde. El elegido fue don Francisco Largo Caballero.

Un diputado hizo presente que el señor Largo Caballero no podía intervenir en el debate por encontrarse enfermo, conviniéndose por ello en que fuera el señor De Francisco quien le sustituyera en esta misión, por ser el vicepresidente de la minoría.

Al ser conocido el resultado de la votación se le ha atribuido una gran importancia política dentro del partido, ya que los que la sostuvieron y votaron fueron los denominados centristas, o sea los que siguen las inspiraciones de don Indalecio Prieto, por lo que ha dado origen a grandes comentarios."

Basta de tabaco!



debe Vd. abstenerse de tabaco y recurrir a una medicación práctica y eficaz para las afecciones de las vías respiratorias. Fume Cigarrillos Balsámicos del Dr. Andreu, mezcla aromática que reparará los daños causados en su organismo por el tabaco, y le evitará tener que renunciar a la costumbre de fumar. Venta en farmacias. Estuche de 10, UNA PTA. Caja de 100, Ptas. 7'80.

ACTOS DE SABOTAJE

BARCELONA.—A las once de la mañana se encontraba parado en una de las calles de la barriada de Collam Blanch un camión de la fábrica de chocolates Juncosa, donde existe un conflicto con los obreros.

El vehículo fué rodeado por unos individuos que arrojaron en su interior botellas de líquido inflamable, que provocaron el incendio del coche.

Dentro de éste había una pistola ametralladora, que se supone debió ser dejada allí por los asaltantes, y debido al incendio comenzó a disparar, lo que aumentó la alarma del vecindario.

Acudieron los bomberos y sofocaron el fuego, aunque tuvieron que trabajar con grandes precauciones, pues la pistola abandonada seguía disparándose hasta que se agotaron las municiones con que estaba cargada.

En la calle de Pelayo otros individuos arrojaron también una botella de líquido inflamable en el "auto" particular del señor Juncosa. El fuego no destruyó el coche porque salieron de uno de los comercios próximos varios dependientes y con extintores apagaron las llamas.

UNA MANIOBRA FASCISTA

MONDÓNEDO.—Con motivo de la secularización de dos cementerios se formó una manifestación de mujeres y niños dirigida por elementos fascistas, teniendo que suspenderse el acto y practicándose varias detenciones.

ORDENES DEL GOBERNADOR DE VALENCIA

VALENCIA.—El gobernador ha enviado a los alcaldes de la provincia varias circulares. En una de ellas se les conmina para que procedan inmediatamente a la recogida de armas, que se depositarán en los cuarteles de la Guardia civil. En otra se les hace saber que cuando ocurran sucesos en su jurisdicción no deben ocultarlos, sino comunicarlos inmediatamente, y se les amenaza con destituirlos en caso contrario.

ASALTOS, TIROS Y HERIDOS

MADRID.—Ayer a primera hora ocurrieron en Madrid algunos asaltos de tiendas. Con este motivo en algunas calles se promovieron disturbios y se originaron tiroteos a consecuencia de los cuales un hombre resultó herido.

Un grupo de individuos, armados de pistolas, penetró en una tienda dedicada a la venta de embutidos, establecida en la plaza de Matute. Los del grupo intimidaron con sus armas a los dependientes y se apoderaron de gran cantidad de género así como el dinero que encontraron en la caja registradora, dándose luego a la fuga.

Parece que los dependientes dieron voces de "A esos" y entonces los asaltantes hicieron ocho disparos contra las puertas de la tienda. La alarma que se produjo fué muy grande.

Una pareja de guardias encontró tendido en el suelo a un hombre con la cara bañada en sangre. Trasladado a la Casa de Socorro se le apreció una herida de bala que le atravesaba la cara. Su estado fué calificado de grave. Se llama el herido Máximo Belloso Barbado, de 27 años, fundidor, habitante en la calle de Tenerife, 16. El Juzgado de guardia tomó declaración al herido, el cual manifestó que cuando se originó el tiroteo marchaba por la plaza de Matute con dirección a la calle de Atocha.

En la calle del Espíritu Santo algunos grupos irrumpieron en varios establecimientos de comestibles de los que se llevaron gran cantidad de género.

En la calle de Ruiz fué asaltada una tienda cuyo dueño entregó de buen grado los géneros, evitando que causaran daños en el establecimiento.

En las Correderas baja y alta fueron igualmente asaltados siete establecimientos, las lunas de los cuales fueron rotas a pedradas. Los asaltantes se llevaron géneros y promovieron fuertes escándalos. La fuerza pública se vió precisada a hacer algunos disparos para detener a uno de los asaltantes que parece que es el que capitaneaba los grupos. Según un testigo de los sucesos, los guardias recogieron en la Corredera baja dos pistolas que abandonaron los asaltantes. En los cierres de algunos establecimientos asaltados aparecieron unos pasquines que los asaltantes habían pegado y en los que se leía: "Jóvenes hambrientos: No pasaréis necesidad alguna si os afiliáis al Sindicato

contra el Hambre, calle de San Bernardino, 10, principal".

Además de estos asaltos se registraron otros en varias barriadas de Madrid.

DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

MADRID.—De madrugada el director general de Seguridad recibió a los periodistas. Uno de los informadores pidió al señor Alonso Mallol detalles acerca de los asaltos de tiendas ocurridos en Madrid durante la noche. El director contestó que, efectivamente, se habían registrado varios asaltos de tiendas.

Añadió que la policía había practicado con este motivo algunas detenciones y significó que la condición de gran parte de los detenidos, el hecho de que se les encontraran armas de fuego, algunas de no escaso valor y otros circunstancias que rodean a estos sucesos demuestran que los asaltantes no eran obreros hambrientos sino elementos perturbadores interesados en producir alarma. Dijo también el señor Alonso Mallol que había dispuesto para el día de hoy un servicio de vigilancia para evitar que se reproduzcan estos hechos.

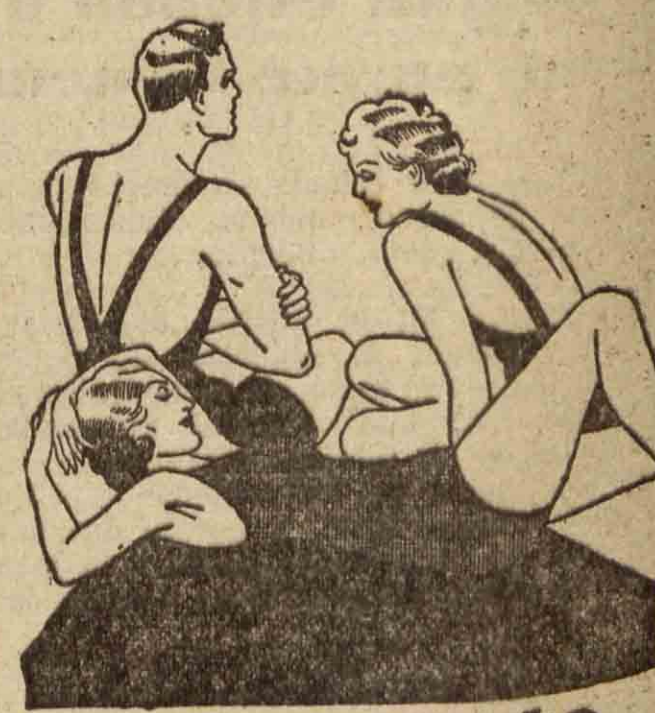
Este servicio—añadió—correrá a cargo de fuerzas de la Guardia civil en las barriadas extremas y en el caso de la población lo desempeñarán guardias de Seguridad y de Asalto. Todos ellos tienen órdenes severísimas y en el caso de que se repitan los asaltos actuarán con toda energía y rapidez.

Las alteraciones de la próstata

Cómo evitar la operación

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario; además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descomprimir la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos típicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección "AM" Apartado 648. Madrid.



TRAJES DE BAÑO

DUX ELEGANTE PRACTICO
DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

LA JORNADA PARLAMENTARIA

La sesión de ayer en las Cortes había de constituir algo extraordinario: acontecimiento en el escenario político español, a cuenta de intervenciones de jefes de minorías adversas al Gobierno, que habían de tratar del orden público en el país

Un dictamen de la Comisión de Justicia, sobre un proyecto de ley que modifica la de Orden público, dió lugar a un regular escándalo provocado por las derechas, cuya consigna quedó de manifiesto en sus interrupciones

El señor Gil Robles, como argumento pilón, presentó una estadística de hechos vituperables, desde luego, pero sin lanzarse a fondo contra el Gobierno, a pesar de sus argumentos numéricos, que no tuvieron fuerza de convicción

COMIENZA LA SESION

A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio. Las tribunas se hallan ocupadas en su totalidad.

Los escaños aparecen escasamente poblados y en el banco azul sólo se encuentra el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. (El ministro de Estado sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley.)

Se entra en el orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Marina.)

Se aprueban los siguientes dictámenes: De la Comisión de peticiones sobre las señaladas con los números 1, 3 al 14, 16 y 18 al 28, y

—Otro de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley disponiendo que las certificaciones en extracto de actas de nacimiento que se expidan a efectos escolares, lo sean en papel timbrado de última clase.

LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre proposición de ley modificando el artículo primero de la de Incompatibilidades. En esta proposición se establecen las modificaciones de los apartados segundo y tercero de la letra A) que quedarán redactados al siguiente tenor:

“Segundo.—Con todo cargo retributivo de la Administración del Estado que fueran de libre nombramiento del Gobierno y cualquier que sea la forma de su provisión. Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior los cargos de ministro, subsecretario, presidente del Consejo de Estado, presidente y fiscales del Tribunal de Cuentas y directores generales o de categoría superior a los mismos, con residencia en Madrid y asimismo los funcionarios que por encontrarse en estos casos tengan residencia oficial en Madrid por el empleo y destino, si han obtenido este último por oposición o concurso sin que haya tenido que intervenir el Gobierno por libre decisión ni para su nombramiento ni para su ascenso ni para su traslado.

Tercero.—Con todo cargo retributivo de las regiones autónomas y de la Administración provincial o municipal, cualesquiera que sean las corporaciones, autoridades competentes para hacer el nombramiento y la forma de regular su retribución.”

El señor Rodríguez de Viguri solicita determinadas aclaraciones y también el señor Bernabeu, de Acción Popular.

Contestan a ambos oradores el ministro de Estado y el señor Traba, éste por la Comisión.

Finalmente, se aprueba el dictamen tal como venía redactado.

(El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. También lee un proyecto de su departamento el ministro de Agricultura.)

LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando la de Orden público.

El señor GUERRA, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el dictamen.

—(La Cámara está más poblada que al comenzar la sesión.)

El orador impugna las modificaciones que se propugnan por entender que a su amparo quedarán impunes actos que no podrán ser considerados de otra manera que como atentados contra el orden público. Se refiere a los atentados cometidos en las iglesias. (Los diputados socialistas, especialmente la señora Aldarez, le increpan. Las derechas protestan airadamente contra esta actitud de las izquierdas y se promueve un regular escándalo que corta energicamente la presidencia.)

El PRESIDENTE, energicamente: Las primeras interrupciones, poco corteses, han partido esta tarde de los escaños de las derechas. En lo sucesivo, la presidencia se verá obligada a aplicar el Reglamento a los interruptores sistemáticos.

El señor GUERRA continúa su discurso. Se extiende en largas consideraciones que provocan nuevas protestas.

PRESIDENTE: Señor Guerra García, ¿no le parece a S. S. que sería lo más discreto cesar al dictamen que se discute?, sobre todo, precisamente, esta tarde.

(Rumores.)

El señor GUERRA reanuda su intervención, analiza la ley de Jurado e impugna los vicios que adolece en la práctica. Censura la reforma de los tribunales de urgencia, considerando que está mejor redactada la ley de Enjuiciamiento criminal que la de Orden público.

alude al Ejército y su intervención, en relación con el mantenimiento de la normalidad, y provoca nuevas protestas.

El MINISTRO DE JUSTICIA: No pensaba intervenir en el debate sobre este proyecto, porque se debe, más que nada, a la iniciativa de la Comisión de Justicia.

Los señores GALARZA y GOMARIZ dicen al señor Guerra que el dictamen se aprobó con el voto de los representantes de las minorías de derecha.

El MINISTRO DE JUSTICIA: En esta cuestión la Comisión tomó esta iniciativa para subsanar defectos procesales que dimanaban de algunas confusiones respecto a la inclusión o no entre los delitos de orden público, de los cometidos durante el estado de alarma. Se dió el caso de que en dos salas de Audiencia de Sevilla se apreciaba de distinto modo dos hechos idénticos: la Ley de Orden público era una ley política excepcional que no debía repercutir en la persecución de delitos comunes. Como ministro, no he hecho más que recoger una iniciativa de una Comisión en que coincidían los representantes de las mayorías y minorías, los cuales no han presentado voto particular. Esto, pues, creía yo que era una iniciativa de toda la Cámara.

Lo que yo he deseado no ha sido hacer una ley de terrorismo sino la refundición de una serie de leyes y decretos sobre la misma materia en una sola ley.

No siento ninguna manía de legislar, y si un deseo de respetar la iniciativa de la Cámara. Yo procuro en todas las leyes buscar un respeto mayor a la Constitución. Que establezca que no hay más que una jurisdicción. Este es mi único deseo. El traer proyectos, de los que resulten leyes, que den cumplimiento a los preceptos constitucionales.

Aludió en el final de su discurso el señor Guerra a las malas compañías.

Yo siempre—añadió—me siento bien acompañado cuando me siguen los humildes que reclaman justicia social, y piense S. S. si es tan buena la compañía de los que, llamándose espiritualistas no han dado nunca a esto lo que manda la religión que dicen profesar. (Grandes aplausos de la mayoría.)

La Comisión también contesta defendiendo el dictamen.

Se suspende este debate.

EL DEBATE SOBRE EL ORDEN PUBLICO

Se da lectura a la proposición firmada en primer término por el señor Gil Robles sobre el orden público.

El señor GIL ROBLES la defiende. (Los escaños se llenan rápidamente, y en el banco azul se hallan todos los ministros.)

Es posible que para muchos—comienza diciendo—no tenga explicación el planteamiento de la proposición no de ley que voy a defender. Ello no implica solamente el ejercicio de un derecho sino que es, a mi juicio, el cumplimiento de un deber que estimo ineludible.

Bastaría la actitud en materia de orden público de algunos de los grupos que apoyan al Gobierno...

La señora IBARRURI: ¡Pido la palabra!

El señor GIL ROBLES: ... Para que yo defendiera la proposición que hoy defiende. Por ello, en cumplimiento de un deber, con toda la seriedad del momento que vivimos en España, voy a plantear el tema ante la Cámara.

No os extrañará que al ocuparme de esta cuestión tenga que hacer alusiones directas al Gobierno que preside el señor Casares Quiroga. El Gobierno que rige actualmente los destinos de España ha declarado reiteradamente que es continuación del Gabinete que se formó después del triunfo de las izquierdas y que sigue su programa y sus orientaciones para hacer una crítica de la labor de un Gobierno en materia de orden público hace falta analizar su función en relación con las circunstancias en que se mueve, los medios con que cuenta y los resultados que obtiene.

Difficilmente puede existir un Gobierno que haya contado con los medios que cuenta el actual.

EL SEÑOR GIL ROBLES, HOMBRE DE ESTADÍSTICAS, PRESENTA UNA, NADA AGRADABLE, Y LA GLOSA

Desde el 16 de febrero hasta el 15 de junio, han ocurrido en España los siguientes hechos: iglesias destruidas por incendios, 170; intento de incendios sofocados, 251; muertos, 269; heridos de distintas calificaciones, 1.287; agresiones diversas, 245; atracos consumados, 38; intentos de atraco, 33; huelgas generales, 143; parciales, 218; periódicos quemados, 10; intentos de incendio, 33; círculos asaltados e incendiados, 69; otros asaltos, 148.

Direis que esto se debe a un período de agitación propio del cambio político; pero es que ha pasado el tiempo y no ha llegado la tranquilidad.

(Lee otra estadística parcial, deducción de la anterior, examinando la parte de hechos que se han registrado durante el período del Gobierno del señor Casares.)

Después de esto, no creo que sea necesario el que vaya detallando los hechos. Voy a recoger al azar unos botones de muestra para que os enteréis del desconcierto y la anarquía en que está viviendo el país.

Un día son dos ingenieros, uno de ellos extranjero, los que son detenidos en el fondo de una mina y permanecen diecinueve días, sin que el Gobierno pueda salvarlos. Un día, otro día y todos los días son asaltados los coches y las carreteras, exigiéndoles a los ocupantes cantidades para el Socorro Rojo. Otros, el desorden se traduce en desprestigio y vergüenza en el extranjero, como esa circular dictada por el Automóvil Club de Inglaterra, diciendo que no garantiza ningún coche en su circulación por España. Otro día es que tienen que ser sacados de puertos extranjeros unos barcos españoles, para que la actitud de los huelguistas no contamine a otros obreros. Y otro día, en un pueblo de Córdoba, un guardia civil es violentamente asesinado.

El señor JAEIL, que, con otros diputados de la mayoría, se halla sentado en la primera fila de los escaños correspondientes a los bancos de la minoría de la derecha interrumpe al señor Gil Robles diciendo: Miente S. S. (Estas palabras provocan una reacción en los bancos de la minoría de la Ceda y se produce un pequeño alboroto que corta la presidencia ordenando al señor Jaén y a los demás diputados de izquierda que ocupan escaños próximos a los de la Ceda que abandonen aquéllos y pasen a ocupar los suyos.)

El PRESIDENTE: Señores diputados: El Parlamento no es monólogo. Es diálogo. Y para que éste tenga lugar se hace indispensable que dejen hablar al señor Gil Robles. Luego hablarán sus señorías o los representantes de sus señorías.

El señor GIL ROBLES reanuda su discurso. Después de dar las gracias al presidente por haberle amparado en sus derechos dice que, según sus noticias, unos marinos españoles no han podido desembarcar en puertos italianos por oponerse las autoridades de dicha nación por temor a contagios de orden público. (Los diputados de derecha aplauden y los de izquierda protestan ruidosamente.)

El MINISTRO DE ESTADO interviene en una breve interrupción. Ruega exactitud en los informes al señor Gil Robles.

El señor GIL ROBLES insiste en su afirmación en poseer los datos que ha dicho sobre lo ocurrido, por informes autorizados.

El MINISTRO DE ESTADO: Pues procure informarse mejor, antes de secundar con su actitud actuaciones contrarias a España. (Enorme ovación de los diputados del Frente Popular.)

El señor GIL ROBLES: S. S., señor Barcia, es maestro en obtener fáciles aplausos. A pesar de ello yo insisto en lo dicho y rechazo que con mi conducta apoye maniobras contra España. El Gobierno debía agradecer que una minoría como Acción Popular estuviera dispuesta a colaborar con él para evitar el desprestigio del nombre de España en el extranjero.

Se refiere a las medidas energéticas anunciadas por el señor Casares Quiroga para garantizar el orden público. Esas medidas han sido hasta ahora ineficaces. Es inútil que fuerais a atribuirnos a las derechas las causas de la subversión existente, y en Málaga, ¿también han sido las derechas las que han perturbado la normalidad? ¿Y el asesinato de los hermanos Badía? ¿Y el del periodista Malumbres de Santander? De todo esto se deduce, señor Casares Quiroga, el fracaso del Gobierno. Tengo que decir, además, que mientras entre las fuerzas que apoyan al Gobierno figuren socialistas y comunistas, no habrá en España un solo día de tranquilidad. Y no creáis por esto que digo que persigo producir una división en el Frente Popular. (Voces de diputados de izquierda: No, no. ¡Qué disparate!) Os digo que no persigo eso. Estoy seguro de que estaréis agrupados hasta la última hora porque así lo impondrá el fracaso de vuestra gestión que lleva a la ruina al país.

Se dirige luego al señor Casares Quiroga y dice, refiriéndose a las conversaciones de pasillos, que la unión del Frente Popular no es tan estrecha como se quiere hacer creer. En ese Frente hay partidos como el socialista y comunista que saben a dónde van, y otros que : o lo saben, porque van arrastrados. En los pasillos se habla de una dictadura republicana.

Con esas tendencias—añade—estáis extendiendo la papeleta de defunción al sistema parlamentario. Cuando vosotros habláis de dictadura y de plenos poderes estáis haciendo los funerales de la democracia y la más

grave condenación de la política que se viene siguiendo del régimen democrático.

Lo interesante en un país, con monarquía o con república, es que la anarquía no se adueñe de él.

(Al terminar el señor Gil Robles, los diputados de su minoría le aplauden con entusiasmo.)

INTERVIENE EL SOCIALISTA DON ENRIQUE DE FRANCISCO

El señor DE FRANCISCO, socialista, consume un turno en contra de la proposición que ha sido defendida por el señor Gil Robles.

Empieza diciendo que, concedora la minoría socialista de los recursos del señor Gil Robles, no puede impresionarse porque una vez más haya acudido a ellos. Añade, refiriéndose a los supuestos atroncos y encarnelamientos a que ha aludido el señor Gil Robles, que cuando éste hablaba traía a su memoria la actuación arbitraria de los Gobiernos del segundo bienio. Opina que el señor Gil Robles no tiene autoridad moral para combatir al Gobierno y al Frente Popular. Agrega, con relación a los datos estadísticos expuestos por el señor Gil Robles, que si pudieran asignarse los orígenes de muchos de los desórdenes de los atracos que se cometen, se comprobaría que sus inductores no son, precisamente, hombres de izquierdas. Ataca los procedimientos de las derechas para combatir a la República y se refiere al descubrimiento de los uniformes de la Guardia civil.

Si S. S. señor Gil Robles—agrega—, fuera republicano estaría a nuestro lado para defender al régimen de los ataques que se le vienen haciendo por parte de los elementos partidarios de la reacción.

El orador acusa a las derechas de haber incumplido tradicionalmente las leyes protectoras de las clases trabajadoras. Dice que durante el primer bienio tuvo ocasión de hacer un viaje a Sevilla y pudo presenciar cómo la clase patronal, en su afán de crear dificultades a la República, abandonaba sus fincas sin importarle que fueran quemadas las cosechas con tal de producir el hambre entre los obreros. Recurre al testimonio del jefe del partido conservador

El señor MAURA aclara: Pero se recogieron las cosechas.

El señor DE FRANCISCO: Muy bien; pero existieron las maniobras a que me he referido yo y que no me las ha contado nadie sino que las he presenciado yo.

Agrega que la minoría socialista está al lado del Gobierno, pero ello no significa que estemos dispuestos a hacer dejación de nuestros derechos.

No—sigue diciendo—. No estamos dispuestos a plegar nuestras banderas que tienen un mismo significado aquí y en todos los pueblos donde se enarbola.

Dice al señor Gil Robles que no tiene derecho a quejarse del estado de la economía nacional.

¿Qué hicisteis vosotros—pregunta—durante el anterior bienio para levantarlo? ¿Y el problema del paro? ¿Cómo no lo resolvisteis? ¿Se hizo efectivo aquel famoso aviso de que el dinero lo tomaríais de donde lo hubiera?

Termina pidiendo al Gobierno que ponga mayor celeridad en la solución de los problemas pendientes. (Muchos aplausos.)

CALVO SOTELO: “ESPAÑA CAMINA A LA DERIVA LLEVADA POR UNOS HOMBRES REOS DE SU PROPIA CULPA.”

El señor CALVO SOTELO interviene a continuación. Dice que por cuarta vez, en el transcurso de tres meses, se dispone a hablar acerca de la situación del orden público.

—España camina a la deriva—dice—llevada por unos hombres que son reos de su propia culpa. En la apreciación de la gravedad de los sucesos que ocurren a diario en toda España, coinciden con nosotros muchos diputados republicanos que si bien aquí, por disciplina, ocultan su sentir, no disimulan fuera de la Cámara la zozobra que lleva a su ánimo la subversión existente. De todos modos resulta evidente que el Frente Popular está resquebrajado. La C. N. T. está fuera por completo del Frente Popular. (Algunos diputados de izquierda exclaman: No ha estado nunca dentro.)

El 16 de febrero sí lo estaba.

VARIOS DIPUTADOS DE IZQUIERDA: ¡Ni entonces!

El señor CALVO SOTELO: Prácticamente si estaba con vosotros puesto que os prestaba su asistencia en un grado superior al que ahora os otorga.

Afirma que el Gobierno no es un punto muerto y que esto tiene su reflejo en el Parlamento, a pesar de que el verdadero país no se siente auténticamente representado aquí. Opina que no hay autoridad ni Gobierno ni nadie capaz de imponer el principio de autoridad. Es indudable que desde hace unos años son raras las semanas transcurri-

PROVOCO UN PEQUEÑO ESCANDALO Y UNA LECCION DEL MINISTRO DE ESTADO, QUIEN LE RECOMENDO QUE "PROCURE INFORMARSE MEJOR, ANTES DE SECUNDAR CON SU ACTITUD, ACCIONES CONTRARIAS A ESPAÑA", LECCION PREMIADA CON UNA OVACION.

Y HUBO DE OIR DEL SOCIALISTA ENRIQUE DE FRANCISCO ESTO: "SI SU SEÑORIA, SEÑOR GIL ROBLES, FUESE REPUBLICANO, ESTARIA A NUESTRO LADO PARA DEFENDER AL REGIMEN, DE LOS ATAQUES QUE SE LE VIENEN HACIENDO POR LOS ELEMENTOS DE LA REACCION."

EL SEÑOR CALVO SOTELO FUE EL QUE MAS A FONDO SE LANZO EN EL ATAQUE, NEGANDO QUE HAYA AUTORIDAD, NI GOBIERNO, NI NADIE CAPAZ DE IMPONER EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD, AUNQUE RECONOCE QUE A ESTO CONTRIBUYEN TAMBIEN LAS DERECHAS.

DIJO ALGO MUY INTERESANTE: "YO CREO QUE NO HAY UN SOLO MILITAR CAPAZ DE SUBLEVARSE EN FAVOR DE LA MONARQUIA. SI ALGUNO FUERA CAPAZ DE ESO SERIA UN LOCO O UN IMBECIL. SIN QUE ESTO QUIERA DECIR QUE NO SALVEN A ESPAÑA DE LA ANARQUIA."

das sin que las zozobras determinadas por desórdenes de la derecha, de la izquierda, de arriba o de abajo hayan angustiado a los españoles.

¿Por qué esto?—sigue diciendo—. La República, aunque no haya sido un vivero de estadistas, ha dado paso a algunos hombres inteligentes entre muchos mediocres que han sido impetentes para restablecer la normalidad, no obstante sus buenos deseos. Ello se debe a que la subversión se origina más en cuestiones de fondo que de forma. Una de estas causas hay que buscarla en el marxismo y en sus afanes revolucionarios que se encaminan a la conquista del poder político. Esta es la explicación de muchos movimientos huelguísticos que parecen perseguir determinadas reivindicaciones. Se dirá que lo mismo ocurre en Francia. Pero a esto tengo que oponer que, aparte de la semana de cuarenta horas, las demás peticiones de los obreros franceses no van tan lejos como las de los españoles.

La señora IBARRURI, comunista: ¿Cuál es el nivel medio de vida de los obreros franceses?

El señor CALVO SOTELO: Ya lo veremos, señora Ibaruri. Por de pronto conste que en España se piden aumentos sin tener presente las posibilidades de cada industria.

Dice que hay obreros metalúrgicos en Francia que ganan diariamente 36 francos.

Pues bien—agrega—, yo aseguro que con esa cantidad en Francia se vive bastante peor que con nueve pesetas en España. Acusa al Frente Popular de ser el causante por la política marxista que sigue la táctica de arruinar a la economía agrícola. El ministro de Trabajo ha dicho que en muchos conflictos no puede intervenir porque han sido planteados al margen de los Jurados mixtos y requiere los métodos de la acción directa. No es posible que un Estado se inhiba ante la sucesión de conflictos como los que dificultan la vida española.

Si el Estado español obra así por un excesivo respeto a los ideales de libertad—sigue diciendo—yo no puedo estar conforme con él, como no puedo estar de acuerdo con ningún régimen que abandone los intereses de la producción. Si a un Estado que se declara partidario de administrar la justicia económica se le llama fascista yo tengo que confesar que soy partidario del nivel de ese Estado.

Agrega que el espectáculo más lamentable a que estamos asistiendo esta semana en España, es el que nos ofrece el pugilato entablado entre distintas fracciones para alcanzar la cima de la ordinareiz. Ya es bastante que se crea en el mito de la democracia a pesar de lo dicho por Anatole France, según el cual, una tontería, no por el hecho de ser repetida por muchas personas, deja de ser tontería.

Habla de la necesidad de crear un ejército potente.

“Probablemente, señor Casares Quiroga—añade—desde los tiempos del general Cassola no ha habido ningún ministro de la Guerra en tan excelentes condiciones como su señoría para transformar beneficiosamente el Ejército. Cuando se habla de militares monarquistas me sonrío. Porque yo creo que no hay un solo militar capaz de sublevarse en favor de la monarquía. Si alguno fuera capaz de eso sería un loco o un imbécil. Claro que esto no quiere decir que los militares no tengan derecho a salvar a España de la anarquía”. (Rumores).

El PRESIDENTE: Cuida su señoría de esas expresiones que fuera de aquí pueden ser mal interpretadas.

El Sr. CALVO SOTELO: La corrección es libre.

Después se refiere a lo ocurrido con motivo de la celebración de una verbena en Oviedo en que unos guardias de Asalto hicieron uso de sus armas de fuego. Alude a otro suceso y dice que se debe castigar a los militares que infrinjan las ordenanzas o contravengan la ley, pero sin dar a las sanciones alcances colectivos. (Protestas de las izquierdas).

El orador se refiere luego a lo ocurrido en Alcalá de Henares, donde las turbas persiguieron a un jefe del Ejército sin razón ni motivo alguno.

A pesar de ello, por la intervención de la Casa del Pueblo, se impusieron sanciones a oficiales que tuvieron que salir de aquella localidad sin poder ostentar sus uniformes como si hubieran cometido un acto vergonzoso.

(Se producen diversas interrupciones y el presidente llama la atención al diputado socialista señor Muñoz Zafra a quien dice que si quiere contestar al señor Calvo Sotelo puede pedir la palabra. Las derechas aplauden al presidente).

El Sr. CALVO SOTELO reanuda su discurso. Se refiere a lo dicho por el señor Gil Robles sobre lo ocurrido en un pueblo donde las turbas se apoderaron de un guardia civil, lo llevaron a la Casa del Pueblo y lo decapitaron.

(Se produce un enorme escándalo).

Los DIPUTADOS MINISTERIALES gritan: ¡Falso, eso es falso!

El Sr. CALVO SOTELO: Es cierto. El “Times” de Londres lo ha contado. Se apode-

raron de ese guardia y lo decapitaron con una navaja cabritería. Repito que eso es cierto. Y quien lo niegue es un bellaco y un miserable.

(El escándalo que se produce es enorme. Los diputados de izquierdas, puestos en pie, increpan al orador).

El PRESIDENTE dice con gran energía: Sr. Calvo Sotelo, retire su señoría esas palabras inmediatamente.

El Sr. CALVO SOTELO: Yo he pronunciado esas palabras porque desde esos escaños (señalando a los de los comunistas y socialistas) se me ha dicho que mi afirmación era una canalada.

El PRESIDENTE: La Cámara no ha oído esa palabra. En cambio ha oído las pronunciadas por su señoría que ofenden a todo el Parlamento. Si yo estuviera sentado en esos escaños (señalando a los de la mayoría) no me consideraría molesto, porque hay expresiones que perjudican más a quienes las profieren que a aquellos a quienes van dirigidas.

El Sr. CALVO SOTELO dice algo que no se percibe.

El PRESIDENTE: Quedan retiradas las palabras del señor Calvo Sotelo.

Coches para niños

CASA ORBEGOZO

Usandizaga, 1

Un DIPUTADO SOCIALISTA dice: Quien hace una información como la del señor Calvo Sotelo es un miserable.

(Se produce otro nuevo e inenarrable escándalo).

El Sr. CALVO SOTELO, en medio de frecuentes interrupciones, dice que compadece al señor Casares Quiroga por la carga que pesa sobre sus hombros.

El JEFE DEL GOBIERNO: Todo menos la compasión de su señoría.

(Enorme ovación de la mayoría).

El Sr. CALVO SOTELO: Ese gesto me recuerda la época en que el señor Casares Quiroga era un señorito... (Nuevo e inenarrable escándalo. Todos los diputados vociferan siendo imposible recoger los gritos de unos y otros).

El PRESIDENTE llama de nueva la atención del señor Calvo Sotelo y dice que las palabras que ha pronunciado son incompatibles con la consideración que se debe al presidente del Consejo de ministros y además son indignas de la corrección exigible a un caballero.

“Mucho temo, señor Calvo Sotelo—añade—que su señoría persiga únicamente provocar esta tarde en el Parlamento una situación angustiosa”.

El Sr. CALVO SOTELO explica que su propósito ha sido no ofender al señor Casares Quiroga. Termina reiterando sus ataques a la política del Gobierno.

EL Sr. CASARES QUIROGA CONTESTA CUMPLIDAMENTE A LOS SEÑORES CALVO SOTELO Y GIL ROBLES

El JEFE DEL GOBIERNO interviene. Dice que como ministro de la Guerra no puede dejar por más tiempo sin contestación las

palabras que ha pronunciado el señor Calvo Sotelo al referirse al Ejército. Niega que como ministro de la Guerra actúe en ningún momento por presiones de éste o de aquél Comité. Afirmar esto es gravísimo y desde este momento digo que si ocurre algo el responsable será su señoría. (Ovación de la mayoría).

No basta que su señoría vaya haciendo propaganda por los cuarteles para que se subleve el Ejército contra España y la República. No basta tampoco que durante siete años nos haya hecho gustar las delicias de la dictadura. Además de eso hoy ha venido su señoría a pisar contra el régimen parlamentario para desacreditarlo después y exacerbar al Ejército. Todo eso es inútil. Como inútiles también las alusiones a la Guardia civil, pues para defenderla estoy yo aquí. Y he de añadir que la Guardia civil ha sido atendida en sus aspiraciones por la República como no lo fué jamás en la monarquía.

Se dirige al señor Gil Robles y le dice que las fuerzas que estuvieron en Canarias fueron abastecidas.

El Sr. GIL ROBLES: Pero no por los medios ordinarios.

El Sr. CASARES QUIROGA continúa refutando los argumentos de los señores Gil Robles y Calvo Sotelo. Dice que la mayoría de los actos denunciados y de los que se propalan por esas calles son inexactos y proceden de la fábrica de bulos de las derechas.

Así ocurre que un supuesto secuestro realizado por elementos del Socorro Rojo es totalmente falso, como se ha evidenciado por las averiguaciones del Gobierno. Como no se ha hablado de poderes excepcionales. Por mi parte sólo debo decir que ni en mi ánimo ni en el del Gobierno ha existido tal propósito. Yo no necesito para gobernar nada más que la ley. No iba a ser tan insensato.

El presidente de la CAMARA: ¿Me permite el señor presidente del Consejo de ministros?

El presidente del CONSEJO: Con mucho gusto.

El presidente de la CAMARA: Se va a preguntar a la Cámara si se acuerda prorrogar la sesión.

La Cámara asiente.

El presidente del CONSEJO reanuda su discurso. Afirmar su fe en la democracia. Se ocupa de la actitud de la clase patronal. Habla de lo ocurrido en Almedralejo, donde los patronos se niegan sistemáticamente a dar trabajo y tendrán que darlo o nosotros—añade—estamos de más en el banco azul. En Almedralejo se ha llegado por la clase patronal a adoptar un acuerdo secreto que consiste en que el patrono que dé trabajo será ejecutado. Esto es la organización del pistolero. (Rumores). ¿Y qué me decís de la clase patronal madrileña? Yo os aseguro que todos tendrán que someterse a la ley. Acusarme a mí de excesos verbalistas es impropio.

El Sr. GIL ROBLES: De excesos verbalistas, no. De exclusividades verbalistas, sí.

El presidente del CONSEJO reanuda su discurso. Dice que el Gobierno está dispuesto a sancionar severamente a quien incumpla la ley, llámese patrono o llámese obrero.

Termina con unas palabras que no se oyen bien por ahogarse la mayoría con una fuerte ovación.

IRUN - SAN SEBASTIAN - BILBAO - SANTANDER - OVIEDO

y viceversa. Servicio diario por carretera. Mercancia asegurada.

Transporte encargos “HELGUERA”

Casa central: BILBAO. Ledesma, 1. Teléfono 13953

Sucursal en SAN SEBASTIAN: Plaza de Easo, 1. Teléfono 15727

Fijense en los programas de esta semana

en el aristocrático

SALON MIRAMAR

HOY MIERCOLES

La alegría y el patetismo, lo pintoresco y lo humano, mezclados magistralmente en la gran producción UFA

El diablo embotellado

PIERRE BLANCHARD

KATE DE NAGY

— MAÑANA JUEVES —
Interesantisimo programa de

ACTUALIDADES

EL VIERNES

George Raft y Carole Lombard, los inolvidables protagonistas de “Bolero” en la extraordinaria película Paramount

“RUMBA”

en la que superan las bellezas de aquella genial creación

INTERVIENE LA REPRESENTACION COMUNISTA

La Sra. IBARRURI (Pasionaria) habla en nombre de la minoría comunista.

Empieza diciendo que ellos son partidarios de que se termine con la actual situación del orden público, aunque por motivos distintos que los autores de la proposición. Añade que preferentemente va a contestar al señor Gil Robles, ya que al señor Calvo Sotelo le ha contestado cumplidamente el señor Casares Quiroga.

Recuerda al señor Gil Robles la actuación de los Gobiernos radicalistas que culminó en los jornales de hambre. Ataca a las derechas que protejan maniobras como la que se pretendía realizar con los uniformes de la Guardia civil, descubierto recientemente. Se refiere a la actuación del general Martínez Anido y del señor Calvo Sotelo durante la dictadura y dice que la República aun no ha hecho justicia en ello. Afirmar, dirigiéndose al señor Gil Robles, que los Gobiernos del bienio anterior protegieron el desenvolvimiento de los pistoleros fascistas. Y así se organizaron hordas como la que asesinó a la obrera Juana Rico, capitaneadas por una señorita cuyo solo nombre causa horror a las clases trabajadoras. Se refiere luego a la represión de los sucesos de Asturias en que se inmolaron tantas víctimas inocentes, entre las que está el nombre del periodista Sirval. (Ovación en las minorías de izquierdas).

“Como si todo esto fuera poco—agrega— aun inventasteis las mentiras infames de los niños ciegos y de las muchachas violadas y muertas. En contra de eso yo afirmo que los revolucionarios protegieron a los hijos y a las mujeres de los guardias civiles, porque lo que querían únicamente era luchar cara a cara como los hombres. Y viene la culminación de las mentiras, consistente en la afirmación de que se habían quemado vivos guardias de Asalto. Sólo os movéis impulsados por ruinas y viles afanes de venganza. Pero todo se acaba, señor Gil Robles, y así terminó también aquella situación de privilegios en que vivíais. Ahora ocurre que los derrotados en febrero no se resignan a perder y la clase patronal crea conflictos por negarse a acatar los laudos del Gobierno. ¿Por qué se producen las huelgas? Pues se producen porque los trabajadores no pueden vivir. No tema el Gobierno que esas huelgas vayan contra él. Se encaminarán únicamente a la obtención de mejoras económicas para no morirse de hambre.”

Se refiere a la situación de los campesinos a quienes los patronos, al igual que los de las ciudades, hacen imposible que puedan trabajar. Habla de lo que viene ocurriendo en la provincia de Toledo en cuyos pueblos, como por ejemplo en Quintanar de la Orden, los patronos se niegan a pagar a los obreros los jornales devengados.

La oradora sigue enumerando diversos casos que evidencian, a su juicio, cómo se persigue lanzar a los obreros a la desesperación para que se produzcan alteraciones y subversiones del orden público. Combate a la clase patronal y a quienes huyen de España llevándose sus capitales.

—Hay que someter a la ley—dice— a los elementos de la reacción, señor Casares Quiroga. Ninguna de las maniobras puestas en acción podrá quebrantar la fe de las masas trabajadoras en el Frente Popular y en el Gobierno que lo representa.

Como el señor De Francisco, se muestra partidaria de acelerar el ritmo gubernamental.

—Cuando el Gobierno se decida a realizar la política que precisa para vencer a la reacción—agrega—, toda la clase trabajadora estará a su lado. Hay que encarcelar a los patronos que llevan al hambre a los obreros. Hay que impedir el triunfo de las derechas, a cuyos representantes, por decoreo, no debíamos consentir que se sentaran en esta Cámara. (La mayoría aplaude prolongadamente).

El señor PABON, sindicalista, interviene a continuación.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.)

El orador combate a las derechas y las acusa de insensibilidad ante la existencia de seiscientos mil obreros en paro forzoso. Cree que estos obreros tienen derecho a ser rebeldes contra una sociedad que los deja morir de hambre.

EL SEÑOR VENTOSA TUVO LA MALA SUERTE DE QUE LE ESCUCHARAN POCOS DIPUTADOS

El señor VENTOSA interviene en representación de la Lliga.

—El señor Gil Robles—dice—ha hecho un relato impresionante de la situación del país. Pero más aun que el relato del señor Gil Robles me ha impresionado la actitud del señor presidente del Consejo de ministros, que parece no darle importancia a la anarquía en que vive España. En todas partes son conocidos los hechos aquí ocurridos. No podrá por menor que causar extrañeza que todo un presidente del Consejo de ministros no crea que aquellos hechos han colmado la medida. Pero yo no quiero en-

DESPUES DE UNOS ESCANDALOS—INENARRABLES ALGUNOS—Y DE NO ADMITIR LA CONMISERACION DEL SEÑOR CALVO SOTELO, EL JEFE DEL GOBIERNO, SEÑOR CASARES QUIROGA, INTERVINO, MAS QUE COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO, COMO MINISTRO DE LA GUERRA.

"NO BASTA QUE SU SEÑORIA—A CALVO SOTELO—VAYA HACIENDO PROPAGANDA POR LOS CUARTELES PARA QUE SE SUBLEVE EL EJERCITO CONTRA ESPAÑA Y LA REPUBLICA. TODO ES INUTIL, COMO LAS ALUSIONES A LA GUARDIA CIVIL, QUE NUNCA FUE ATENDIDA COMO POR LA REPUBLICA."

EL SEÑOR DON MARCELINO DOMINGO DIJO: "ESAS DERECHAS SON FOMENTADORAS DE LA ANARQUIA Y DEL DESORDEN. NOSOTROS SOMOS HOMBRES FORMADOS AL AMPARO DE DISCIPLINAS CIVILES. QUEREMOS AUTORIDAD, PERO NACIDA DEL IMPULSO DEL SUFRAGIO POPULAR."

SE PRESENTO UNA PROPOSICION DE CONFIANZA. AL AUSENTARSE EL JEFE DEL GOBIERNO SE LE TRIBUTA UNA GRAN OVACION CON VIVAS A LA REPUBLICA. LA CONFIANZA AL GOBIERNO ES APROBADA POR DOSCIENTOS SIETE VOTOS Y SIN NINGUNO EN CONTRA.

trar en discusión con el señor presidente del Consejo. Más grave que la subversión material es la subversión moral. Yo oía a la señora Ibarruri explicar que lo que ocurría ahora está justificado por lo que ocurría antes. Yo no quiero saber lo que ocurría antes. Me basta preguntar si vamos a estar condenados a un forcejeo alternativo que se endereza únicamente al propósito de aplastar al adversario.

—Su señoría, señor Casares Quiroga, dijo aquí, no hace mucho, que frente al fascismo el Gobierno era beligerante. Desgraciadamente la cuestión de orden público hace que el Gobierno también lo sea. (Aplausos de las derechas. Los bancos de las izquierdas están escasamente poblados, pues sus ocupantes los abandonaron al terminar su discurso la señora Ibarruri.)

El orador opina que si desaparece la independencia del poder judicial serán mucho más graves las perturbaciones de orden público.

Se refiere a las huelgas y dice que son producto de una lucha de clases envenenada por pasiones políticas que no tienen en cuenta posibilidades de la industria española. Afirma la existencia de la anarquía en muchos puntos de España, en algunos de los cuales actúa prácticamente un comunismo libertario a cuyo amparo ni se pagan los alquileres de las fincas ni se cumplen las obligaciones elementales. La situación, por su gravedad, no puede ser resuelta por un Parlamento como el actual. Esta impotencia parlamentaria se pone de manifiesto todos los días. Así sucede que el Gobierno plantea la cuestión de confianza y obtiene una mayoría de votos a su favor. ¿Y qué? Al siguiente día se producen acontecimientos de extrema gravedad, y ello se debe a que la confianza parlamentaria la conquista el Gobierno a fuerza de concesiones.

No hay más remedio que imponer en todo su vigor el principio de autoridad. Ello no significa crueldad, señor Casares Quiroga, sino el cumplimiento estricto del deber. Creo que en la situación en que nos encontramos hay que hablar con toda claridad. Nosotros tenemos que prometer: mantener el Frente Popular o romperlo, pero si el Gobierno no está dispuesto a mantener el principio de autoridad vale más que se marche, porque por encima de todo está el supremo interés de España. (Muchos aplausos de las minorías de derechas.)

El señor PESTANA interviene. Dice que este Gobierno no ha hecho ni la cuarta parte de lo que establece el programa del Frente Popular. Señala las contradicciones en que incurre el Gobierno. Todavía no se ha cumplido la amnistía en toda su extensión. Tampoco han sido readmitidos todos los represaliados. Ahí está, para demostrarlo, el caso de Pérez Farrás. No se ha querido ver que el triunfo del 16 de febrero es el triunfo de octubre. Combate el mantenimiento de la suspensión de garantías y dice que un régimen que cuenta con el pueblo no tiene necesidad de medidas de excepción. No cree que deba subsistir la censura de Prensa en general. En todo caso se puede aplicar a tres o cuatro periódicos, pero no a todos. Este Parlamento no representa los anhelos del pueblo. Los representaría si hubiera dado cumplimiento siquiera a la tercera parte del programa del Frente Popular. ¿Por qué este Parlamento no ha actuado con la rapidez que está procediendo el francés? Si no dais satisfacción a los anhelos de los obreros y campesinos, diputados de la mayoría y hombres del Gobierno, las huelgas se multiplicarán y asfixiarán la vida del país y se producirá, como en 1933, el divorcio entre el pueblo y sus actuales representantes. Y así favoreceréis el auge del fascismo. Para destruir éste hay que actuar con rapidez e impedir que haya contradicción entre el programa del Frente Popular y la conducta del Gobierno. Si no se procede así, quizá dentro de algunos meses será imposible dominar la ola revolucionaria.

INTERVENCION DEL AGRARIO SEÑOR CID
El señor CID, en nombre de la minoría agraria, dice que ésta suscribe la proposición del señor Gil Robles y dará a ella sus votos si hay votación.
(Vuelve a la presidencia el señor Marti-Barrío.)

El orador coincide con los oradores de las minorías de derechas en apreciar la gravedad de las circunstancias actuales. Pregunta cuándo se van a terminar los hechos que están arruinando al país. Afirma que constantemente se cometen asesinatos que quedan impunes. Incluso los obreros se tirotean entre sí.

LAS RECTIFICACIONES
El PRESIDENTE concede la palabra al señor Gil Robles para rectificar. Luego habla para lo mismo el señor Calvo Sotelo. Los señores diputados que tienen palabra, pero antes de que hagan uso de ella se dará cuenta de una proposición incidental que ha sido presentada a la Presidencia. Ruego al señor Gil Robles que sea

tiene la virtud de aumentar la demagogia en la calle.

—Mientras S. S. hablaba aquí—dice—, en las calles de Madrid se asaltaban tiendas de comestibles. Tengo la seguridad de que las medidas que adopten serán ineficaces para mantener el orden público. Ha dicho que no necesita de poderes excepcionales para mantener la normalidad. Se ha hablado aquí de la represión de los sucesos de Asturias. Yo no estaba entonces en el Gobierno; pero lo mismo que posteriormente, desde el banco azul, rechacé acusaciones que no estaban probadas. Tengo que decir ahora que esas palabras que se han dicho aquí no pueden quedar flotando en el ambiente, al socaire de una proposición como la que se discute. Hay que ir al fondo de esa cuestión. No quiero oponer crueldades a crueldades. Es gravísima la actitud del ministro de la Guerra que ha permitido impugnaciones a la actuación de las fuerzas del ejército que actuó en Asturias. Cuando se discute a fondo eso yo traeré pruebas de algo que no podréis negar. Yo hablaré claro, caiga quien caiga. Lo que no se puede permitir es que se produzcan, sin contestación, acusaciones gravísimas en discursos de mítines. (Aplausos en las derechas.)

El señor CALVO SOTELO empieza rechazando las alusiones de la señora Ibarruri a una señorita...

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: —Señor Calvo Sotelo: No ponga nombres donde no los hubo.

El señor CALVO SOTELO: —De todos modos es evidente que el padre de esa señorita pacífico Marruecos y fué un gran patriota.

Pasa a referirse al discurso del señor Casares Quiroga.

—S. S.—dice—me ha acusado de imprudente por haberme permitido abordar el problema militar. Acepto la lección. Pero su señoría, señor Casares Quiroga, a su vez, ha pronunciado uno de los discursos más imprudentes que se han oído en esta Cámara desde la cabecera del banco azul. Agrega que hay que mantener a toda costa la unidad en el Ejército. Se suma a lo dicho por el señor Gil Robles respecto a la gravedad de las palabras de la señora Ibarruri al referirse a la represión del movimiento de Asturias. Dice que en Oviedo, con ocasión del discurso del señor Largo Caballero, han desfilado ante los cuarteles varios millares de jóvenes socialistas y comunistas que, con los puños en alto, daban vivas al ejército rojo. (Rumores y protestas.)

El orador opina que hay que defender al Ejército de los ataques de que se le hace objeto.

Señor Casares: He oído a S. S. tres o cuatro discursos que ha pronunciado desde el banco azul. En todos ellos ha usado un tono de amenaza. Esta tarde me ha dicho que yo seré el responsable de lo que ocurra. No sé qué quiere decir eso. De todos modos, a mí no me asustan las responsabilidades derivadas de mis actos si éstos se encaminan a servir a mi país. Sin embargo, así como yo acepto las responsabilidades que me corresponden el Gobierno debe aceptar las suyas.

El señor DE FRANCISCO (socialista), rec-

tifica. Insiste en sus anteriores manifestaciones y reproduce sus ataques a la clase patronal. Niega que, como ha dicho el señor Calvo Sotelo, los socialistas hayan colaborado con la Dictadura.

El señor CALVO SOTELO: Yo he visto en el despacho del general Primo de Rivera al señor Llaneza. Ambos conversaban sobre los problemas mineros de Asturias. Varios diputados socialistas: ¿Y que?

Varios diputados monárquicos recuerdan que el señor Largo Caballero fué consejero de Estado. (Protestas del señor González Peña y de otros diputados socialistas.)

El señor FUENTES PILA: Señor González Peña: ¡Yo he bebido champán en el despacho del general Primo de Rivera con su señoría y sus amigos! Pido la palabra.

El PRESIDENTE de la Cámara: Ya hablará S. S.

El señor DE FRANCISCO rechaza la intención venenosa que el señor Calvo Sotelo ha puesto en sus palabras. Dice que el señor Largo Caballero fué consejero de Estado por acuerdo de la Unión General de Trabajadores.

El señor GIL ROBLES: Y por un real decreto.

El señor DE FRANCISCO reanuda su discurso. Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobierno.

Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular, no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes y a todo lo que fuere preciso. (Aplausos de las minorías gubernamentales.)

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

El PRESIDENTE anuncia que se va a dar lectura a una proposición incidental.

El SECRETARIO señor Trabañal lee dicha proposición en la que se pide a la Cámara que no ha lugar a votar la proposición que se discute y que en cambio procede votar la confianza al Gobierno.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Domingo, primer firmante de la proposición incidental.

El señor GIL ROBLES pide la lectura de los artículos 99 y 103 del Reglamento de la Cámara.

El señor GALARZA, a su vez, pide que se lea el artículo 101.

El señor GIL ROBLES estima que lo que se va a hacer después de seis horas de debate, es votar una proposición de no ha lugar a deliberar.

Esto es una anomalía innegable—dice—. Podéis votar la confianza al Gobierno. Cuando vayáis a vuestras circunscripciones os lo dirán.

El señor GALARZA estima, por su parte, que la proposición que se acaba de presentar se ajusta a los preceptos reglamentarios.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que la Mesa cree que la interpretación que da el señor Galarza al Reglamento es exacta.

Concede nuevamente la palabra al señor Domingo.

(Las minorías de derechas abandonan los escaños.)

El señor DOMINGO empieza diciendo que en el curso del debate se ha visto clara la

situación de las derechas. Habla de la actuación de los Gobiernos monárquicos anteriores a la Dictadura primonarquista, y dice que ella evidencié la inferioridad del régimen monárquico en relación con el republicano.

Luego vino la Dictadura que tan difícil herencia nos ha dejado. Se refiere a las causas determinantes del advenimiento de la República y recuerda las diversas actuaciones de las fuerzas de derechas, para provocar desórdenes dentro de la República.

Primero fué el cardenal Segura, luego vino el 10 de agosto, siguieron otros hechos que están en la memoria de todos y que demuestran irrefutablemente cómo las derechas, que ahora piden el mantenimiento del orden público fueron las primeras en quebrantarlo. Para conseguir su finalidad han recurrido a todo, desde la calumnia más baja a la afirmación más vil. Un triste suceso, el de Casas Viejas, les sirvió de pretexto para una campaña demagógica. Transcurrió el primer bienio, y esas fuerzas de derechas, olvidando que la República no puede vivir sin honradez, permitieron unos hechos que hubieran acabado con la República si los hombres que los realizaban hubieran podido ser representantes auténticos de la República. (Muchos aplausos.)

Como si esto fuera poco, desde el Poder realizaron una campaña tan desatentada que de ella nacieron todas las represalias. Luego infamaron a los hombres representativos de los partidos de izquierdas. Y ahora piden autoridad para someter al pueblo. ¡No tienen autoridad moral para pedir esto! (Muchos aplausos.)

Añade el orador, refiriéndose a las derechas, que cuando se ve a éstas se comprende que no tienen nada que hacer dentro de la República. La República es para hombres que sepan comprender el momento magnífico que vive España. Quien no tiene espíritu elevado no puede estar dentro de la República. Como tampoco pueden estar con la República quienes se ausentan del Parlamento apenas se debaten cuestiones de hondo sentido republicano. Esas derechas son fomentadoras de la anarquía y del desorden. Nosotros somos hombres formados al amparo de disciplinas civiles. Queremos autoridad, pero autoridad que nazca del impulso de sufragio popular. Queremos autoridad, porque contrariamente a las derechas estamos seguros de merecerla tal como nosotros la concebimos. (Las últimas palabras del señor Domingo son acogidas con una gran ovación.)

LA CONFIANZA AL GOBIERNO

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración la proposición de confianza al Gobierno.

La Cámara asiente por aclamación. Se procede seguidamente a votar nominalmente.

Al disponerse a abandonar el salón el presidente del Consejo con los ministros de Estado, Gobernación, Obras Públicas y Agricultura los diputados del Frente Popular, puestos en pie, le tributan una gran ovación y dan vivas a la República.

Verificada la votación queda aprobada la proposición por 207 votos contra ninguno. Seguidamente se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para hoy, y se levanta la sesión a las doce y diez de la noche.

MADRID.—Ayer, a las once de la mañana, se reunió la minoría socialista bajo la presidencia del señor De Francisco. Asistieron casi todos los diputados que forman el grupo. A las dos de la tarde terminó la reunión y el secretario del grupo, señor Llopis, dió la siguiente referencia:

"Se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia del compañero De Francisco y se dió cuenta de las gestiones realizadas por la Directiva del grupo cerca de las demás fuerzas parlamentarias del Frente Popular."

Se trató de la proposición no de ley que, según la Prensa, se va a discutir esta tarde en el Parlamento, sobre el orden público. Se acordó que la minoría esté atenta al desenvolvimiento del debate y caso de intervenir lo haga por medio del compañero De Francisco."

—¿Se han dado instrucciones—preguntó un periodista—al señor De Francisco para su intervención?

—El compañero De Francisco—contestó el señor Llopis—no necesita instrucciones.

—Quiero decir—insistió el periodista—si la intervención de ustedes será de apoyo al Gobierno.

—Eso siempre—contestó el señor Llopis—. Nosotros defenderemos al Gobierno. Es como si preguntaran ustedes si estamos dispuestos a defender a la clase obrera. Nosotros defenderemos al Gobierno y al Frente Popular.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

TEATRO VICTORIA EUGENIA

MAÑANA, JUEVES

Sensacional espectáculo de variedades selectas

CARMEN AMAYA

La protagonista del arte flamenco con sus tocadores gitanos; y la más genial estrella de la canción moderna

LUISITA ESTESO

con un

Alarde espectacular de atracciones internacionales

30 FAMOSOS ARTISTAS, 30

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se establecen sanciones para los patronos que se oponen sistemáticamente a cumplir las resoluciones del Gobierno para poner fin a los conflictos planteados

La Federación Patronal madrileña se reunió ayer y aprobó por aclamación la propuesta de la Ejecutiva en el sentido de nombrar una Comisión que asista a las deliberaciones del Jurado mixto circunstancial

LOS CONFLICTOS EN BARCELONA

BARCELONA.—Ayer por la mañana se declararon en huelga los obreros del Frente Unico de Artes Gráficas, del que no forman parte de la C. N. T., que no secundan el paro. No obstante, en algunos talleres abandonaron el trabajo por haberse presentado grupos que los coaccionaron.

En algunos talleres, además de obligar a abandonar el trabajo a los obreros, los grupos causaron desperfectos.

En una imprenta muy importante de la calle de la Virgen del Amparo, entre otros sitios, se presentaron los huelguistas y causaron destrozos de consideración.

BARCELONA.—El Jurado mixto del Comercio ha celebrado una reunión para ver si podía llegarse a un acuerdo con relación a las bases presentadas por el Frente Unico de Obreros Mercantiles.

En vista del resultado negativo de la reunión, se ha convenido pase el asunto a la Consjería de Trabajo para que por ella se prosigan las negociaciones encaminadas a la resolución del conflicto.

EN CASTELLÓN

CASTELLÓN.—Se ha resuelto en Vall de Uxó la huelga planteada en las fábricas de algodón "Segarra", reintegrándose los obreros al trabajo.

En Castellón continúa en pie el conflicto de las obreras del arte textil, que afecta a mil y pico de trabajadoras. Con este paro no se persigue mejora alguna en las condiciones de trabajo. Lo que se persigue es que se afilie al Centro Obrero un pequeño número inserto en otro Sindicato.

Se han practicado seis detenciones, por coaccionar y promover algaradas.

Las detenidas han sido puestas a disposición del Juzgado.

EN HUELVA

HUELVA.—Los obreros de la Compañía de Ferrocarriles de Zafra a Huelva han presentado el oficio de huelga para declararla en el plazo legal si o se cumple el laudo firmado el pasado mes por el delegado de trabajo, y en el que se comprometía la Compañía a la readmisión de los despedidos, a abonar las indemnizaciones al personal y a conceder diversas mejoras.

HUELVA.—El gobernador dijo al mediodía que la huelga de brazos caídos de los obreros de la Compañía de Ríotinto continúa en el mismo estado. Los obreros han pernoctado en los talleres y en las minas donde aun

agregó que había conferenciado con los delegados de Ríotinto y Neva, al objeto de garantizar el abastecimiento en las zonas a las que afecta la huelga, pues en muchos sitios se ha declarado el paro general.

Seguando órdenes recibidas, el gobernador invitará a los obreros a que abandonen los talleres y minas, ya que no se puede argumentar con aquellos para llegar a un arreglo, mientras subsista la huelga de brazos caídos, movimientos prohibidos por el gobierno.

EN MADRID

MADRID.—La Asociación de obreros del textil "La Razón del Obrero", en su boletín de huelga, comunica la continuación del paro con igual entusiasmo que el lunes. A las 10 de la mañana se encontraron todos los obreros y obreras en la Casa del Pueblo y aprobaron toda la labor realizada por el Comité de huelga.

Señalan con insistencia que los "únicos" que se han ajustado a los trámites legales para evitar que se declarara el conflicto, son los obreros afectados por esta huelga, pues si los patronos hubieran deseado este paro no se llevara a efecto habrían dicho—dicen en su nota—al patrono Chacón (ya que medios tienen para ello), a atender a las peticiones obreras, pues éstas son completamente legales.

Se cuenta de que los camaradas de pueblos y provincias de las cercanías de Madrid han solidarizado completamente con los huelguistas. El Sindicato Unico del Vestir (C. N. T.) ha secundado unánimemente el paro con arreglo a la determinación adoptada en la asamblea de su Sindicato.

EN MALAGA

MALAGA.—Por fin se ha resuelto el problema que tenían planteado los obreros de los saladeros de pescaderías afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, asunto que había terminado la pugna entre los elementos de la sindical y la U. G. T.

La solución se ha debido, principalmente, a la intervención de los delegados de la Consjería de Trabajo, que han actuado eficazmente para llegar a la conciliación de los obreros de ambas tendencias. Por tanto, han reanudado ya los trabajos y han terminado los incidentes.

MALAGA.—Siguen las negociaciones entre las empresas y los obreros de periódicos para poner fin a la huelga. Desde luego, se tiene la esperanza de que no habrá periódicos localizados hasta el jueves, caso de que se llegue a un acuerdo satisfactorio.

DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

MADRID.—Al mediodía dijo el subsecretario de Gobernación que la "Gaceta" había publicado la orden ministerial relativa a las multas impuestas a los patronos del ramo de calefacción y ascensores de Madrid.

Después el señor Ossorio Tafall facilitó los siguientes telegramas:

"Tenerife.—El conflicto pendiente entre las organizaciones de la U. G. T. y C. N. T., de la isla de la Gomera, se ha resuelto a satisfacción de ambas partes."

"Pontevedra.—El conflicto de los aserradores ha sido sometido al fallo del Jurado mixto. El que plantea el precio de la sardina, por negarse a salir al mar pesqueros y armadores, tiende a resolverse."

LAS SANCIONES A LA CLASE PATRONAL

MADRID.—La "Gaceta" de ayer publicó el siguiente decreto sobre sanciones a los patronos:

"El decreto de 30 de abril de 1936 ("Gaceta" de 1 de mayo) establecía sanciones contra las clases patronales que oponiéndose a las medidas de gobierno se negaban de modo sistemático a acatar las disposiciones de éste referentes a la readmisión de obreros represaliados y al abono de las indemnizaciones correspondientes. Comoquiera que desde aquel momento se han ido sucediendo una serie de acontecimientos que ponen de manifiesto la resistencia de estas clases patronales a acatar las decisiones del Gobierno, éste se encuentra en el ineludible deber de poner fin a estas sistemáticas rebelías, adoptando medidas energéticas que terminen de una vez con el estado de resistencia patronal contra las resoluciones gubernamentales en las que se pone fin a los conflictos sociales planteados. Pero es necesario, a la vez, que estas medidas se tomen de un modo general, para que en lo sucesivo no se pueda desvirtuar el espíritu de justicia social que encarna el Gobierno y, al mismo tiempo, sean ejecutadas con la rapidez que demandan las circunstancias del momento."

En vista de ello, con objeto de mantener la autoridad del Gobierno, resarcir al perjudicado y servir de ejemplaridad, procede que por los ministerios respectivos se impongan las sanciones necesarias en cada caso, las cuales se aplicarán a abonar a los obreros los jornales e indemnizaciones que les hubieran reconocido los acuerdos ministeriales adoptados para la resolución de los conflictos, y solamente el resto del importe de las multas tendrá el destino que marca la ley. Procede, por tanto, que el Gobierno imponga las sanciones pertinentes para que tal estado de rebeldía no se suceda. Y, al efecto, la exacción de las multas que se acuerden seguirá los trámites del procedimiento de apremio, ateniéndose los jueces de primera instancia, para ejecutarla, al plazo de cinco días para la notificación, y de quince para la ejecución, sin que pueda alegarse acumulación de actuaciones que lo impidan. Para lo cual es pertinente disponer la prelación de las exacciones y ejecuciones que se deriven de las resoluciones ministeriales a que hace referencia este decreto, con relación a cualesquiera otras que por los mismos Juzgados se hayan de realizar.

Ateniéndose a las razones expuestas como ampliación aclaratoria del decreto de 30 de abril de 1936, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta de los de Justicia y Trabajo, Sanidad y Previsión, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El artículo 1.º del decreto de 30 de abril de 1936 se adiciona con el siguiente

segundo párrafo: "Esta sanción podrá también imponerse a los patronos por los ministerios respectivos cuando se nieguen a acatar y cumplir las resoluciones por éstos dictadas para poner término, dentro de su competencia, a los conflictos sociales".

Art. 2.º Dicho artículo 1.º se adiciona con el siguiente párrafo a continuación del 4.º de su texto actual: "Los acuerdos ministeriales imponiendo multas a los patronos pueden contener la declaración discrecional de que de su importe se abone a los obreros, no sólo los jornales no percibidos, sino también una indemnización, que se fijará en cada caso atendiendo a la naturaleza del conflicto, situación de los preceptores y perjuicios sufridos por los mismos".

Art. 3.º Las prescripciones del presente decreto se aplicarán a todos aquellos casos planteados en la actualidad y a los que en lo sucesivo se produzcan."

UN ACUERDO DE LA PATRONAL MADRILEÑA

MADRID.—A las seis y media de la tarde terminó la reunión de la Federación Patronal, celebrada para tratar de la propuesta de la Ejecutiva en relación con la creación de un Jurado mixto circunstancial.

Fue aprobada por aclamación la propuesta de la Ejecutiva, en el sentido de nombrar una Comisión integrada por todas las representaciones patronales, que asistirá a las deliberaciones de dicho Jurado mixto circunstancial, que hoy celebra su primera reunión.

EL PROBLEMA MINERO ASTURIANO

MADRID.—En el ministerio de Trabajo, con asistencia de representaciones patronal, obrera y del Instituto Nacional de Previsión en calidad de técnico, y bajo la presidencia del subsecretario, se celebró ayer una reunión para tratar de resolver los problemas de la cuenca minera de Asturias en orden a las jubilaciones.

La reunión fue, más que nada, un cambio de impresiones, pues no se pudo entrar a fondo en el asunto a causa de faltar algunos datos.

El representante del Instituto Nacional de Previsión hizo una exposición del sistema de jubilación que podía adoptarse por medio de la capitalización, de reparto o un sistema mixto.

Los representantes patronal y obrero formularon algunas objeciones y la reunión se suspendió para continuarla el próximo lunes, en que se espera que las Empresas hayan remitido ya los datos necesarios sobre el número de mineros que se encuentran en situación de jubilarse, y otros extremos.

Entonces, a la vista de los datos completos, podrán determinarse la edad de jubilación y las condiciones.

Tenemos entendido que todos los reunidos estuvieron de acuerdo en que, a partir del lunes próximo, se celebren estas reuniones con la mayor frecuencia posible, ya que no de carácter permanente, a fin de resolver cuanto antes el asunto.

Hemos procurado también informarnos de la situación del pleito existente por la aglomeración de carbón en las bocaminas y por no abonarse los salarios a los mineros por algunas Empresas desde hace cuatro meses, y creemos que las gestiones realizadas para que la Banca financie los seis millones necesarios para constituir la Cooperativa de Compras van por buen camino.

Igualmente, el representante del ministerio de Trabajo, de acuerdo con su compañero de Hacienda, prosiguen sus gestiones para encontrar los cuatro millones precisos con destino al pago de los salarios atrasados.

Es muy probable que esta fórmula sea que el Gobierno concierte una operación con el Banco de Crédito Industrial para que facilite esta cantidad. Por ahora se ignora la forma de amortización que se empleará.

La señora Doña Ecolástica Bodin Lecuona

(Viuda de don León San Emeterio)

Falleció en el día de ayer

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

SU HIJO, DON ESTEBAN; HERMANOS, JOSEFA Y CONCEPCION, Y DEMAS FAMILIA,

AL PARTICIPAR a ustedes tan irreparable pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones.

San Sebastián, 17 de junio de 1936.

Domicilio: PRIM, 29.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS.)

LA NIÑA María del Carmen Elizalde Flaño

Subió al cielo en la mañana de ayer.

a los 9 años de edad

— R. I. P. —

Sus desconsolados padres, don José María y doña Asunción; hermanas, Concepción y María Asunción; abuela materna, doña Antonia Flaño; tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, MIÉRCOLES, a las NUEVE, en la iglesia parroquial de SAN VICENTE, y a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe que se celebrará el mismo día, a las CUATRO de la tarde, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 17 de junio de 1936.

Domicilio: GENERAL ECHAGÜE, 10.

EL SEÑOR Don Lisardo Santos Saldisen

FALLECIO EN LA MAÑANA DE AYER,

A LOS 37 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, don Manuel y doña Camino; hermana política, doña Arsenia Díaz, tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, MIÉRCOLES, a las NUEVE Y CUARTO, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, y acto continuo a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 17 de junio de 1936.

Domicilio: PEÑA Y GONI, 4.

PURIFIQUE SU SANGRE
EN PRIMAVERA CON...



CENTROS OFICIALES

Los obreros chocolateros de la fábrica "Suchard", que tenían anunciada la huelga, parece que han desistido y someten el pleito al fallo del Jurado mixto

Continúa la huelga de los obreros del mueble, si bien en alguna localidad han vuelto al trabajo, y para buscar solución se ha propuesto un arbitraje a patronos y obreros

AYUNTAMIENTO

El espigón de Gros

En la Alcaldía, a las doce del día de ayer, se procedió a la subasta para la ejecución de las obras de construcción de un espigón o escollera en la zona marítimo-terrestre, lindante con el Ensanche del Kursaal, siendo el tipo de la subasta de 567.725,01 pesetas.

Se presentó un solo pliego suscripto por don José Mancisidor Echeverría, en el que después de varias condiciones acerca de las condiciones actuales de trabajo, indica que podría hacer dicha obra mediante el aumento de un 24,89 por 100 sobre el tipo fijado para la subasta.

Como la oferta no se amolda a las condiciones exigidas, la subasta no fué adjudicada, acordándose que el escrito del señor Mancisidor pase a estudio de la Comisión de Obras, para que lo estudie y resuelva como estime procedente.

El alcalde a Vitoria

Hoy se trasladará el alcalde a Vitoria, llamado por su colega de Bilbao, a fin de resolver la cuestión de los gastos del pleito municipal.

La Junta del nuevo Hospital

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió la Junta del nuevo Hospital, tratando de asuntos que afectan a la construcción del edificio.

Los vecinos de Ulla

Una Comisión de propietarios y vecinos de la falda de Ulla, estuvo ayer a visitar a la Comisión de Aguas, solicitando una reforma equitativa en lo que se refiere a las tomas de aguas de las cañerías de conducción y los contadores, así como a la instalación de bocas de mangas para casos de incendio.

La sesión de hoy

Orden de la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento, a las seis y media de la tarde.

Comunicación del alcalde de Zaragoza, expresando su agradecimiento.

Oficio del Ayuntamiento de Bilbao, adhiriéndose a un acuerdo.

Extracto de acuerdos del mes de mayo último.

Informe de la Alcaldía sobre constitución de la Junta Pericial en relación con operaciones catastrales.

Presupuesto de ingreso y gastos, reformado, del Centro de Turismo.

Jornales y cuentas.

INFORMES

De la Comisión de Obras.—Proponiendo se autorice la construcción de un cuerpo de dos plantas en la villa "Quinta Alegre", de Miracóncha; concesión de una pensión vitalicia en favor de un obrero municipal; concesión de prórroga para la entrega de una máquina regadora de asfalto; creación de cuatro plazas de mecánicos-conductores.

De la Comisión de Fomento.—Proponiendo se faculte a la Comisión para organizar el festejo del árbol de San Juan.

De la Comisión de Hacienda.—Proponiendo la aprobación definitiva de un presupuesto extraordinario para la construcción de grupos escolares.

Relacionado con solicitudes de mejora de los dependientes de Teléfonos.

De la Comisión de Gobernación.—Proponiendo se abone a la Sociedad de Salvamentos Marítimos la subvención que tiene asignada.

Proponiendo la contratación del servicio de conducciones fúnebres gratuitas.

Sobre la mesa.—Sentencia del Tribunal Contencioso-administrativo al recurso interpuesto por diversos empleados municipales en orden a la suspensión de mejora de haberes.

DIPUTACION

Un concurso de estudios sobre el problema pesquero :: ::

Al saludar ayer los periodistas al presidente de la Gestora provincial, señor Liceaga, les fué entregada la siguiente nota:

"La Comisión gestora de la Diputación provincial de Guipúzcoa abre un concurso libre para la confección de un estudio sobre los problemas económicos y culturales, profesionales y sociales relacionados con la industria pesquera y sus derivados en la provincia, fijando un premio de 3.000 pesetas para el trabajo que resulte elegido. Las condiciones que han de regir en el citado concurso son las siguientes:

Primera.—Todos los trabajos que se presenten estarán escritas a máquina en cuartillas y por una sola cara.

Segunda.—Podrán contener los estudios cuantas estadísticas, datos y noticias estime el autor conducentes y puedan servir para dar la más completa idea del pasado, del presente y de las soluciones para el futuro en orden a los problemas económicos y culturales, profesionales y sociales que atañen a los trabajadores del mar y de las industrias derivadas de la pesca y su comercio en Guipúzcoa. Serán admitidos también cuantos grabados, fotografías, diagramas, mapas, etc., puedan ilustrar los trabajos, debiendo ir intercalados en el texto, de forma que guarden íntima relación con su contenido. A título de indicación se consigna que deberán contener:

Censo social pesquero.—Población. Viviendas. Salubridad. Cultural. Asociación. Estadísticas. Datos comparativos.

Producción.—Pesca e industrias derivadas. Conservación. Consumo. Ventas. Intermediarios. Importación. Exportación. Cargas fiscales. Estadísticas. Datos comparativos.

Formas actuales de trabajo.—Contratos. Retribuciones. Radio de acción de las embarcaciones. Actividades de cada puerto guipuzcoano.

Mejoras convenientes en el orden profesional, económico, cultural y social.—Contratos y bolsas de trabajo. Régimen de salarios. "Zonas libres" para adquisiciones. Seguros, viviendas,

sanidad, instrucción elemental y técnica, etcétera. Reformas portuarias, exploración y repoblación de calas, cartas pesqueras, laboratorios biológicos, servicios de radiocomunicación y meteorología, socorros, etc.

Función y situación actual de las Cofradías y Pósitos de Guipúzcoa.—Su Federación. Su conveniente desarrollo cooperativo (empresas colectivas de pesca e industrias derivadas), ventas, depósitos frigoríficos, fabricación de artes y embarcaciones, lonjas, talleres y garajes, cajas de seguros y de crédito, etc.

Organización de una estadística sobre el problema pesquero. Los problemas pesqueros de Guipúzcoa y el Estatuto vasco.

Los autores podrán extenderse a más extremos que los referidos y tratar todos por el orden y con la separación que tengan por conveniente, ya que las materias que se reseñan son tan sólo indicaciones.

Tercera.—Los estudios tendrán al final un índice por capítulos y materias, obligatorio, si bien no se impone orden alguno determinado.

Cuarta.—Los trabajos se presentarán en sobres cerrados y en lugar de firma llevarán un lema. En la parte exterior del sobre se indicará: "Para el concurso de estudios sobre el problema pesquero en Guipúzcoa". Se acompañará otro sobre, cerrado también, en cuyo exterior se ostente el mismo lema del trabajo y en cuyo interior se contenga el nombre, apellidos y domicilio del autor.

Quinta.—El plazo de presentación terminará a las doce horas del día 31 de agosto del presente año, y la entrega en horas hábiles, en las oficinas de la Secretaría de la Diputación de Guipúzcoa (Sección de Fomento).

Sexta.—La Comisión marítima de Pesca designará un jurado que se encargará de examinar todos los estudios presentados y de elegir el que, a su juicio, resulte más meritorio.

Séptima.—El jurado podrá rechazar todos los trabajos que considere insuficientes para optar al premio establecido, pudiendo proponer se declare desierto el concurso.

Octava.—El estudio que elija el jurado quedará de propiedad de la Corporación, que se reserva todos los derechos sobre ella.

Novena.—Las resoluciones y fallo de ese jurado serán inapelables.

Décima.—Los originales no premiados se devolverán en el plazo que se acuerde, pasado el cual no podrán reclamarse.

GOBIERNO CIVIL

Los obreros del mueble de Oñate

Los miqueletes de Oñate dan cuenta de haberse declarado la huelga de los obreros del mueble, junco y mimbre, en número de unos 25, por solidaridad con los demás compañeros de la provincia.

Obreros que se reintegran al trabajo :: :: :: ::

Ayer se recibió un oficio de la Guardia civil de Elgueta, dando cuenta de haberse reintegrado al trabajo los obreros ebanistas de un taller que el día 13 se declararon en huelga.

Los conflictos sociales

Ayer se creía que plantearían la huelga los obreros de las fábricas de chocolate, a juzgar por el oficio que oportunamente habían presentado. Pero la huelga no se planteó porque, según nuestras noticias, los obreros se han mostrado dispuestos a que las bases se discutan en el Jurado mixto correspondiente.

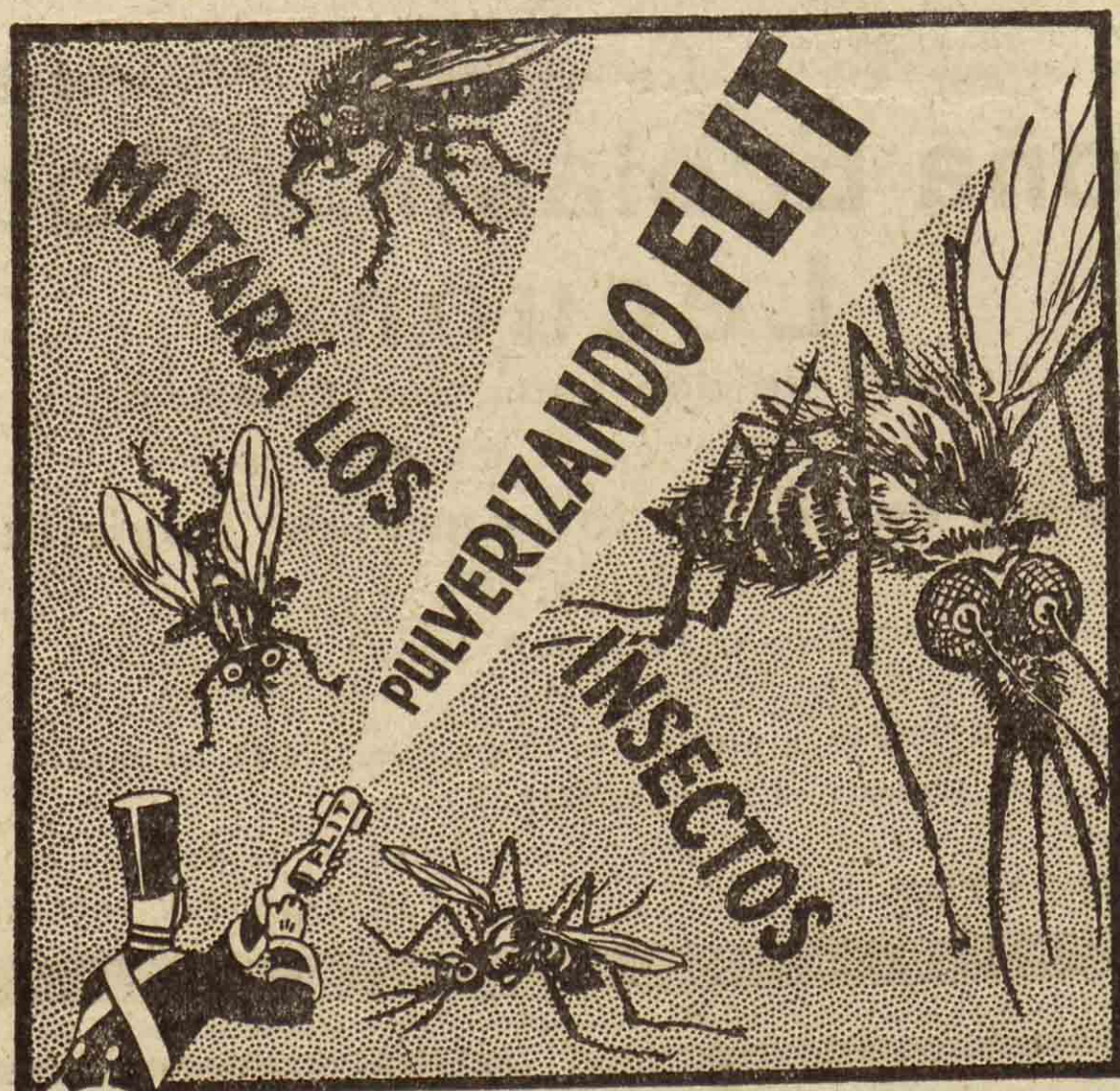
—Continúa en igual estado el pleito que afecta a los obreros del nuevo Hospital que se construye en terrenos de Aguerre.

Se esperan instrucciones del Ministerio del Trabajo, en cuanto a que se discuta este pleito en el Jurado mixto, conforme el presidente del mismo ha informado a la superioridad.

—En el Jurado mixto se celebró ayer por la mañana una reunión de patronos y obreros de la industria del mueble que, como se sabe, están en huelga.

Como en reuniones anteriores se llegó a un acuerdo en algunos extremos, falta por concretar la base que se refiere a salarios. Para dirimir esta cuestión se ha propuesto a las dos partes litigantes un arbitraje, esperándose al acuerdo que sobre este particular adopten los obreros que tenían que reunirse en asamblea.

—Parece ser que los obreros de las Compañías eléctricas han presentado nuevas bases de trabajo, cuya discusión empezará en breve.



EXTERMINE LAS MOSCAS Y MOSQUITOS CON FLIT

Ya no es un problema evitar el peligro y las molestias que ocasionan las moscas y mosquitos. El Flit los mata con rapidez y seguridad. Si usa Flit no tema las enfermedades infecciosas que propagan estos inmundos insectos. El Flit no mancha y es inofensivo para las personas y los animales. Asegúrese que compra Flit verdadero en bldones precintados e irrellenables de color amarillo con el soldado y la franja negra.



Espolvorear con el nuevo POLVO FLIT las rendijas y grietas. Los insectos sin alas mueren al tocarlo.

FLIT es el insecticida que siempre mata

Ecós de Sociedad

Santoral

Miércoles, 17 de junio.—Santos Isauro, Inocencio, Juan, Pelegrio y Jeremías.

Viares

Marchó a Galicia don José Rodil, antiguo industrial de San Sebastián.

—Ha salido para Bilbao y Madrid, don Carlos Santamaría Ansa.

—Pasó con dirección al extranjero, procedente de la capital de la República, el ex duque de Alba.

—Ha llegado a nuestra ciudad don Luis Medina Garvey.

Varias

Petición de mano.—Por don Joaquín Ruiz Carreras, ex síndico de la Bolsa de Madrid, y para su hijo don Rafael, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Conchita Elorza, de distinguida familia de San Sebastián.

La boda se celebrará en los primeros días de septiembre.

Letras de luto

Ayer dejó de existir en nuestra ciudad, la respetable señora doña Escolástica Bodin Lecuona (viuda de don León San Emeterio), causando su muerte general sentimiento.

A los deudos de la finada, particularmente a su apenado hijo don Esteban, hacemos presente nuestro sentido pésame.

—A la edad de treinta y siete años dejó de existir ayer en nuestra ciudad el señor don Lisardo Santos Saldice, en sufragio de cuya alma se celebrarán funerales hoy, miércoles, en la iglesia parroquial de San Ignacio a las nueve y cuarto, y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de Polloe.

A sus afligidos hermanos don Manuel y don Carmelo, así como a los demás deudos, expresamos nuestra sentida condolencia.

—Ayer falleció la niña de nueve años María de Carmen Elizalde Flaño, sumiendo a sus padres y hermanos en el mayor desconsuelo.

En la iglesia parroquial de San Vicente tendrán lugar hoy los funerales por el eterno descanso de su alma a las nueve, y a las cuatro de la tarde, también de hoy, será llevado su cadáver al cementerio de Polloe.

A sus atribulados padres, don José María y doña Asunción y demás deudos, acompañamos en el dolor que les aflige por pérdida tan irreparable.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Peñaflorida"

Cuadro de exámenes ordinarios para la convocatoria de junio. Curso de 1935 a 1936 (Enseñanza Libre):

Primer Curso: Examen de conjunto, días 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

Primer curso de Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Ciencias, Francés y Dibujo, el día 26.

Segundo curso: Examen de conjunto, días 23, 24 y 25.

Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Ciencias, Francés y Dibujo, día 26.

Tercer curso: Examen de conjunto, día 26.

Lengua y Literatura, días 27, 29 y 30.

Geografía e Historia, días 27, 29 y 30.

Matemáticas, días 27, 29, 30 y 1 y 2 de julio.

Ciencias, días 27, 29 y 30.

Francés, días 27, 29 y 30.

Dibujo, día 27.

Cuarto curso: Examen de conjunto, Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Ciencias, Física y Química, Francés y Latín, días 1 y 2 de julio.

Quinto curso: Examen de conjunto, día 3 de julio.

Psicología y Lógica, días 16, 17 y 18 de julio.

Historia Literaria, días 7, 8, 9 y 10 de julio.

Física, días 27, 29, 30 y 3, 4 y 6 de julio.

Fisiología e Higiene, días 23, 24 y 25 de junio.

Dibujo (segundo), día 4 de julio.

Sexto curso: Ética y Rudimentos de Derecho, días 19 y 20 de junio.

Historia Natural, días 4, 6 y 7 de julio.

Agricultura, días 17, 18 y 19 de junio.

Química general, días 7, 8 y 9 de julio.

PLANES 1908-1926.

Primer curso: Nociones Aritmética y Geometría, Lengua castellana, Geografía general y Europa, Gimnasia (primero), día 26 de junio.

Segundo curso: Latín (primero), día 10 de junio.

Geografía especial de España, día 26.

Aritmética, día 26.

Gimnasia, día 3 de julio.

Tercer curso: Latín, días 15 y 16 de junio.

Francés (primero), día 3 de julio.

Historia de España, día 3 de julio.

Geometría, días 22 y 23 de junio.

Cuarto curso: Preceptiva Literaria, días 4 y 6 de julio.

Historia Universal, día 4 y 6 de julio.

Algebra y Trigonometría, días 15 y 16 de junio.

Francés (primero), días 4, 6 y 7 de julio.

Dibujo (primero), día 3 de julio.

VENereo — PIEL — VIAS URINARIAS

Doctor SENRA

EX MEDICO MILITAR

Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7

Clinico de la profilaxis antivenerea

SAN MARTIN, 52, 1.ª izqda. Teléfono 43-4

PANORAMA DE LETRAS Y ARTES

LA FERIA DEL LIBRO

LOS QUE PEDIAN CATALOGOS

Por José L. MAYRAL

Ya se ha clausurado la Feria del Libro. Los libreros se quejan amargamente de que este año la labor no ha sido tan fecunda como la del pasado. Quieren dar a entender que la crisis ha gravitado también sobre la más espiritual industria y el más noble comercio: sobre el libro. Y puede que hasta tengan razón, desde su punto de vista. Pero, sin embargo, en uno de los comentarios que suena a reproche, lanzados por los editores y expositores de la Feria del Libro, hay argumentos que nosotros, desligados del aspecto económico de la cuestión, tenemos que estimar como propicios y del mejor agüero para el fin que se pretende con esta cruzada cultural iniciada hace dos años. He aquí el comentario a que aludimos.

La gente, lo que más ha hecho durante estos días, ha sido pedir y leer los catálogos de las diversas editoriales. En efecto, parece poco. Y, sin embargo, es mucho. Los aficionados se limitaron a enterarse de lo que hay de nuevo. Y no lo compraron. Pero ello puede traducirse así. El gran público siente la apetencia por la lectura; pero ese mismo gran público no puede comprar... ¿Será aventurado esperar que ese lector anónimo y falto de medios pecuniarios acudirá más tarde a las Bibliotecas públicas y pedirá ese libro y esos libros que ha visto en los catálogos de las Casas editoriales? No. No es mal síntoma, ni mucho menos, eso de que los curiosos se hayan inclinado con interés vivo hacia los anuncios de los libros. Ello es prueba indudable de que la mercancía le interesa. Y aun podríamos augurar a los editores que, después de la clausura de su Exposición, seguirá una temporada de mejor venta de libros. Afluirá a las librerías todo ese comprador que, habiendo devorado el catálogo con las últimas novedades, no llevaba en el momento de pasar por la Feria los tres, los cuatro duros necesarios para hacer adquisiciones. Y el empleado que, por haberse celebrado la Feria a últimos de mes, carecía materialmente de dinero preciso para las compras...

Enfóquese desde el ángulo que se quiera el curioso fenómeno, la realidad será la de que en todo caso será beneficiosa la Feria que en todo caso tendrá una positiva significación lo que ahora parece un reproche de los editores. Claro es que para éstos y para la cultura de España el síntoma sería más halagador si se pudiese afirmar de un modo categórico que el porcentaje de ventas había subido de un año para otro en el doble y en triple. Y en mil veces más.

Pero, de todos modos, sería curioso y aleccionador—de ser posible—desmenuzar y aquilatar el volumen de ventas en lo que se refiere a la capacidad adquisitiva de los que han comprado. Si el pudiente, por razones que no son del caso ahora, pero que están en la conciencia de todos, ha llevado también su abstención a la compra de libros, ¿se sabe si los lectores humildes han aumentado?

Los editores del libro en rústica, del libro barato, podrían decirnos cosas substanciales a este respecto. Y seguramente nos las dirán más pronto o más tarde, cuando se disipe la melancolía que parece pesar, en general, sobre todos los que venden libros.

Nosotros, simples espectadores de ello, nos sentimos, por el contrario, realmente esperanzados. Y ahora más que nunca creemos en la eficacia de la Feria del Libro. Y más aún estimamos que una prolongación de la

fiesta popular que suponen estas exhibiciones de Bibliotecas y de ediciones artísticas, con referencia a todas las capitales de España y a los pueblos más importantes, equivaldría al final de muy pocos años a esa elevación del porcentaje de ventas con que soñamos todos.

El día que en España lea todo el mundo, la fecha feliz en que el índice del analfabetismo llegue al límite mínimo, en esa hora se habrán resuelto la mayoría de los problemas fundamentales que ahora nos parecen insolubles, proyectados a la distancia mínima que nos ofrecen las realidades políticas y sociales del país, una de las cuales es esa, exactamente: la falta de cultura del pueblo.

¡De un pueblo que, como no puede comprar libros, se conforma con pedir que le regalen el catálogo de los que se publican!

José L. MAYRAL.

(Prohibida la reproducción.)

En la Universidad de Missouri dió una conferencia el presidente de "United Press" para exponer lo difícil que es ser periodista en estos tiempos

COLUMBIA (Estado de Missouri).—En la Universidad de Missouri se ha celebrado, con gran éxito, la Semana del Periodismo, durante la cual ha dado una conferencia el presidente de la "United Press", Mr. Hugh Baillie.

Baillie declaró que cada día son mayores las responsabilidades y tareas de los periódicos y agencias periodísticas.

"En estos últimos tiempos ha sido preciso aumentar el personal de las Redacciones; los periodistas tienen que agudizar cada vez más el ingenio en los editoriales; tienen que hacer gala, en grado máximo, de sus dotes de resistencia, habilidad, ingenio y decisión."

Simultáneamente, la existencia de la censura, tanto la directa como la indirecta, hace cada vez más difícil la información en muchos países del mundo.

Citó Baillie dos clases de censura. La ejercida sobre los sistemas de transmisión por los diversos gobiernos, y un segundo tipo que calificó de "censura de las noticias en su punto de origen."

Este segundo tipo se está convirtiendo "en una verdadera ciencia en algunos países, y es mucho más eficaz que la ejercida sobre los sistemas de transmisión. Esta censura consiste en impedir que los reporteros puedan comprobar la existencia de determinados hechos, si el Gobierno de un país no quiere que tales hechos pasen al dominio público."

"Algunos gobiernos recurren a la censura siempre que las circunstancias parecen aconsejarlo; otros viven en censura perpetua, mientras que en algunas naciones se ejerce una censura parcial. Esta situación hace que la transmisión de noticias, de verdaderas noticias, imparciales y exactas, sea cada vez más difícil."

"En muchos países donde el Gobierno posee un monopolio sobre las comunicaciones, se ha montado una maquinaria perfecta para ejercer la censura sobre cables, telegramas, radio, teléfono e incluso correspondencia, regularmente o cuando lo juzga conveniente."

Refiriéndose a la censura que se establece en la fuente misma de las noticias, relató Baillie la costumbre existente en algunos países de celebrar conferencias separadas con los corresponsales de Prensa nacionales y los extranjeros.

Hablemos hoy—si a ustedes les place—de la probidad literaria. Dicen los contumaces del pesimismo que el ambiente, que todo el ambiente, está sobresaturado de violencia y de pasión políticas. O más exactamente: de fenómenos de descomposición social y política. Nosotros no compartimos tan pusilánimes zozobras; pero reconocemos que algo (que debe reducirse a términos estrictamente políticos y sociales) se extravasa e irrumpe coactivamente en disciplinas que deben estar al margen de toda pasión, de toda violencia y de todo resentimiento. Por eso nos parece oportuno escribir hoy acerca de la probidad literaria.

La probidad literaria no puede estar a merced de la pasión política ni de las conveniencias políticas. El pensamiento no puede sujetarse ni restringirse con cohibiciones de orden político. Un creador sólo depende, como creador, de su arte. Y como tal no debe reducirse ni partirse en obli-

gaciones del "partido". Al margen de la creación, su conciencia ciudadana si optará entre las afinidades políticas que le soliciten. Pero como creador, como artista, estará siempre atento a superar los enconos y las bajas pasiones, las minucias de la pasión. "Probidad literaria" vale lo mismo que "decoro profesional". El adversario político, si es literariamente considerable, exige la misma atención que el correligionario. Uno de los fraudes críticos más en boga actualmente consiste en ignorar sistemáticamente todas las realidades literarias que no surtan de campos o cotos afines. Esto es, en escamotear literariamente los lotes de pensamiento que no lleven el marchamo de la unanimidad política.

Es menester que la inteligencia del hombre sirva, por lo menos, para llegar a "una inteligencia" absoluta en disciplinas de tipo espiritual. Todos los poetas—los verdaderos poetas—deben convivir poéticamente, como poetas, aunque los separen en la vida común, en la realidad social, profundas diferencias. Lo que no es posible es que se haga o que se finja hacer una apreciación o valoración literaria de los escritores españoles compulsando sus méritos o deméritos políticos.

La crítica veraz y honrada no podrá en-zurdecerse ni enderezarse en alternativas de derechas e izquierdas. El juicio cabal es ambidextro. Y reconoce como válidas las dos manos, aunque él tire, naturalmente, por la mano mejor, por la noble, que es (en la nomenclatura de hoy) la mano izquierda.

¿Un poeta comunista? Si su numen es auténtico y de primer orden no debe ser necesario el triunfo del Frente Popular para que la crítica le acredite con sus elogios. ¿Un verdadero poeta católico? Si es verdaderamente católico (esto es universal), verdaderamente poeta, el crítico más laico no dejará nunca de conocer y reconocer sus méritos. ¿Cuándo será posible esta mínima y primordial expresión del decoro crítico?

Insistamos, pues, en el tema de la probidad literaria. Inmunicemos a la literatura contra todo contagio político. Al artista liberal—que es el único artista concebible y susceptible de verdadera concepción—le repugnan igualmente el arte fascista y el arte soviético. Porque son artes al dictado. Omínanos dictaduras. Si el poeta no es libre no puede responder a su significación inalienable. El día que la burocracia del Estado "controle" la literatura, la prosa oficial y el verso gubernamental, convertidos en adornos de la "Gaceta", quedarán literariamente inválidos. Urge, pues, que los escritores españoles se unan en un afán de disidencia. Y no es paradoja. Que se unan para exigir que su desunión perdure. El escritor es siempre individualidad. Y la suma de individualidades debe lograrnos una colectividad múltiple, pero nunca una amorfa unanimidad rebafega.

Juan José DOMENCHINA.

(Prohibida la reproducción.)

LIBROS

EDUARDO MARQUINA. OBRAS COMPLETAS.

Tomo I. *Las hijas del Cid. En Flandes se ha puesto el sol. El último día.* Un tomo en 8.º de 283 páginas. EDITORIAL REUS, S. A., Preciados, 1 y 6. Madrid, 1935. 6 pesetas.

Los editores de toda la producción del gran poeta y dramaturgo Eduardo Marquina acometen ahora la tarea de publicar la colección de obras completas, cuyo volumen primero nos da ocasión de trazar estas líneas. Sin duda alguna, la "Editorial Reus" se impone el importante servicio que era indispensable para la Historia de nuestra Literatura desde los comienzos del siglo xx, y que ha de agradecerle, en general, el público lector de habla española. La publicación de esta colección ha de procurar la documentación y textos indispensables para un conocimiento completo de la obra total y compleja de Marquina, uno de los más ilustres poetas y dramaturgos del primer tercio de nuestro siglo.

El volumen citado comprende las tres obras al principio citadas: *Las hijas del Cid, En Flandes se ha puesto el sol y El último día*. Todas ellas han constituido verdaderos triunfos para su autor, y han merecido los honores de copiosas ediciones anteriores, para adquirir en este volumen su forma definitiva.

La edición, muy esmerada, se nos ofrece con cubierta a dos tintas, confeccionada con indudable buen gusto.

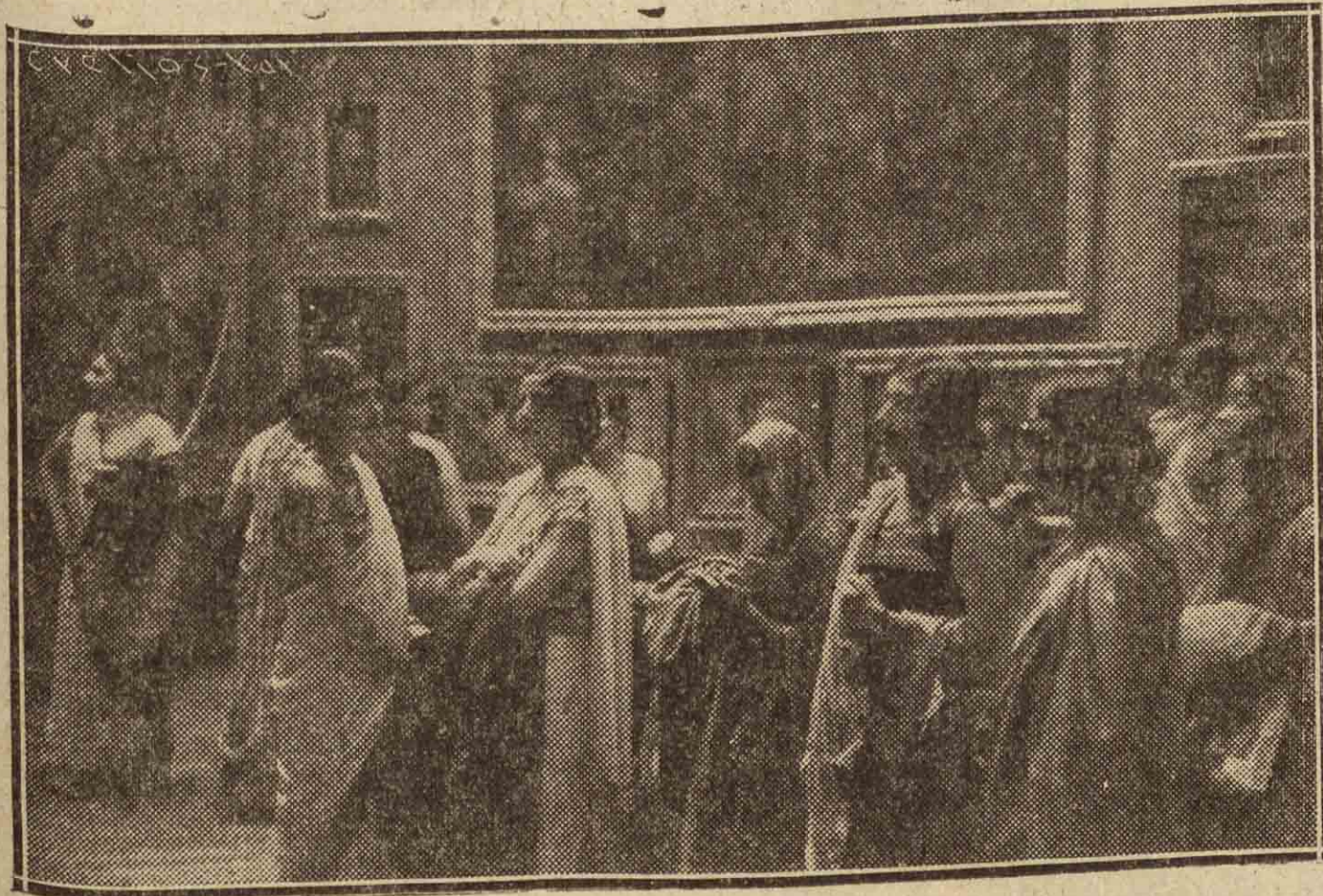
Ha muerto el creador de las hipótesis absurdas, de las locas comparaciones: el escritor inglés Chesterton

LONDRES.—Ha fallecido el famoso escritor inglés Gilbert Keith Chesterton. Había nacido en Londres el año 1874. Primero se dedicó al dibujo y posteriormente a la literatura. Rápidamente adquirió celebridad, y se le consideraba como uno de los mejores escritores de lengua inglesa. Uno de sus mayores éxitos fue el libro "The Napoleon of nothing".

Durante la guerra, Chesterton se convirtió sensacionalmente al catolicismo, cuya causa defendió después enérgicamente.

A más de obras literarias y críticas abordó también el teatro, con gran éxito.

En 1926 estuvo en España y dió varias conferencias en Madrid y en Barcelona.



Estudiantes hindúes, mujeres jóvenes de la India lejana que han venido a Occidente, a España, para formar su policultura. Atentas, serias, fijándose en todo y tomando notas, aparecen en una de las salas del Museo del Prado, en Madrid (Foto Contreras y Vilaseca).

Movimiento obrero

DE GRAN INTERES PARA LOS PARADOS

Se recuerda que por unanimidad se acordó en asamblea celebrada pasar lista a todos los parados todos los sábados de nueve a doce en el nuevo local instalado en los bajos de la Escuela de Comercio (paseo de Atocha). Téngase en cuenta que faltando a dos listas se perderán todos los derechos.

También se recomienda que acudan al Bósin municipal de parados mensualmente y a partir del día 15 de los corrientes a pasar las revistas correspondientes, ya que el que falte a tres revistas consecutivas será dado de baja en el número de lista que le corresponda y perderá todos los derechos adquiridos.

NOTA.—No serán válidas las protestas bajo ningún concepto por ser acuerdos tomados en asamblea.

U. G. T. PINTORES C. N. T.

Se convoca a todos los pintores de San Sebastián a una reunión magna que se celebrará en la Casa del Pueblo (Puerto, 7, primero) hoy miércoles día 17, a las siete de la tarde, para tratar de solucionar la cuestión de la jornada de 44 horas en aquellos talleres que estén con la jornada reducida a tres días.

SINDICATO UNICO DE OFICIOS VARIOS

La Sección de Dependientes de Comercio convoca a todos los afiliados y simpatizantes a una reunión que tendrá lugar hoy miércoles, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio (Larramendi, 11, bajo).

SOCIEDAD DE ESCULTORES DECORADORES
Se convoca a la reunión de la Directiva que se celebrará hoy miércoles, a las siete y media de la tarde.

SINDICATO DE CHOFERES Y SIMILARES DE GUIPUZCOA

Se convoca a todos los afiliados de este Sindicato a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy miércoles, a las diez de la noche.

Por ser muy interesantes los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia.

SINDICATO UNICO DE CONSTRUCCION

Se convoca para hoy miércoles a las siete y media de la tarde al Comité de Construcción.

A esta reunión se ruega asistan los delegados nombrados por las distintas secciones.

TRAMOYISTAS Y APINES

Se pone en conocimiento de todos los asociados que la asamblea extraordinaria que no pudo celebrarse el domingo pasado por causas ajenas a nuestra voluntad se celebrará hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el local de porteros y acomodadores. Se ruega la asistencia y puntualidad.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES MUSICOS. U. G. T.

Esta Asociación, en asamblea celebrada el 2 del corriente, tomó el acuerdo de conceder una amplia amnistía para todos aquellos que solicitasen el ingreso en esta Asociación antes del 14 de julio próximo.

Podrán acogerse a los beneficios de esta amnistía cuantos compañeros lo soliciten cualquiera que fuere su situación con respecto a la Asociación de Profesores Musicos. Solamente tendrán que satisfacer el plazo (o plazos) de la cuota de entrada quienes no lo hubieren satisfecho antes. Todos los demás ingresarán sin abonar cantidad alguna, y en pleno goce de los derechos sindicales que concede el Reglamento. Para cualquier consulta sobre el particular, pueden telefonar a la Secretaría de la Asociación (Embellan, 11, primero) al número 12.990.—La Directiva.

SOCIEDAD DE COGINEROS Y REPOSTEROS "EL ARTE CULINARIO". U. G. T.

Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados a la asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana, miércoles, día 17, a las diez y media de la noche, en nuestro domicilio social. Por ser los asuntos a tratar de suma trascendencia se encarece a todos la inexcusable asistencia.—La Directiva.

SINDICATO DE ALBAÑILES Y MOSAISTAS (U. G. T.)

Este Sindicato celebrará asamblea extraordinaria hoy, miércoles, día 17 junio, a las siete de la tarde, para tratar de asuntos interesantes. No faltar ninguno.

SINDICATO DE CHOFERES Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato que hoy, día 17 junio, liados a este Sindicato que mañana, día 17, miércoles, a las diez de la noche, se celebrará asamblea general extraordinaria.

Dados los asuntos a tratar, que son de gran interés para todos los afiliados, se ruega acudan todos y con gran puntualidad.

Se convoca a los miembros del Comité del Grupo de Industria y Comercio a una reunión que se celebrará hoy, martes, a las ocho de la noche.—El secretario.

SINDICATO UNICO METALURGICO. C. N. T.

A todos los metalúrgicos en general y en particular a los calefactores.—Compañeros: Es hora ya de que no quede ni un solo trabajador desorganizado; los momentos exigen gran penetración entre los trabajadores, y es por esto por lo que nos permitimos haceros este llamamiento en espera de que no será desoído.—El Comité.

Venta y alquiler

de muebles por temporada. Gran surtido en armarios, camas, mesas despacho, lana y miraguano. CASA SANCHEZ, la que más barato vende. Vean su depósito en San Martín, 48, y Loyola, 7. San Sebastián.

NOTICIAS

ROBO DE AVES DE CORRAL.—La vecina de Fuenterrabía Juana Golcochea Sagarazu, denunció en la Comisaría de la frontera que le habían sido robadas dieciséis gallinas que guardaba en un gallinero de su propiedad, en la ribera de San Isidro, y al que penetraron los ladrones violentando la puerta y una ventana.

DE UN ACCIDENTE EN LAS FERIAS.—Ayer dábamos la noticia de que en las Fiestas de Amara, al caerse un joven de un columpio resultó herido, alcanzando a otros dos muchachos, que también resultaron con lesiones.

Se nos ruega aclaremos que el accidente no ocurrió en un columpio, sino en el llamado carrousel «volador», al soltarse una cadena.

LAS BANDAS POPULARES DE MUSICA.—A la Banda Unión Bella Iruchulo se ruega a los componentes de su Junta directiva en pleno acudan a una reunión que tendrá lugar mañana, jueves, a las ocho en punto de la noche en el local de ensayos de la Banda «La Armonía», sito en la calle de Peñafloreda, edificio de las escuelas municipales, a cuya reunión les convocan las Directivas de La Lira, La Armonía y Musical Donostiarras.

REGISTRO CIVIL.—Nacimientos: Jesús Unzueta Uribecheverría, José Antonio Pardo Lama, Ana Pardo Múgica, Elena Herrera Dávila y Núñez, Alicia Guezala Goñi y Juan Balzola Artola.

Defunciones: Marcos Múgica Elicegui, Esclástica Bodin Lecuona, Romana Lasarte Bealaunzarán, Lisardon Santos Saldisin.

Cartel de feria

La atracción del circo

En la feria, el circo atrae. Es el espectáculo que más poder tiene para conquistar al público, al buen público aficionado a los espectáculos de ferias y que acude al cartel circense en busca de emociones y de diversión—sobre-salto y risa—. El circo ya empieza a entusiasmar al contemplarse desde fuera su lona hinchada, hinchada de aplausos en todas las ferias que ha ido recorriendo; gana el entusiasmo al pasar por esas puertas estrechas, cubiertas con tela roja, que se abren al espectador como un palacio de Aladino; y luego viene el encanto de cuanto desfila por la pista, desde los tozudos hasta el número final, en el que parece concentrarse toda la fuerza del programa para dar, al «galop» de la orquesta, una dosis más fuerte de emoción al espectador.

El lunes se abrieron las puertas del circo de Amara. El American Cirque, que dirige el infatigable y entusiasta don Luis Corzana, el director circense que no puede dejar de asistir a las ferias donostiarras porque ni él se lo perdonaría ni los donostiarras hallarían completo el cartel de feria. Su compañía se presentó en función de noche. Las atracciones son extraordinarias: caballistas, el número plástico «Sisters Duart», el alambrista «Máximo», Los Henrys (perchistas), Carmencita Corzana (amazona), los saltadores «6 Cristianis», la trape-cista «Rita de la Plata», la novia del trape-cista, que recuerda, en su arriesgado número, a Yuki Naito, la infortunada artista que encontró trágica muerte en Price; la domadora de leones, los popularísimos «clowns» hermanos Díaz..., y otros artistas que escapan a la memoria. Todos ellos excelentes. Un programa difícil de mejorar. El público lo estimó así—un público que llenaba todas las localidades—aplaudiendo a Corzana y a sus artistas con cariño y entusiasmo.

Corzana tiene asegurado el éxito en esta feria. Como siempre.



Tetina "Madre"

FORMA PURA COLOR CARNE
Precio: 0,60 una

VENTA:

SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE

GARIBAY, 22 — URBETA, 9
MIRACRUZ, 2

En la feria de Amara

La barraca de "Gu"

El éxito alcanzado por los artistas de «Gu» en la barraca que han inaugurado en la feria de Amara ha superado todos los pronósticos. Ascensio Martiarena, Paco Garrido, Jesús Olasagasti y «Txiki», artistas ya consagrados, en pleno triunfo, exponen sus producciones de última hora y pintan a la vista del público retratos rápidos «a precios de feria».

Los ingresos que obtengan en la barraca destinan los artistas de «Gu» a realizar diversos proyectos para este verano: fiestas, conferencias, exposiciones y conciertos de la originalidad y distinción de aquella fiesta «1900» que tanto éxito obtuvo en el Gran Casino el año 1935.

Crónica judicial

Ayer se celebró juicio señalado por divorcio presentado por el letrado señor Ertvil, que solicitaba la separación en nombre de su cliente y se condenara al marido en costas y manutención de la esposa y dos hijos. Al marido defendió el letrado señor San Martín, que opinaba no se debía conceder dicho divorcio, pues su defendido estaba conforme en seguir viviendo con su mujer e hijos. El fiscal encontró motivos para que se concediera la separación pedida por la mujer, y solicitó se aprobara lo que solicitaba el letrado demandante.

Otro juicio, también por divorcio, siendo defensor de la mujer, que lo solicitaba, el letrado señor Escobosa, pidiendo se solucionase condenando al marido en costas y una cantidad para gastos de la recurrente. Concluso para sentencia.

Juicio contra Ramón Elicegui, acusado de un delito de hurto de alhajas de un automóvil que se hallaba, el día 8 de agosto, cerca de la playa de Zarauz, cuyo valor han tasado los peritos en 1.137 pesetas; pero según opinó otro perito en el juicio, esta cifra puede ser exagerada. Como el Elicegui ha sido condenado anteriormente por dos delitos de hurto, el señor Iribas solicitó la condena de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor. La defensa, encomendada al letrado señor Del Río, sostuvo que no existen pruebas de la culpabilidad de su defendido, y afirman los testigos que ese día Ramón Elicegui se hallaba trabajando en el muelle de esta ciudad. Solicitó una sentencia absolutoria.

Para hoy, a las diez, juicio oral por estafa. Letrado, señor Cruces; procurador, señor Zárate.

Gaceta política

IZQUIERDA REPUBLICANA

Asamblea extraordinaria.—Se convoca a todos los afiliados a Izquierda Republicana a una asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana, jueves, día 18 junio, a las siete de la tarde, para tratar asuntos de suma importancia. Se encarece la puntual y más numerosa asistencia por así requerirlo el interés de los asuntos a tratar, que afectan directamente a Izquierda Republicana.

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Una jira al Hernio.—Esta Juventud ha organizado una jira para el día 21 de este mes, en autocar hasta el pueblo de Asteasu para desde allí subir al monte Hernio a pie.

El precio de inscripción para el autocar es de 3,75 pesetas por persona (ida y vuelta).

Todos los afiliados y simpatizantes que deseen inscribirse pueden hacerlo todos los días de siete y media a nueve de la noche, en nuestro domicilio social (Garibay, 4).

Rogamos a todos los que quieran asistir a la jira, se apresuren a inscribirse por el autocar de plazas limitadas.—La Comisión.

JUVENTUD SOCIALISTA DE SAN SEBASTIAN

Se pone en conocimiento de los compañeros que se encuentren a falta de carnet o estén atrasados en sus cotizaciones que las horas de cotización son los sábados y lunes, de siete a nueve.

Asimismo se advierte a todos los compañeros el derecho que tienen a recoger gratis el semanario órgano de las Juventudes unificadas «Juventud». Para lo sucesivo pasarán a recogerlo todas las semanas los días lunes, martes y miércoles, de siete de la tarde en adelante.

LA CONCENTRACION JUVENIL DE HERNANI

Se está llevando a cabo con gran entusiasmo la preparación de todo lo concerniente a la concentración juvenil que se prepara para el próximo mes en Hernani. Hasta el momento hay noticias concretas de la asistencia de eibarreses, donostiarras, lasartearras, mondragoneses, etc., y tienen prometida su asistencia numerosas secciones más de Navarra, Alava y Vizcaya.

A todos nuestros más ferviente estímulo para que propaguen nuestra fiesta, dedicada especialmente a desagrarar debidamente a los encarcelados y exilados del Octubre glorioso.—La Comisión.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL (ZUMAYA)

Se convoca para el sábado, a las nueve de la noche, en los locales de la U. G. T. a todos los antifascistas de Zumaya a una charla que dará un destacado elemento donostiarras, quien disertará sobre el significado del Socorro Rojo Internacional y en la misma quedará nombrado el Comité local de la Sección de Zumaya.

Obreros antifascistas: Todos a oír la palabra del obrero antifascista y a engrosar las filas del S. R. I.!

Recaudaciones obtenidas

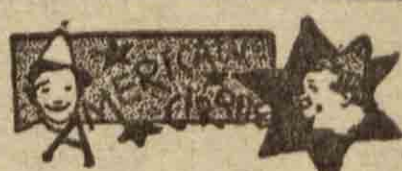
Para los ancianos pescadores y marineros de Guipúzcoa

TERCERA LISTA

Suma anterior: 3.867 pesetas.
Regatas, 1.885,60; postulación de Guetaria, 880; M. Caviedes, 500; Ayuntamiento de Motrico, 100; ídem de Zumaya, 150; ídem de Orlo, 50; Diputación Provincial de Guipúzcoa, 2.000; Pósito de San Nicolás, de Orlo, 50; Pósito Nueva Asociación, de Orlo, 50; Cofradía de Pescadores de Zumaya, 50; Pósito de Pescadores de Guetaria, 100; Cofradía de Pescadores de Zarauz, 25; ídem de Motrico, 100; Federación de Pósitos y Cofradías de Guipúzcoa, 1.000; don Antonio Orueta, 50; por pólizas en la Subdelegación de Zumaya, 38,75; Ayuntamiento de San Sebastián, 1.980; beneficio líquido obtenido en la función teatral, 2.150,85; Cofradía de Fuenterrabía, 100; recaudado en la Cofradía de Fuenterrabía, 498,35; Ayuntamiento de Deva, 100; Ignacio y Ramón Landaiz, 200.
Total pesetas: 15.425,55.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones.
Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 4 ½.
ALFONSO VIII
Teléfono 10.877



Instalado en la feria de Amara

HOY

A las 6,45 tarde — A las 10,45 noche

ENORME EXITO

de su

FORMIDABLE COMPANIA

ACAPARADORA DE LA SENSACION

PERRITOS :: MONOS :: CERDITOS

CABALLOS ANDALUCES

SALTADORES :: TRAPECISTAS

LOS FEROCES LEONES

y los clowns

HERMANOS DIAZ

Mañana, a las 6 de la tarde
MAGNO FESTIVAL INFANTIL



Pepe me dice siempre que lo que ante todo le ha atraído — y me hace aún tan diferente de las demás mujeres — es la belleza natural de mi tez. «Tantas jóvenes — dice — tienen la nariz brillante o llevan espesos paquetes de polvos!» Desde luego, yo uso polvos de arroz «aerificados». Los polvos de arroz «aerificados» son diez veces más finos y más ligeros que todos los que se podían obtener anteriormente. Sólo los polvos que flotan en el aire están recogidos para este uso. Es el nuevo procedimiento con arreglo al cual se preparan los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses.

Es por esto que los Polvos Tokalon se extienden tan suavemente y con tanta regularidad — cubriendo el cutis con un finísimo velo de belleza, casi invisible. Así resulta una belleza que parece perfectamente natural, tan diferente, en el efecto que produce, de los polvos toscos y pasados de moda, que no dan más que una apariencia de «afeite». El nuevo y sensacional descubrimiento de los Polvos «aerificados» cambiará por completo las ideas de usted acerca de los Polvos de arroz. Pruébelos hoy mismo.

GUIPUZCOA EN FIESTAS

Amara

LOS FESTEJOS DE DONOSTI BERRI

Día 21.—Concurso de tiro al blanco (campeonato de Guipúzcoa) para blancolaris, en el polígono municipal de Amara, de nueve a una y de tres a siete de la tarde.

Día 23.—Música de nueve de la noche a diez y media, por la Musical Donostiarra.

Día 24.—Por la mañana, diana. A las diez y media, reparto de raciones a los pobres del barrio, en el domicilio social.

De cinco a nueve, música.

De nueve a diez y media, música por la Musical Donostiarra.

Día 25.—Por la tarde, en el parque de niños, obsequio a los asilados y festejos infantiles.

Día 28.—A las once y media de la mañana, quinto campeonato de piraguas en el río Urumea, por dobles y sencillos.

Las inscripciones están abiertas en los locales de Donosti-Berri.

A la una de la tarde, banquete oficial. Precio del cubierto, 12,50.

A las dos y media, gran tirada al platillo en el barrio de Amara.

Día 29.—Por la tarde, reparto de premios a los vencedores del campeonato de piraguas.

De nueve a diez y media de la noche, música de bailables por la Musical Donostiarra.

Durante estos días se lanzarán cohetes y bombas al espacio.

La fachada de la Sociedad estará profusamente iluminada, así como también la plaza de Easo.

Después de los bailables se celebrarán las acostumbradas kale-jiras hasta el ferial.

FESTEJOS QUE ORGANIZA GUK-ERENAIDEGU

Continúa laborando la Comisión de festejos de esta Sociedad para la confección de un programa con el cual satisfacer las ansias de diversión que por estas fechas "sanjuaneras" se apoderan de la juventud del barrio.

Como festejos destacados figuran una velada-exhibición de boxeo, un concierto a cargo de los "Kosakos de Gaztelupe", ambos en la plaza de Easo, la "II Prueba de Relevos de Amara" y el tradicional banquete en los locales sociales.

Y, a propósito del banquete, advertimos a los rezagados que la inscripción se cerrará el día 26, y a los que ya se hallan inscritos se les encarece que, para la buena organización, retiren las tarjetas lo antes posible.

El número extraordinario del programa y el más simpático, desde luego—es la visita que, al igual que el pasado año, efectuará una Comisión de la Sociedad a los asilados en Zorroaga, a los que obsequiará con meriendas, cafés, licores, puros y vinos dulces con pastas. A tal efecto han abierto una suscripción entre sus socios, en la cual se ha inscrito la mayoría de ellos.

También a éstos les rogamos hagan donación inmediata de las cantidades a la Directiva, con objeto de organizar la compra de los obsequios. Como el presupuesto de estos artículos es muy elevado, se ha tenido que recurrir también a la ayuda de los simpáticos, los cuales, preferentemente, y el resto del barrio, en general, quedan invitados al festival que el día de la merienda—28 del corriente—se celebrará también en Zorroaga.

Los premios recibidos para la "II Gran Prueba de Amara" se hallan expuestos en el escaparate de la "Nueva Librería", establecida en el número 13 de la calle Moraza, premios que causan la admiración por su valía y cantidad.

He aquí el programa de dichos festejos:

Sábado 20.—En el ferial de Amara—de once de la noche a una de la madrugada—se celebrará una verbena amenizada por la popularísima banda Unión Bella Iruchulo.

Durante la verbena actuará, de riguroso incógnito, un tribunal que tendrá el honor de elegir a la "Señorita Amara 1936", fallo que se dará a conocer en cuanto cesen los alegres sonidos de la "jota".

Domingo 21.—A las ocho y media de la mañana, la banda de "txistularis", dirigida por Ansorena, ejecutará una diana.

A las diez y media de la mañana dará comienzo la II Gran Prueba Pedestre Amara, organizada en colaboración con la Agrupación Atlética Donostiarra. Esta competición se desarrollará sobre el espectacular circuito de los puentes de hierro y María Cristina en la modalidad de relevos sobre carretera. La distancia a recorrer será de 11.200 metros subdivididos en cuatro relevos—una vuelta completa—de 2.800 metros.

Por los forzudos vascos Zabala, de Errondo, y Borda, de Miramonzar, exhibición del levantamiento de una piedra de 50 kilogramos en dos tiempos de cinco minutos cada uno. Este interesante espectáculo dará comienzo a las cinco de la tarde.

A las diez y media de la noche—sobre un "ring" montado en la plazuela de Easo—se celebrarán cuatro exhibiciones de boxeo.

Cada exhibición tendrá una duración de

tres "rounds" de a tres minutos y serán controlados y arbitrados por personal afecto a la Delegación Guipuzcoana de Boxeo Amateur.

Relación de los combates de exhibición: Primero, Gregorio Rodríguez contra Huarte Segundo, Serafín Martín contra Calvete II (ambos campeones de Guipúzcoa).

Tercero, Paco Pérez (profesional) contra Calvete I (que reaparece).

Cuarto, Paco Bueno (campeón de Guipúzcoa y de España) contra Paulino Rodríguez (campeón de Guipúzcoa y finalista de España).

Miércoles, 24.—El coro de Gaztelupe ejecutará en la plaza de Easo, por la noche, un concierto, con arreglo al siguiente programa:

"Festara", Santesteban.

"El pescador", J. Cuadrado.

"Goizeko Izarra", Santesteban.

"Ume eder bat", Santesteban.

"Camino de Petersburgo", S. Jaroff.

"Ator mutill", Guridi.

"Illunabarra", Santesteban.

"Ukrania", Floresoff.

Con el fin de evitar enojosas molestias, se ruega al público acuda a la plazuela de Easo antes de la hora de comienzo, que será la de las diez y media de la noche.

Jueves 25.—A las nueve y media de la noche se pasarán, al aire libre, cintas cinematográficas culturales y humorísticas.

Sábado 27.—A las nueve de la noche, en conmemoración del segundo aniversario de la fundación de la Sociedad se celebrará en el local un banquete.

La Unión Bella Iruchulo, en la plazuela de Easo, de nueve y media a once y media de la noche, ejecutará bailables.

A las once y media de la noche se iniciará un alegre "kale-jira" que llegará hasta la feria.

Domingo 28.—A las once de la mañana se disputará la revancha "del año", entre los conocidísimos corredores vascos Martín Zabala, de Errondo, y Blas Atolasagasti, de Miramonzar.

Se disputarán el triunfo en una carrera pedestre (40 vueltas a la plaza de Easo).

A las cuatro de la tarde, un grupo de la Sociedad se trasladará al Asilo de Zorroaga, donde hará entrega de un importante donativo en especies, y en cuyo frontoncito se desarrollará un festival para solaz de los asilados.

Para la mayor brillantez de este simpático acto el "Coro de Gaztelupe" ha prometido su desinteresada colaboración. El generoso pueblo donostiarra queda invitado a la fiesta.

Las huertas de Pío Artola se encargarán de un concierto de bailables de diez a doce de la noche, en la plazuela de Easo, durante el cual la "Señorita Amara 1936" será obsequiada con un ramillete de flores.

Como fin de fiestas, se quemará un toro de fuego y a seguido se celebrará el último "kale-jira" de los "sanjuaneros" que comenzará en la plazuela de Easo.

Tanto en la velada de boxeo como en el concierto del "Coro de Gaztelupe" se instalarán sillas cuya recaudación íntegra pasará a la Junta de Beneficencia.

Sociedad Noiz - bait

FESTEJOS POPULARES

Con motivo de su segundo aniversario, esta Sociedad ha organizado los siguientes festejos:

Día 21 (domingo).—En el bolatoki «Noiz-bait» (calle Pinares), tiradas de bolos. Campeonato de San Sebastián. Comenzará a las nueve de la mañana, cerrándose las inscripciones a las seis de la tarde. Los ocho mejores clasificados jugarán la final el día 24, festividad de San Juan, a las seis de la tarde, puntuándose las tiradas de los dos días.

Premios: primero, 60 pesetas y copa; segundo, 40; tercero, 25; cuarto, 15; quinto, 10; sexto, séptimo y octavo, regalo.

Hay también un regalo para el socio de «Noizbait» clasificado después de los 8 primeros.

Toka.—Premios: primero, 50 por 100 y copa; segundo, 30 por 100, y tercero, 20 por ciento.

Habrà un premio especial para el socio de «Noizbait» mejor clasificado después de los tres primeros.

Día 24 (San Juan), aniversario de la Sociedad. A las ocho de la mañana, los txistularis recorrerán el barrio tocando una alegre diana. A las doce, carrera sobre barricas.

Premios: primero, 10 pesetas; segundo, 5. Carrera por parejas atadas.—Premios: primero, 10 pesetas; segundo, 5.

A las seis de la tarde, final del concurso de bolos y reparto de los premios. A las nueve y media, música por «Los Incansables».

Día 28, a las once de la mañana: Concurso de soka-tira.

Premios: primero, 80 pesetas y bandera de campeón; segundo, 40. A las doce, excéntrica carrera de bicicletas.

Premios: primero, 10 pesetas; segundo, 5.

A la una y media de la tarde, banquete.

A las tres, concurso de bolos intersocios.

A las nueve y media de la noche, baile popular frente al domicilio social.

Eibar

EL PROGRAMA DE FESTEJOS DE SAN JUAN

Se ha editado un elegante programa oficial de las fiestas de San Juan, y hoy se repartirá profusamente entre el vecindario.

El programa se ha confeccionado con artísticos adornos y una impresión excelente, digna de aplauso, y con gusto, y ha estado a cargo del impresor local don José María Egueren, a quien se le adjudicó en concurso abierto al efecto. La portada, original del distinguido dibujante eibarrés señor Marfull, ha llamado la atención por los finos trazos y por las figuras alusivas a los diversos festejos que tenemos, sin omitir ningún detalle ni significado. Enriquece el programa un estupendo artículo del distinguido "errikosheme" y colaborador de La Voz de Guipúzcoa—y querido amigo nuestro—don Pedro Sarasqueta, trabajo que se titula "Antaño y hogaño". Desde la Noble y Leal Villa hasta la Muy Ejemplar Ciudad de Eibar.

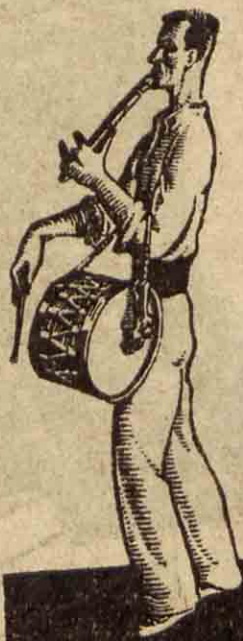
Zumaya

DE FIESTAS

A la vista ya del programa de fiestas patronales hemos encontrado un hueco en el mismo que fácil se podría llenar con un poco de buena voluntad por parte de todos, y es que hace algunos años se trajo para las fiestas a los bailarines de Bériz, y que, según mis noticias, costó bastante al Ayuntamiento.

Hoy tenemos un gran grupo de danzaris en el pueblo, que bajo la dirección del maestro Zubia, podrían efectuar los inimitables bailes vascos de estilo antiguo y moderno, aquellos que llamaron tanto la atención en las pasadas fiestas vascas de Lasarte, y todo vendría a resultar económicamente, pues los jóvenes están deseando demostrar su gran valía en su pueblo natal, a la par que dar brillantez a las fiestas. Y con unos pequeños premios que se pusieran, bien sean en metálico o artísticos, todo estaría solucionado.

Creo que esta sugerencia surtirá efecto y esperamos ver a los discípulos del campeón de campeones, Adolfo Zubia, lucir sus artísticos bailes. Por ahora nada más. ¡Manos a la obra!



TXISTU
UN GRAN COÑAC DEL PAIS VASCO

Hernani

GRANDES FIESTAS PATRONALES

Programa de los festejos que organiza y patrocina el Ayuntamiento de Hernani con ocasión de la festividad de San Juan Bautista, Patrono de la localidad.

Día 25, martes.—A las 17, aurreku infantil en la plaza de la República. A las 18, reparto en la Casa Consistorial de meriendas a niños de los vecinos en paro forzoso. A las 18'30, partido de pelota a mano por aficionados de la localidad. A las 20, kale-jira por la Banda municipal, que tocará la marcha de San Juan.

De nueve y media a doce de la noche, bailables por dicha banda y la txistularis, en el paseo de los Tilos.

Día 24, miércoles.—A las siete de la mañana, diana por la Banda municipal. A las once, carrera ciclista, de muchachos de este término, no federados, en el circuito de Sorgintxulo, al que dará doce vueltas.

A las doce, concierto de banda en el paseo de los Tilos.

Mañana, tarde y noche, actuación de triki-tixa, de Zumárraga.

Tarde y noche, música en el paseo de los Tilos.

Día 25, jueves.—Concurso municipal de ganado.

A las diez, en los Tilos, juegos de risa. A las doce, partido de pelota a mano entre «amateurs» (Linazasoro y Orbegozo, de Pasajes, contra hermanos Olazola, de Oyarzun).

A las tres y media de la tarde, en la plaza de la República, reparto de premios del concurso de ganado.

A las cuatro, tiro al blanco en Tellerigaña. A las seis, sesión de bersolaris en el paseo de los Tilos, entre Txapel, Zepai, Uztapide y Zailburu. A las siete, carrera pedestre, con el siguiente recorrido: plaza de la República, barrio del Puerto, Karabel, Cincone, Latzumbé, Sorgintxulo, Tellerigaña, plaza de la República.

Por la noche, en los Tilos, bailables por las bandas municipales.

Día 26, viernes.—A las cinco de la tarde, carrera ciclista de principiantes en el circuito calle Peroaitzegui, Cardaveraz, Latzumbé, Sorgintxulo, Tellerigaña, Cardaveraz (20 vueltas).

Día 27, sábado.—A las tres de la tarde, carrera ciclistas de corredores de tercera y cuarta categoría, con recorrido de 94 kilómetros, en el circuito calle Cardaveraz, Antziola, Galarreta, Tellerigaña, Cardaveraz, Percaiztegui (20 vueltas).

A continuación, concurso de pulsularis en los Tilos.

De nueve y media a doce de la noche bailables en el mismo paseo.

Día 28, domingo.—Desfile de las bandas municipales de txistularis de Donostia, Rentería, Tolosa y Hernani y de dulzaineros de San Sebastián y triki-tixa de Elgoibar.

De 11 a 17, concurso de bolos en la calle Elcano.

A las doce, concierto por las cuatro bandas de txistularis, en el paseo de los Tilos.

A las cuatro de la tarde, partido de pelota a mano por aficionados de este Municipio. A las cinco, en los Tilos, concurso de baile suelto por parejas, con triki-tixa.

Bailables por la banda de música «Los Incansables», de Rentería, y por las de dulzaineros, y triki-tixa.

NOTA.—En el Txiki, se jugará un campeonato de pelota en días que se anunciarán por medio de la Prensa.



SHIRLEY TEMPLE NUEVAMENTE **SHIRLEY TEMPLE**

en el "film" más importante que la pequeña artista ha realizado hasta la fecha

NUESTRA HIJITA

MAÑANA, JUEVES, EN EL

CINE PETIT CASINO

Balneario de Alzola (Guipúzcoa)

Primero español en concurrencia en su

ESPECIALIDAD

RIÑON, COLICOS NEFRITICOS, VIAS

URINARIAS

Temporada oficial: 15 de junio al 15 de octubre.



El ciclismo nacional y extranjero

Cañardo ganó la cuarta etapa de la Vuelta a Cataluña

El esfuerzo realizado por el navarro-catalán fué verdaderamente extraordinario.
El belga Bonduel, primero en la clasificación general. - Las próximas pruebas de Irún, Pasajes y Zarauz

PREPARANDO UNA CARRERA CICLISTA INTERNACIONAL

No celebrándose este año el partido benéfico que solía tener lugar en Irún el día de San Pedro, el Unión Club está dedicado de lleno a la organización de su gran carrera ciclista internacional que es costumbre celebrarlo ese mismo día, con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento.

El recorrido será, por lo que nos dicen, igual al del pasado año, es decir en el circuito entre Irún-San Sebastián, cubriendo por tres veces, con un recorrido total de 148 kilómetros, con sus famosas cuestas de la Guitarra y de Aldaco, y que Ricardo Montero cubrió a una media superior de 34 a la hora.

Como quiera que este año la vuelta de Francia comienza el día 7 de julio, se espera que a esta carrera internacional, puntuable para el campeonato de España, concurren los mejores ciclistas peninsulares y del mediodía francés, con lo que la prueba tendrá un interés y un atractivo extraordinarios.

El Unión Club ha repartido ya los besalamanos solicitando de las entidades, personalidades y Ayuntamientos, premios para esta carrera, y apenas enviados los besalamanos han empezado a recibirse en el Club organizador múltiples y variados premios.

Habrán premios para los mejor clasificados, de 300, 200, 150, 100 y 50 pesetas, según costumbre, se anuncian concesiones de primas y se dispondrá de muchos otros premios consistentes en objetos de valor. La carrera del Unión Club tiene fama de contar con premios para todos los participantes clasificados. Y confiamos que esa reconocida fama se confirme una vez más.

Uno de estos días tendremos el gusto de dar publicidad al reglamento de la carrera, así como expondremos otros datos de interés para los corredores que deseen participar en ella y para el público y la afición.

CAMPEONATO DE GUIPUZCOA PARA CUARTAS CATEGORÍAS Y PRINCIPANTES

Cercanas ya las fiestas patronales de Pasajes, y ante la perspectiva de una superación cada vez más halagüeña en todo lo que constituya una bondad del programa de festejos, la Sociedad Deportiva Etyl, consecuente en su norma de conducta que desde un principio se trazara, ha decidido organizar un campeonato ciclista de Guipúzcoa de cuartas categorías y principiantes, contando con la valiosa cooperación de la U.V.A. para el día 12 de julio próximo.

No pretendemos en estos momentos presentar al dominio público una labor depuradora de nuestro "cuadro de ciclistas" en un sentido exclusivista, nuestra misión se concreta a sacar el mejor partido posible y en beneficio de nuestro querido pueblo.

Ante todo, hemos de reconocer y agradecer en cuanto cabe, la generosa acogida que nos dispensó la Comisión organizadora de festejos al concedernos la subvención de 350 pesetas para nuestro campeonato. Su espíritu deportivo quedará patentizado el día de la prueba.

Nuestro entusiasmo se acrecienta más y más ante las muchas y sinceras adhesiones y regalos ofrecidos por la industria y el comercio local, a quienes debemos gratitud y respeto.

Todo el interés social radica en la hora presente en la presentación de una depurada organización que deje bien sentado el pabellón pasaitarra.

Para todo espíritu medianamente deportivo, no puede ocultársele la preponderancia y prestigios adquiridos en torneos y velódromos el valor ciclista, fieles controladores del músculo del pedal.

Nos daríamos por satisfechos si con ello inyectáramos y encauzáramos a nuestra floreciente juventud, ese entusiasmo y acometividad notados hace tiempo en el deporte extranjero.

Por hoy no podemos ser más explícitos. El reglamento ha sido presentado ya al Comité Regional Vasco para su aprobación oficial, y de él daremos cuenta en tiempo oportuno.

EL PRIMER GRAN PREMIO DE ZARAUZ

Como anunciamos oportunamente, esta prueba ciclista que se celebrará el próximo domingo día 21, a las once en punto de la mañana, con la participación de los mejores corredores no federados de Guipúzcoa, lleva camino de ser un verdadero campeonato provincial de no federados.

La animación que el solo anuncio de esta prueba ha producido en la bella villa costera es extraordinaria, siendo buena prueba de ello el importante lote de premios que el comercio de la villa ha enviado ya a la Comisión organizadora, habiéndose recibido también un importante premio en metálico del Excmo. Ayuntamiento de la villa, así como también de diversas personas de la misma; algunas de las casas constructoras de bicicletas han anunciado también el envío de valiosos premios para contribuir al mayor éxito de esta prueba.

LA TERCERA ETAPA DE LA VUELTA A CATALUÑA, FUÉ GANADA POR EL BELGA HUTS, AL "SPRINT"

BARCELONA.—A las ocho de la mañana, con una hora de retraso, se dio el domingo, en Gerona, la salida de los ciclistas para la tercera etapa, Gerona-Figueras, con un recorrido total de 165 kilómetros.

En Belloaire empezaron las primeras escapadas de los belgas. Al poco tiempo se originó un incidente por haberse cruzado un carro en la carretera y haber sido alcanzados varios corredores del pelotón de cabeza. Cancho sufrió una

caída y se produjo una herida leve. En Tosas hubo nuevas caídas de Campana, Gras, Canalda. Gras sufrió una importante herida en un pie y Campana se vió precisado a cambiar de máquina.

En la collada de Osas, los mallorquines Domi y Canals han sido la revelación de la etapa, dando la batalla a los escaladores belgas y a los corredores nacionales Cañardo, Ecuriet y Dextrioux, logrando ambos mallorquines despegarse de este pelotón y tomarle una ventaja de dos kilómetros. Al terminar esta escalada fueron perseguidos.

Luego se originó el "sprint" hacia Figueras, siguiendo en el grupo de cabeza Shafer, Cañardo, Izquierdo, Huts, Braspenning, Schpers y Demetrio, los cuales marcharon en pelotón hacia Figueras. En el "sprint" triunfó Huts.

La clasificación fué la siguiente:

1. Huts.
 2. Braspenning.
 3. Cañardo.
 4. Demetrio.
 5. Shafer.
 6. Schpers.
 7. Izquierdo, en cuatro horas, 56 m. y 56 s.
- Según después Ezquerria, Valero, Olmo, Mateu, Sabater, Canal, Ferrer, Gimeno, etc.

Lo más destacado de la carrera han sido los escaladores mallorquines y Huts, que imprimió un gran tren a la carrera.

Después de esta etapa, la clasificación general es la siguiente:

1. Schpers.
2. Shafer.
3. Huts.
4. Von Denel.
5. Braspenning.
6. Ezquerria.
7. Gimeno.

MARIANO CAÑARDO VENCE EN LA CUARTA ETAPA

MANRESA.—Ayer se corrió la cuarta etapa de la Vuelta ciclista a Cataluña: Figueras-Manresa. Tomaron la salida 94 corredores. Después de un recorrido de quince kilómetros escapa Izquierdo sin que consiga inquietar a los restantes corredores. No obstante, Izquierdo llega a alcanzar

25 minutos de ventaja al resto de los routiers. Las pésimas condiciones de la carretera hace que el pelotón de corredores se vaya disgregando debido a numerosas averías. Los belgas van muy rezagados. Poco después emprende la caza de Izquierdo, Cañardo, quien tras un gran esfuerzo consigue unirsele, despegarle y entrar con algunos minutos de diferencia sobre su contrario. El esfuerzo realizado por el gran corredor navarro ha sido extraordinario.

La clasificación de esta etapa es la siguiente:

1. Cañardo, 8 h. 17 m. 15 s.
2. Bonduel, belga, 8-27-31.
3. Gimeno.
4. Bolan (en el mismo tiempo que el segundo)
5. Dextrioux 8-36-51.
6. Olmos.
7. Ecuriet.
8. Shafer, en el mismo tiempo que Dextrioux.

Clasificación general:

1. Bonduel, 22-40-21.
2. Gimeno, 22-43-19.
3. Cañardo, 22-43-55.
4. Shafer, 22-46-56.
5. Ezquerria, 23-00-44.
6. Dextrioux, 23-10-48.
7. Ecuriet, 23-8-51.
8. Bolan, 23-10-48.
9. Izquierdo, 23-11-11.
10. Olmos, 23-13-29.
11. Pagés, 23-13-12.
12. Murcia, 23-4-24.

EL EQUIPO GALO PARA LA VUELTA A FRANCIA

Ha sido completado el equipo francés que tomará parte en la Vuelta ciclista a su país, por los corredores Lesueur y Maye. La representación francesa será presentada el próximo domingo en el velódromo del Parque de los Príncipes, disputando un match Omnium, mientras se espera la llegada de los participantes en la prueba Burdeos-Paris.

AERTS CAMPEON DE BELGICA

El campeón del mundo de fondo en carretera Jean Aerts se ha adjudicado el título de su país. Los 229 kilómetros de que constaba la carrera los cubrió en 6 h. 8 m. 3 s. Tras él se clasificó Hardquest.

PEDESTRISMO

ANTE LA II PRUEBA PEDESTRE AMARA

Ya está próxima la fecha señalada para la celebración de la II Prueba Peditre Amara, organizada conjuntamente por las sociedades Guk-Ere-Naidegu y A. A. D. y que ha de desarrollarse en la modalidad de relevos sobre carretera por equipos de cuatro corredores, sobre el clásico y espectacular circuito de los puentes de Hierro y de María Cristina.

Cada atleta cubrirá una vuelta completa (2.800 metros) debiendo hacerlo por la cinta de la carretera, ya que aquel que lo hiciera por la calzada o paseo será descalificado, llevando consigo la eliminación del equipo a que pertenezca.

Para esta colosal competición, que comenzará a las diez y media de la mañana del próximo domingo, existe verdadero interés tanto en el público como en los corredores.

Aunque oficialmente no se han confirmado las inscripciones, podemos dar como seguras las siguientes: tres equipos de la A. A. D., uno del Euzko Gaztedi de Zarauz, otro de la A. A. Vizcaina, y como muy probables las de otro del Euzko Gaztedi de Donostia, otro del Touring de Rentería, otro de la Agrupación Deportiva Tradición y otro mixto en el que formarán parte los "ases" de la Gimnástica de Ulla, Perico Iradi, Vicente Aduriz y Emilio Iriarte.

Para facilitar la labor de los organizadores se ruega a todos los clubs que han de enviar equipo, confirmen la inscripción a la mayor brevedad, advirtiéndose que el plazo para ello finaliza el próximo viernes.

En cuanto a los premios, se han recibido en gran cantidad y calidad.

Además de los tres trofeos que han de disputarse y de los tres premios especiales que se ofrecen, obran ya en poder de los organizadores otros 26 destinados a la clasificación individual, esperándose, por estar prometidos, media docena más. ¡Un exitazo, jamás igualado!

En números sucesivos ampliaremos detalles de esta sensacional competición, para cuya inscripción es obligatorio indicar nombre y primer apellido del concursante, categoría en que milita y club a que pertenece. Dichas inscripciones se reciben en el local de la A. A. D., Isabel la Católica, 11, o en el de Gu-Ere-Naidegu, Moraza, 12, bajo.

PARA ELIMINAR EL REUMA

"HACE VEINTE AÑOS QUE TOMO MI DOSIS DIARIA"

Fué a la edad de 58 años que esta mujer padeció el primer ataque de reumatismo. Para encontrar alivio tomó Sales Kruschen y hasta la fecha no ha vuelto a padecer de reuma. Sigue tomando desde hace veinte años su pequeña dosis diaria de Kruschen. "Experimento un gran placer en decirles—nos escribe—que desde hace veinte años vengo usando las Sales Kruschen, primero en Inglaterra y luego aquí durante siete años. Empecé a usarlas en Inglaterra para combatir el reuma y constatando el bienestar que me proporcionaban decidí no abandonarlas. Desde mi estancia en ésta no padezco reumatismo. Tengo 78 años y mientras viva seguiré tomando la misma dosis diaria de Sales Kruschen tal como recomiendan". Señora E. H.

El reuma es ocasionado por el exceso de ácido úrico. Si con la ayuda del microscopio pudiera usted ver los cristales cortantes que forma el ácido úrico, comprendería el porqué de los dolores agudos que produce, y si pudiese ver en qué forma Kruschen suaviza los puntagudos extremos de estos cristales y cómo los disuelve por completo, estaría de acuerdo en que este tratamiento científico es el alivio ideal contra el reuma.

De venta en Farmacias y Centros de Específicos. Frasco grande, 5,50 pesetas. Frasco pequeño, 3,50 pesetas.

Practicante

del Hospital Civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ. San Marcial, 48. 3.º Teléfono 1-34-21

J. M. Muñoz Especialista enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9. Teléf. 15.173 San Francisco. 18. 1.º derecha

GRATIS

Le resultará a usted el "MALTA NATURA" por sus vales-sorpresa de 1, 2 y 5 pesetas. De venta en comestibles.

BEBA USTED

Anis Echevarria

Kursaal

Gran temporada de reprises

HOY

UN AVENTURERO AUDAZ

Loretta Young Ronald Colman

	5.15	7.15	10.30
Butaca patio	1.50	1.50	1.50
" 2.º piso	0.70	0.80	0.70

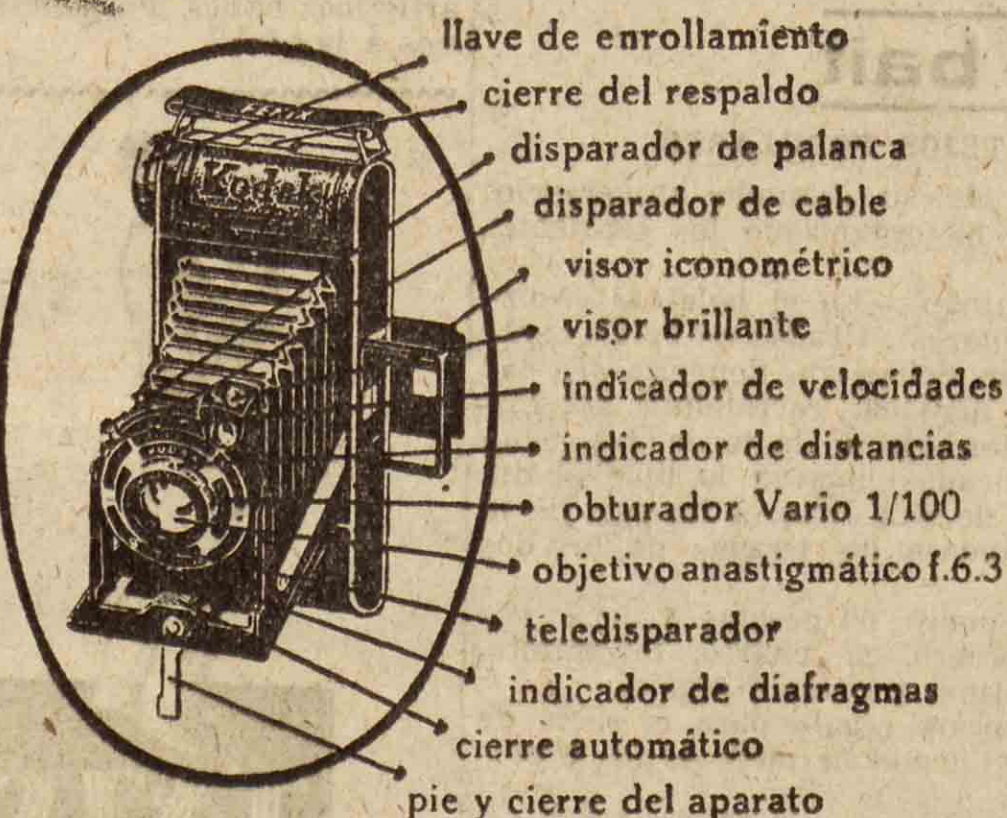
OCASIÓN EXCEPCIONAL!

para cambiar su viejo aparato fotográfico por el

"Kodak" Fénix

que Kodak acaba de lanzar al mercado.

Precio: 110 pesetas



Traiga Ud. su viejo aparato fotográfico, de la marca que fuere, y lo admitiremos descontándole 25 pesetas en la compra del "Kodak" Fénix.

¡Sólo por 50 días!

—(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

CENTRAL PHOTO FILM

L. PEDROSA

EASO, 3 - San Sebastián - EASO, 3

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTON MODERNO

En el primero de los partidos jugados ayer en el coliseo pelotístico del paseo de Atocha contendieron Larrañaga y Vergara, colorados, sacando del cuadro doce, contra Unzué y Arruabarrena, que iniciaban la jugada del once y medio.

Dióse de salida el dinero por los rojos en proporción de 40 a 36, registrándose la única igualdad de todo el partido en el tanto 13. A partir de aquí se impusieron Unzué y Arruabarrena, los menospreciados, que siguieron adelante y se apuntaron el tanto 45, término del partido, cuando Larrañaga y Vergara se encontraban en la honrosa altura de 40 tantos.

Unzué y Arruabarrena, los vencedores, hicieron una buena labor de conjunto. El mozo de Astigarraga mejoró sus pasadas actuaciones, ¡a ver si es verdad, Pepito!

Luego contendieron, en partido también a remonte, Gamborena y Amenábar II, rojos, contra Irún y Uranga, azules, sacando del once y medio los delanteros.

Este partido fué muy bonito y bien jugado por los cuatro muchachos. Después de varias igualadas, la última a 31, vencieron Gamborena y Amenábar, quienes se apuntaron el tanto 40, final del encuentro dejando a Irún y Uranga, favoritos de la «cátedra», en 35 tantos.

Gamborena, que lleva el apellido del glorioso pelotari renteriano, va haciendo honor a la raza, pues de día en día va demostrándonos que es pelotari y que para jugar a la pelota ha nacido. ¡Adelante, joven! También el joven Amenábar II es otro de los que prometen, y llegarán—¡vaya si llegarán!—a ocupar un puesto preferente.

Se jugó un tercer partido, fuera de programa, entre los noveles Arano III y Azcona (rojos), y Uzcudun y Lecuona (azules), sacando del once y medio los delanteros.

Este partido fué por la vía rápida. Uzcudun y Lecuona se pusieron en cabeza desde el primer momento para ganar el partido con notoria facilidad, pues cuando los citados pelotaris daban término a los 35 tantos, a los que estaba concertada la pelea, Arano y Azcona no se habían apuntado más que 14 tantos.

La marcha de este partido no reflejó claro el criterio de los «catedráticos», pues las apuestas iniciales se hicieron a la par por los dos colores.

ESTADISTICA CURIOSA

Como de costumbre, hemos ido recopilando datos para nuestra estadística mensual del finado mes de mayo, y los resultados de los partidos jugados, ganados y perdidos por el cuadro de jóvenes pelotaris que integran el plantel del frontón Moderno, así como otros detalles, también de interés, que añaden a los mismos.

En el transcurso de dicho mes se jugaron en el frontón cubierto del paseo de Atocha 86 partidos, de los cuales 77 fueron a la modalidad de remonte y 9 a la especialidad de mano, tomando parte en los mismos 57 pelotaris: 37 de remonte y 20 de mano. De estos 86 partidos jugados, 49 fueron ganados por los pelotaris que lucían faja colorada y 37 por los que se ceñían con pañoleta azul.

Los señores «catedráticos» resultaron favorecidos este mes en 53 partidos, que fueron apacibles y sin sobresalto alguno, por 35 que les fueron adversos. Hubo 40 partidos de «vuelta», y de éstos seis fueron de los que tienen la virtud de levantar al público de los asientos, por haberse registrado la emocionante igualdad en el penúltimo tanto del encuentro, que tanto agrada a los simpáticos «bajistas» y tan mal sabor de boca deja entre los «catedráticos».

Para el simple espectador, de los 86 partidos jugados, 38 fueron de su agrado, ya que en su curso hubo alegría en las jugadas, una lucha enconada y juego de calidad —prueba evidente de que estos jóvenes van adelantando de día en día en su difícil carrera—, y 50 pasaron a la «otra vida» en la mayor de las monotonías, pues en su transcurso no vimos por parte alguna esa sal tan requetosalada que requieren los partidos de pelota para que el espectador se deleite con la gama de emociones y bellezas que encierra nuestro sin par deporte de la pelota vasca.

El resultado de la labor de los 57 artistas que tomaron parte en los 86 partidos jugados es el que a continuación reseñamos:

REMONTE

Delanteros:	Jug.	Gan.	Perd.
Unzué...	14	11	3
Larrañaga...	13	5	8
Mondragonés...	10	4	6
Larramendi...	13	4	9
Escudero...	12	8	4
Mina II...	12	5	7
E. Izaguirre...	9	3	6
Alberdi...	7	4	3
Rodríguez...	10	6	4
Eguiguren...	6	4	2
Gamborena...	8	4	4
Irún...	3	1	2
Salsamendi...	5	4	1
Gorospe...	6	2	4
Arano III...	4	2	2
Larramendi...	5	4	1
Sustarra...	6	0	6
Elustondo...	3	3	0
Loidi...	1	1	0
Uzcudun...	4	1	3
Oteiza...	3	1	3
Zagueros:			
San Martín...	12	6	6
Vergara...	13	7	6

Arruabarrena...	13	9	4
Lesaca...	15	5	10
Amenábar I...	12	6	6
Idiazábal...	11	7	4
Machín...	14	8	6
Echave I...	10	6	4
Michelena...	9	3	6
Uranga...	11	6	5
Amenábar II...	8	5	3
Lecuona...	7	5	2
Vicente...	4	2	2
Irure...	5	2	2
Santesteban...	7	3	4

que nos depare el mes en curso, que ya va siendo fructífero en acontecimientos pelotísticos, como lo fueron el partido del pasado domingo entre Kirru y Mondragonés, contra Echave IV y Chiquito de Mallavia; este mismo encuentro que se repetirá en fecha próxima, y otros acontecimientos que la intendencia tiene en cartera. En fin, que la cosa se pone al rojo vivo.—P-P-T.

EL CAMPEONATO DE PELOTA A MANO (SOCIAL) DEL CLUB DEPORTIVO FORTUNA, DE SAN SEBASTIÁN

El solo anuncio de estos campeonatos, despertado tanto entusiasmo entre nuestros socios, y es tal la cantidad de parejas que se han inscripto y su calidad, que ha llevado a esta Comisión en el conflicto de se ha de presentar, al no saber dónde colocar en lo sucesivo tanto y tan bueno. Los partidos, conforme está anunciado en la tablilla oficial de anuncios, comenzarán a partir del próximo domingo día 21 de los corrientes, en el frontón Vista Alegre, de Fernani, cedido galantemente por sus propietarios señores de Carrasco, entre los cuales se encuentra el super-deportista y consocio J. Luis Carrasco.

La lista de las inscripciones y reglamento se hallan a disposición de todos los socios hasta mañana, jueves, a las diez de la noche.

¡Fortunistas todos! He aquí una ocasión más para poder rivalizar nuestro entusiasmo deportivo y cariño al Club que con tanto tesón defendió siempre la causa deportiva. A inscribirse.—La Comisión de Pelota del Club Deportivo Fortuna.

PELOTA AMATEUR

En el simpático pueblo de Santesteban se ha preparado para el próximo domingo, por la tarde, un grandioso festival pelotístico que será bien recibido por los amantes de nuestro deporte vasco en aquellos contornos. El partido principal corre a cargo de los manistas, y en el cual el campeón de España, Antonio Oyarzábal, acompañado de Olazola I, recibirá la réplica de la gran pareja guipuzcoana compuesta por Ignacio Echarr y Manuel Urcelay. Sin disputa alguna es hoy por hoy una de las mejores combinaciones que puede presentar.

Digno complemento de este partido que acabamos de anunciar es el que jugarán a continuación los palistas Saralegui-Lartigue frente a Latasa-Abril, dos de las mejores parejas que participan en la segunda categoría guipuzcoana.

EL FESTIVAL BENEFICO DE IRUN

Hay extraordinario interés por acudir el próximo domingo al Urantz, de Irún, donde se celebrará el anunciado festival a beneficio de la viuda e hijos del finado Campitos, uno de los más entusiastas y propagadores del juego de la pelota; existe extraordinario interés porque, además del simpático y humanitario fin que persigue, se verá en acción al campeón del mundo, Atano III, que probando, una vez más, sus humanitarios sentimientos se ha ofrecido desinteresadamente para dar mayor esplendor al programa, que definitivamente ha quedado preparado de la siguiente forma:

Mano.—Atano III-Zubizarreta frente a Juaristi (I. y B.)—Atano II.

Remonte.—Atano III mano a mano con Zubizarreta (actual campeón de España).

Pala.—René Petit y Javier Andonaegui (campeón de España) frente a Pello Balaztana (campeón de España) y Carmelo Balda (ex campeón de España).

Un programa de los que pocas veces se puede ofrecer, y menos en la ciudad irundarra, lo cual permite abriguemos poder esperar que el espacioso frontón sea pequeño para cobijar a los aficionados!—Segundo.

EN EL FRONTON URUMEA

Facilísimos fueron los partidos de ayer para las parejas que resultaron vencedoras. Jurico y Salaverria I vencieron, como era esperado por sus muchos partidarios que por ellos ofrecieron en todos los momentos las apuestas sin reparar en el momio, sobre Salsamendi II y Guruceaga, a pesar de la multiplicación de juego realizado por este atlético zagüero, quien, como su compañero, se tuvo que resignar, al fin, a la derrota, quedando en 30 tantos para los 45 que se apuntaron Jurico y Salaverria sin mayores esfuerzos.

También el segundo partido fué de los llamados de calle, pues Solaverri y Bengoechea vencieron holgadamente a Mugica I y Zumeta, a pesar de llevar esta pareja nada menos que un cuadro de ventaja en el saque. Tanto Solaverri como Bengoechea fueron muy aplaudidos.

SASKI-NASKI PELOTAZALE

El partido jugado el domingo en el Moderno entre Kirru y Mondragonés contra Echave IV y Chiquito de Mallavia será posiblemente uno de los mejores que se haya presenciado en nuestra ciudad.

Algo formidable, que terminó con la victoria de Echave y Chiquito de Mallavia por un solo tanto, pero que lo mismo hubieran podido ser los vencedores sus contrarios.

Los aficionados salieron encantados por lo que habían visto. Por lo que la Empresa que repita el partido, que ha de tener un gran acierto.

Onaindia y Cortabitarte realizaron el domingo en el Beotibar un magnífico partido. Jugaron enormemente; pero lo lamentable fué que en los tantos finales se resintieron de las manos. Principalmente el delantero, que parece atacado de ese mal ya hace algún tiempo.

En Madrid comenzó anoche un campeonato individual de pala y otro de remonte. En él participarán los mejores pelotaris de las indicadas especialidades.

El anuncio de la celebración de tal campeonato ha despertado en la capital de la República enorme interés. En remonte, el vencedor en las eliminatorias tendrá que luchar en partido final contra el «fenómeno» Jesús Abrego.

Los designados para intervenir en la primera eliminatoria fueron los remontistas Azpiroz y Ezponda. Y dada la categoría de los citados pelotaris presumimos que el encuentro habrá sido precioso.

Podemos asegurar desde este momento que, dada la categoría de los pelotaris que intervienen en el campeonato, éste será acompañado del éxito que persiguen los organizadores.

Ayer tarde volvió Salaverria I a apuntarse una rotunda victoria. Claro que debemos convenir en que llevaba por compañero a Jurico y que éste tuvo una brillante actuación. Sus rivales, Salsamendi II y Guruceaga, tuvieron que doblegarse ante el juego maravilloso de los veteranos.

Por cierto que nos han asegurado que nuevamente jugarán el domingo Salsamendi II y Salaverria I contra el trío Arbeloa, Mina, Eguaras. Pero en este caso Salsamendi sacará del once y medio, y, entonces, el partido nos hace inclinarnos por la pareja.

Para el próximo sábado prepara la Empresa del Moderno un sugestivo programa a base de manistas y remontistas. Pero el partido que llamará poderosamente la atención será el de mano, en el que intervendrán dos pelotaris remontistas contra dos manistas. Los remontistas que quieren demostrar sus habilidades en el juego de mano son Machín y Amenábar I, y por contrarios tendrán a los jugadores manistas «Cantarín» y Otegui. En fin, un partido que ha despertado gran interés entre los aficionados, y si a esto añadimos que las dos parejas se disputarán la honrilla y una «simpática bolsa», aquí está la incógnita de que este encuentro haya despertado tanta expectación.

El programa manista que para el domingo prepara la intendencia del Moderno es de lo mejorcito que puede montarse entre las primeras figuras de esta modalidad. El partido es el siguiente:

Ubilla I, el artista sin tacha, secundado por Cortabitarte, que reaparece en esta cancha después de larga ausencia por mal de manos, contra la gran pareja integrada por Irurita II y Altuna. Un partido de altura para que los aficionados pasen una tarde agradable si los cuatro pelotaris ponen en la pelea todo lo que pueden y saben.

Después de la formidable actuación de Chiquito de Mallavia el domingo en el Moderno, los comentarios giran alrededor del partido que ha jugar contra Urcelay.

Y contando con que su forma actual no pueda ser mejor y que en el anterior partido venciera a su contrario, se espera que continúe la racha triunfal de este excelente pelotari.

FUMAD CON PAPEL

RIZLA

y obtened sus premios mensuales

SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos y muebles brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con

Con lo único que se tienen los pisos y muebles brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con

“EL RELAMPAGO”

Producto sin igual

de reconocido mérito y fama mundial

Colores:

NOGAL, CAOBA, LIMONCILLO y sin color

De venta en San Sebastián: C. Zatarain,

Matía número 5 (Antiguo); Francisco

Arrieta (Loyola, 9, y Urbietta, 40),

y principales droguerías

Concesionario:

P. MORENO. Mayor, 28.—Madrid

¡OJO! FOTOS - CINE

Esta casa ofrece al público la temporada del niño con la fotografía en color, gestos infantiles, solamente por Ptas. 3'50. Andia, 6.

LA VOZ EN EIBAR

NUESTROS SANJUANES

Según se desprende del magnífico programa que ha llegado a confeccionar la Comisión del Ayuntamiento, este año los sanjuaneros serán de "a pedir de boca", con espectáculos de todos los gustos.

La expectación abunda en todas partes. Ayer y hoy se han dedicado los municipales a repartir con profusión los programas oficiales de las fiestas que han llamado poderosamente la atención. De su impresión se ha encargado el renombrado industrial de la localidad don José María Eguen, quien ha demostrado su gusto refinado, y a quien se le adjudicó a concurso abierto al efecto.

En el programa se inserta un notabilísimo artículo de nuestro querido amigo y colaborador de LA VOZ, don Pedro Sarasqueta, distinguido "errikoxeme" y que se titula "Antaño y hoy". Desde la Noble y Leal Villa hasta la Muy Ejemplar Ciudad. En él demuestra el señor Sarasqueta sus conocimientos de gran historiador y trata la historia de Eibar con su peculiar estilo, logrando satisfacer a todos los que lo han leído, por la ilustración y documentación del mismo.

HAN EMPEZADO LAS BARRACAS

Tan gran cantidad de puestos y barracas han podido terreno para colocar sus instalaciones durante las fiestas, que imaginamos como va a estar adornado el Parque de Chanchezeta, el viejo frontón y el nuevo que se está construyendo por el Ayuntamiento, así como sus alrededores.

Se nota esa alegría ruidosa de pueblo en feria; una corriente de entusiasmo que hará que nuestras fiestas resulten interesantes, muy divertidas y atrayentes, desde luego, para el forastero, para esa gran muchedumbre que al solo anuncio de nuestras clásicas fiestas tiene la costumbre de acudir con objeto de ser nuestros huéspedes y tomar parte en los festejos.

Ayer oímos los primeros martilleos colocándose y levantando puestos, churrerías, etc., y como ha comenzado ya esta clase de "música", en los restantes días de esta semana será, sin duda alguna, de gran ajetreo de los barraquistas, puesto que las fiestas se inician este año el próximo sábado, día 20.

Para ahora tienen realizado su compromiso dos voladores de cadena, una barca voladora, un carrusel balear, dos tirotines para niños, dos salones de variedades, el famoso espectáculo "El Globo infernal", tres puestos de refrescos, uno de aperitivos, una docena de puestos de tiro de variedad de estilo y carácter y media docena de puestos de churrería, un sin fin de artefactos para sacar perrillas a los chavales y otros puestos que vendrán a última hora.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Ayer se repartió el orden del día para la sesión que celebrará nuestro Ayuntamiento hoy, miércoles, a las nueve de la noche. Por primera vez se celebra la sesión quincenal, según acuerdo del Ayuntamiento y amparándose en la nueva ley Municipal que concede esta facultad a los municipios.

En el orden del día figuran varios asuntos, destacándose un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se conceda un donativo de 250 pesetas a los organizadores de la gran carrera Vuelta al País Vasco; otro informe de la Comisión de Fomento proponiendo la adquisición de varios terrenos para la realización de diferentes obras municipales en proyecto, y otro informe de la misma Comisión de Fomento sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento la nueva planilla de conciertos que ha de ejecutar en lo sucesivo la Banda Municipal.

TESTIMONIO DE GRATITUD

Los hijos de doña Margarita Aizpuru, recientemente fallecida y cuya muerte contristó a gran parte del vecindario eibarrés, nos ruegan que en la imposibilidad de poder hacerlo ellos personalmente, seamos nosotros, en su nombre, los encargados para testimoniar su más profundo agradecimiento a todas cuantas personas les han remitido el pésame por tan irreparable pérdida, así como a los que asistieron a los actos fúnebres celebrados.

TRIUNFO DE TIRADORES EIBARRESES

Se han comentado con grandes y merecidos elogios los triunfos alcanzados por los tiradores eibarreses en las tiradas al platillo disputa-

das el domingo último en Vitoria, Guecho y Galdácano.

En las tiradas de Vitoria, consiguieron el primer puesto don Antonio Villabona; el segundo, don José María Guisasa; el tercero, don Jacinto Sarasua, y el cuarto, don Jacinto Sarasqueta.

En las de Guecho consiguieron el primer puesto don Víctor Sarasqueta, y el cuarto don Agustín Aranzabal.

En las tiradas de Galdácano consiguieron el primer puesto don Eugenio Larrañaga; el segundo, don Jacinto Sarasua, y el tercero, don José María Guisasa.—Tomás Echaluze.

"La Voz" en Tudela

¿PODREMOS SABERLO?

El pasado domingo se celebró el primer concierto de la temporada de verano que la Banda municipal tiene señalados por nuestro Municipio.

El citado concierto, que estaba anunciado en el paseo de Galán y García Hernández, se celebró en la plaza de los Fueros. ¿Motivos? No creemos pudiera achacarse al frío, ya que el día fue espléndido. Parece que no se dio allí el concierto por no estar colocada la escalera de acceso al quiosco. ¿No estaba anunciado con antelación? ¿Por qué no se preparó debidamente?

No parecen éstos los motivos del traslado a la plaza de los Fueros. Se causó molestias al público y se pesó de algo de informalidad. Ahora bien; han asegurado de que esto se repetirá y que "todo" estará preparado, hasta las sillas de la Beneficencia, para que el público modesto pueda escuchar el concierto con comodidad.

FUTBOLERIAS

Fusionados los clubs Arenas y Deportivo Tudelano, se ha conseguido lo que de algún tiempo a esta parte se perseguía la unión de todos los deportistas y, sobre todo, la formación de un formidable equipo.

Por tal motivo y ante la proximidad del campeonato navarro, el entusiasmo entre los aficionados es grande. Aspiran a que el once local sea el campeón navarro.

Tienen motivos sobrados para alcanzar tan preciado título. La unión de ambos clubs ha reunido un gran plantel de jugadores. Ahora, lo principal es que no falte el apoyo de la afición.

BOXEO

El pasado sábado se celebró en el teatro Cervantes una gran velada de boxeo, organizada por la Sociedad deportiva "Eusark-Club", de esta, a la que acudió numeroso público.

El debut de algunos boxeadores de la localidad hizo que el entusiasmo se pusiera al rojo. En algunos momentos demostró parte del auditorio ignorancia de lo que es este deporte; pero, en general, el público, muy correcto, salió satisfecho y deseoso de que estas veladas se repitan más a menudo.

El éxito deportivo y de taquilla debe animar a los organizadores a recibir estas veladas por lo menos una vez al mes, hasta que se haga ambiente.

Como final de fiesta, el guitarrista Felipe Argueta ejecutó varias obras, siendo muy aplaudido, y Miguel Ceballos, "el Jerezano", dió todo un gran curso de baile, demostrándonos que en el baile "cañí" es un maestro. Fue obsequiado con regalos y despedido con una ovación estruendosa.

¿A ver si para fiestas se organiza otra velada de alguna importancia!—C.

DUBI

¿HAY HABITANTES EN MARTE?
AUN ESTA EN PIE ESTA OPINION
QUE MUCHA GENTE COMPARTE...
...VENDRA SU ILUMINACION
DE QUE HAN FROTADO UNA PARTE
CON ENCAUSTICO "ALIRON"?

Rosita Merino
(Accesit en el Concurso de
Poesías de Luminia S. A.)

LA VOZ EN IRUN

PARA ALIVIO DEL PARO OBRERO

Continuamos la publicación de los donativos recaudados por la penencia que representa a la Asamblea de fuerzas vivas:

Don Juan Iruretagoyena Zugasti, 300 pesetas; don Ramón Iribarren, 300; doña Andrea Fernández, 300; don José Alcaín, 250; teatro Bellas Artes, 132,75; Almacenes "El Ideal", 125; don Joaquín Muñio, 100; don Román Zabaleta, 100; Casa Arligas, 100; don Tomás García Pérez, 100; don José Muñio, 100; don Fermín del Póiro, 100; don Antonio Gregori, 100; don Hermenegildo Marcetillo, 75; don Fernando Bonaceze, 75; don J. Ra-

món Aguirreche, 60; don Gabriel Echegoyen—don José Montero Lagar, 50; señoras Quñones y Linazasoro (modistas), 50; don Francisco Reguero Págoa, 50; don Dionisio Ibáñez de Opacua, 50; don Julio del Campo, 25; doña Rosalina Linazasoro, 25; señores hermanos Fort, 25; don Juan Velázquez García, 25; don Sebastián Mirón, 25; don Patricio Cruz, 25; don Anastasio Blanco, 25; don Jorge Segura, 25; don Leandro de Garay, 25; don Gregorio García Matienzo, 25; doña Rafaela Arruti, 25; don Pedro Esteban Indart, 25; don Luis Ibarra, 25; señora viuda de Maté, 25; don Enrique Borredá, 25; don Francisco García Menéndez, 25; don Luis García Morales, 25; don Manuel Alza, 25; don Alberto Alsua, 20; don Francisco Iguñeiz, 15; don Javier Merino, 15; doña Manuela Susperregui, 15; don Luis Mallea, doña Carmen Alonso, 10; don Enrique Conty, don Victoriano Lecuona, 10; don Hipólito Fernández, 10; don Leandro Urtizberea, 10; don Juan M. Behobide, 10; don Adolfo Soria, 10; don Antonio Farreras, 10; don Ignacio Urdangarín, don José Nieto Lucas, 10; don José Portu, don Valentín Ormazabal, 10; don A. Goñi, 5; don Fidel Marcos, 5 y don Félix Velázquez, 250. El total de lo recaudado hasta la fecha asciende a pesetas 86.361,00.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Según teníamos anunciado, el sábado se celebró en el Salón Fantasio el mitin organizado por esta asociación.

El acto fue presidido por Luis Larrea, del comité local, quien en breves palabras explicó los fundamentos del S. R. I. y expuso la conciencia de que no haya un solo obrero que no forme parte de esa organización.

Los demás discursos corrieron a cargo de don Gómez Ordagoitia y Ricardo Castellote. Ambos abogaron por el desarrollo del Socorro Rojo aclarando que esta asociación no está dirigida por ningún partido político y que en ella deben todos los trabajadores que ansien su liberación y estén dispuestos a prestar ayuda a sus compañeros que sufren persecución y a los caídos en la lucha.

Por la noche, para festejar la inauguración de los nuevos locales, sitos en la calle Mayor, se celebró un animadísimo baile que duró hasta la madrugada.

ALUMNA AVENTAJADA

Ha aprobado con brillantes notas el tercer curso de la carrera de Comercio, la bellísima señorita María Pepita Calvo Coscujuela. La felicitamos cordialmente.

RAMBAL EN EL PRINCIPAL

Enrique Rambal está ya de vuelta. El dice que es fácil olvidar una acogida tan cordial como la que últimamente le dispensó nuestro público. Sobre todo—suponemos nosotros—cuando va acompañada de una recaudación tan lucida como la que entonces obtuvo.

La compañía actuará en Irún el miércoles y jueves, poniendo en escena el primer día "Miguel Rogoff o El correo del zar", y representando el segundo, "Secreto de confesión o Los mohiceros de París".

VIAJEROS

Llegó de Madrid la bella señorita Manolita Espartero.

—Regresó de dicha capital la distinguida señorita Aurora Molinero.

—Para pasar las vacaciones de verano en España, llegó de Valdeilla la bella señorita Amparito García Rey.—C.

Balneario de Urberuaga de Ubilla

Marquina — (Vizcaya)

Entre San Sebastián y Bilbao
AGUAS TERMALES NITROGENADAS,
BICARBONATADAS, RADIATIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa.

Del 1.º de julio al 30 de septiembre.

17 junio.

Núm. 459.

La hija de Margarita

Por XAVIER DE MONTEPIN

Esta novela está editada por la CASA SOPENA

A Renata fue imposible contener por más tiempo su emoción, y con voz entrecortada por los sollozos, balbuceó:

—¿Cuánta ternura filial y cuánto agradecimiento le debo, caballero!... ¡Voy a encontrar una familia... yo, que estaba abandonada en el mundo!... ¡Voy a tener un padre, ya que no conozco al mío!

Estas palabras llamaron nuevamente la atención del constructor.

—¿De modo que es usted huérfana?—preguntó.

—Lo ignora, caballero—repuso Renata inclinándose sobre el pecho la cabeza.

—¿Lo ignora usted?

—Así es, en efecto.

—Querido padre—dijo Pablo interviniendo—en este momento en que Renata es casi su hija, no debemos guardarle ningún secreto. Nuestro deber es decirle todo.

Por las mejillas de la joven deslizábase copioso llanto.

—No se turbe usted, hija mía—dijo Pascual con voz muy melosa y estrechando entre las suyas las manos de la hija de Margarita.

Y después añadió dirigiéndose a su hijo:

—Habla, querido Pablo.

—¿Toda la existencia de Renata—respondió el estudiante—está envuelta en el misterio.

—¿En el misterio!...

—Va usted a juzgar ahora mismo. Como acaba de decirle ella misma hace un momento, no ha conocido nunca a su padre ni a su madre.

—Pero, ¿sabe, al menos, si han muerto?

—Lo ignora. Por más que procura descubrir en sus más lejanos recuerdos, sólo se ve abandonada a la mercenaria solicitud de una ama, en una aldea cuyo nombre ha olvidado. Allí iba a verla una mujer.

—¿Acaso su madre?—interrumpió Pascual.

—No, una simple subalterna. Aquella mujer llevaba a vivir a otro pueblo, y algunos años más tarde la pusieron en un pensionado.

—¿Dónde?—preguntó vivamente el constructor.

—En Troyes.

Pascual volvió a estremecerse, dando a conocer por la contracción de sus cejas lo que en su alma pasaba.

—Estando en aquel pensionado—dijo Renata interviniendo—recibía varias veces al año la visita de aquella mujer que había cuidado de mí desde la niñez; parecía quererme mucho, pero a sus manifestaciones de cariño mezclábase esa deferencia respetuosa que los inferiores profesan a los superiores.

—¿Quién será esta joven?—se preguntaba el constructor.

—Hace unos cinco años—siguió diciendo Renata—que Ursula...

—¿Ursula!—exclamó involuntariamente Pascual, cuyo rostro adquirió la lividez de un cadáver.

—¿La conocía usted, padre mío?—preguntó Pablo sorprendido del efecto que aquel nombre había producido en su padre.

Pascual conoció que se encontraba en una situación extraña y terrible. Comenzaba a comprender el terror de Leopoldo; por consiguiente, se puso a la defensiva.

—No, no la conocía—respondió—, pero el interés de esa historia me causa una profunda emoción. Prosiga usted, hija mía, se lo ruego.

LV

—Hace cinco años—siguió diciendo Renata—que las visitas de aquella Ursula empezaron a ser menos frecuentes, siendo reemplazadas por

las de mi protector, el hombre que, según me habían dicho, hacía para mí las veces de padre, y a quien hasta entonces nunca había visto. Aquel hombre se llamaba Roberto.

—La duda es imposible—pensó Pascual—. Es ella, es su hija.

—En el pensionado no conocían ni el apellido ni el domicilio de aquel hombre. Nunca iba a buscarme. Cuando llegaban las vacaciones salía con Ursula y estábamos un mes viajando, volviendo después al pensionado con más tristeza que antes.

—¿No hacía usted alguna pregunta a su protector acerca de Ursula?—dijo Pascual—. ¿No procuraba enterarse de quiénes eran sus padres?

—Lo preguntaba, sí; pero eran tan vagas las respuestas que recibía que nada me enseñaban... Me hablaban de un misterio, que decían se desvanecería más tarde... Hace un mes que Ursula llegó vestida de luto... Me anunció que mi protector había muerto, que iba a sacarme del pensionado y me fui con ella.

—¿A dónde la llevó?

—A París.

—¿Para reunirse con su familia?

—No, señor, para llevar una carta a casa de un notario; en cambio de aquella carta, debía entregarme un paquete lacrado, del cual, si han de creerse las palabras de Ursula, dependía mi porvenir...

—¿Ha visto usted a ese notario?

—No lo he visto... ni sabía siquiera su nombre... La carta se ha perdido, o, mejor dicho, la robaron los miserables que asesinaron a Ursula.

Pascual no podía dominar su terror. ¡La heredera de Roberto Vallerand, la niña que Leopoldo creía muerta, estaba delante de él y era la misma a quien su hijo amaba!

Levantóse con el semblante descolorido, presa de un temblor nervioso y balbuceó:

—¡Asesinada!...

Pablo atribuyó el estado de su padre a la emoción natural que le causaba el relato de la joven.

—Sí, padre mío—repuso el estudiante—, han

matado a Ursula, como dos días antes intentaban matar a Renata precipitándola en el Sena desde el puente de Bercy; pero una casualidad providencial ha destruido los deseos de los asesinos. Renata cayó sobre un montón de nieve que amortiguó la terrible caída. Dios me envíe para salvarla; la amo y quiero vengarla.

—¡Vengarla!—repitió Pablo horrorizado.

—Lo he jurado, padre mío. No se comete ningún crimen sin causa. Este debía tener por objeto impedir un encuentro entre Renata y su madre, tal vez viva y rica, y cuya fortuna comulgase. Si no, ¿por qué habían de tender a diables. Si no, ¿por qué habían de tender a diables esta pobre joven un lazo, a ella, que no puede tener enemigos? Ursula era depositaria de ropas interesantes, y la han matado para robarlos. Anteanoche he perseguido a uno de los asesinos; estoy completamente seguro de ello. Ha podido burlarme, pero voy a consagrar mi vida a encontrarle, y entonces, ¡desgraciado de él, así como de sus cómplices!

Pascual sintió un estremecimiento por todo su cuerpo, mientras que un sudor frío inundaba su frente; pero era preciso aparecer tranquilo.

Era indispensable, ante todo, no venderse; después, recobrar su serenidad y aprovecharse de la extraña fatalidad que hacía de su hijo el defensor de Renata; interrogar al joven, saber sus proyectos y estar preparado.

—¿De modo—preguntó tras una pequeña pausa, con voz descompuesta, que en vano se esforzaba por dominar—que has encontrado a uno de los asesinos?

—Sí, padre mío.

—¿Cómo has sabido que era él?

—Renata lo había conocido.

—¿Acaso vió su rostro?

—No, señor—respondió Renata—; además, yo no lo conocía. Lo que reconozco fué su voz y la canción que se puso a cantar cuando el coche que él conducía entraba en el puente de Bercy, donde debía cometerse el crimen.

—Debe ser Jarrelonge—pensó Pascual—, ¡Y Leopoldo nada me ha dicho!

Después añadió en voz alta:

—Pero esas pruebas no me parecen bastante

PRECIO POR INSECCION

- 1,25 PESETAS -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.

- 1,50 PESETAS -

A B C de los entendidos; proveer siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Jayita». Aldamar. 12. Teléfono 12-9-64

A COMPRAR bien y barato: comedores, gabinetes, sillas, mesillas, objetos de ocasión. Precios increíbles. Visitenos: Iñigo, 12.

AGENCIA B. Pastor: Urge botones, sta. francesa, 40 chicas todo, cocineras, chicas Francia, bares. Ofrezco doncellas, niños. 11306.

AGENCIA "Donosti". Ofrece chicas todo, doncellas, cocineras, personal informado. Alquileres. Pi y Margall, 46. Teléfono 13-6-96.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocin. restaurant acostumbradas, 20 sencillas bares, chicas todo sabiendo cocina, amas secas, etc.

ALBANIL y PINTOR, se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo; precios increíbles. Teléfono 15-8-93. Casa Martín.

ALQUILASE hermoso piso 2 miradores, baño, gas, calefacción, asc., 135 pesetas. Informes: Maitena-Easo, esquina a Moraza.

ALQUILO habitación, con o sin pensión, baño, ascensor. San Francisco, 14, 4.º izqda.

ALQUILO piso temporada, hermosas habitaciones, cuarto baño, ascensor, un paso del Kursaal. Tlf. 12710. Horas: de 11 a 5.

ALQUILO habitaciones o piso 100 metros de la playa, encargándose de guisar, si desean, o a pensión. Informes: Easo, 15, segundo.

COMADREONA. Consulta y habitaciones para embarazadas. María Martínez. Padre Larroca, 6, 2.º derecha. Teléfono 11-8-78.

COMPRO alhajas, oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de Ocasión. Telf. 13171 Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa.

COMPRO máquina de coser, bobina central, de ocasión. Doctor Delgado, 3, 2.º C.

FAMILY Hotel Vasco, pensión confortable desde 9 ptas.; cubierto, 550. Servicio estación coches de la Central. Vergara, 18. S. S.

FERIAS. Le interesa de paso ver precios y novedades de Sastrería Prieto. Trajes señora y caballero, a 100 pesetas. Prim, 36.

GABINETE de raíz de nogal, moderno, nuevo, vendo baratísimo. Callejón de Arroca (Amara). Ebanistería.

EL RASTRO vende motor G. M. C. camión, piezas de ocasión para autos; compro coches viejos. Ramón y Cajal, 2. Tlf. 15-2-99.

MAQUINAS Dubied para hacer punto en vestidos, chaquetas, medias, etc. Hay una circular en 250 ptas. San Martín, 6, entlo.

MODISTA acreditada, confección esmerada, garantizo trabajo. Precios económicos. Vendo pieles renard, baratas Easo, 6, 4.º.

MODISTA. Batas y kimonos a 2,50 y 3 pesetas la hechura. Vestidos desde 6 pesetas. Usandizaga, 16, 1.º izquierda.

NECESITO aprovechanta de sastre. Calle Legazpi, 5, 4.º izquierda.

NECESITO aprendiz de adelantada para gabinetes. Atocha, letra S, 3.º A.

ORO-PLATA platino, brillantes, papeletas Monte, pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8.

PAGO 500 ptas. facilitando piso no exceda de 75 renta, o tomaría en traspaso. Ofertas: por escrito Sr. Cabezo, en esta Admón.

PARA TODOS los asuntos de la vida le aconsejará Mme. Ket-ty. Última semana de estancia. Manterola, 4, 1.º Tlf. 14-7-83.

PELUQUERA a domicilio. Ondulación Marcel, 100 ptas.; al agua, 2; corte sras., 0'75; niñas, 0'50; manicura, 2; cejas, 0'75. T. 16325.

PENSION 20-25 duros mes, gabinetes exteriores, sol, baño, ascensor, buena comida, vino. Secundino Eñola, 12. 5.º dcha. Angeles.

PENSION (o habitaciones para la temporada) con vistas al mar. Pensión a 6 y 7 ptas., buen trato. On parle français. Zubieta, 15, 2.º.

PIECERO sastre hace falta, presentar americana. Sastrería Cortés, Pasajes Ancho.

PERMANENTES todos sistemas desde 8 pesetas. En Fuenterrabía, «Villa Alberto», frente a la Caja de Ahorros, pensión o habitación.

RADIO. Reparaciones toda garantía, por taller especializado en aparatos americanos. Radio Americana. Peña y Goñi, 15, 2.º.

RADIO. Aparatos americanos de las mejores marcas, desde 225 pesetas. Radio Americana. Peña y Goñi, 15, segundo.

RADIO eléctrico, 4 lámparas ondas normal y larga, vende de ocasión, 85 pesetas. Calle Usandizaga, 9, cuarto izquierda.

RADIO 8 lámparas, todas ondas, último modelo, mitad precio. Razón: Dabadie, calle Huerta, 4, 2.º izqda. De 6 a 8 noche.

"RENAULT" 11 HP., modelo del 45, 5 plazas con 12.000 kilómetros, 4 puertas, se vende. Garaje Stinus.

SASTRE. Hechuras, trabajo esmerado, precios económicos. Campanario, 10, 5.º izqda.

SASTRE MADRILEÑO. Hechura traje y forros, 45 ptas. Ojo: garantizo mi trabajo: forros buenos. Final Zabaleta, X, 1.º Tlf. 11211

SASTRE-MODISTO de Praga. Corte elegante, pretensiones modestas. Visitará domicilio. Tlf. 12710. Usandizaga, 9, 1.º Winkler.

SE ALQUILA gabinete soleado, sólo dormir, con una o dos camas hay ascensor. Calle Moraza, 5, 6.º centro.

SE ALQUILA pisito amueblado 2 dormitorios, comedor, muy económico. Informes: en esta Administración.

SE ALQUILAN camas para dormir a 1,50. Calle Trueba, 8, entresuelo.

SE ALQUILAN 2 gabinetes amueb., para temporada o año, hay cuarto baño, o camas a 1'25. José María Soroa, 8, entres. derecha.

SE ALQUILAN 2 gabinetes con 3 camas, comedor, derecho cocina, muy ventilado, casa tranquila, precio moderado. Razón, Admón.

SE ALQUILAN 1 ó 2 cuartos amueblados a matrimonio sin hijos, vistas inmejorables, derecho cocina, teléfono. Esterlines, 4, Bar.

SE ALQUILA una habitación amueblada en la calle Usandizaga, 16, primero izquierda.

SE DESEA uno o dos huéspedes, por temporada o todo el año. Vistas al mar. Paseo de Colón, letra F, tercero izquierda.

SE DESEAN 2 habitaciones sin muebles, con pensión, para todo el año, confort, casa honorable y céntrica. Dirig.: L. R., La Noticia.

SE DESEAN 2 habitaciones con comunicación, pensión completa, todo el año, confort, casa honorable y céntrica. L. R. La Noticia.

SE LIMPIAN trincheras y abrigos a 4 pesetas: trajes caballero, 5; señora, 3. Calle Aguirre Miramón, 4, 6.º izq.; hay ascensor.

SE NECESITA aprendiz de sastre. Fermín Calbetón, 34, tercero.

SE OFRECE señora para cuidar niños, con buenos informes. Teléfono 14-2-91.

SE OFRECE buena cocinera para dentro o fuera. Inmejorables informes. Fermín Calbetón, 15, primero.

SERRANO, SASTRE. Hechura traje sin forros, desde 35 ptas.; con forros, 50; garantizo mi trab. Legazpi, 5, 4.º S. Marcial, 22, 6.º

SE TRASPASA taberna navarra, por no poder atenderla su dueño. Informarán: Esterlines, número 4, Bar.

SE TRASPASA un local apropiado para peluquería de señoras o para otros negocios. San Juan, 10, tercero.

SE TRASPASA huertería acreditada. Informarán: Teléfono 1-59-59.

SE VENDE cochecito de niño, muy barato, en buen uso. Usandizaga, 16, 3.º izquierda.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Calle Moraza, 7, Bordados.

SE VENDE hermoso gabinete de caoba con dos camas, seminuevo. Informarán: barrio de Loyola. Sidrería frontón.

SE VENDEN algunos muebles, colchones y un reloj de pared. Informarán: en esta Administración.

VENDO aparato radio, máquina estereoscópica ampliadora. Colón, 6, 6.º izquierda.

VENDO moto B. S. A. 2'49-HP, último modelo. Informarán: teléfono 60-65.

VENDO carrito helados, nuevo, por no poderlo atender, con 3 garrafas 8-10 litros. Carrocería Antonio Mercader. Herrera.

TRASPASO tienda céntrica, esquina. Renta 95 pesetas. Tratar San Martín, 24.

TRASPASO bares Rentería, Pasajes y plaza; negocio económico desde 1.500 pesetas. Razón: Fuenterrabía, 15, segundo, de 9 a 1.

TRASPASO peluquería de caballeros con facilidades de pago, muy acreditada, buen sitio. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º, de 9 a 1.

TRASPASO bares parte vieja, Antiguo, Gros. Ultramarinos, pensiones, alquileres villas, pisos. Agencia de Gros. Miracruz, 28.

TRASPASO negocio al detall, en buenas condiciones. Escribid esta Administración. Martínez.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Escudero y Vergara contra Larramendi y San Martín; segundo (a remonte), Izaguirre (E.) y Machin contra Rodríguez e Idiazábal.

FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Salaverria II y Azcoitia contra Arbeloa y Aramburu I; segundo (a remonte), Cildos e Irigoyen II contra Iraola y Zumeta.

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Idolos de Buenos Aires" por Ada Falcón, Ollinda Bozán y Pablo del Valle.

GRAN KURSAAL.—Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "Un aventurero audaz" por Loretta Young y Ronald Colman.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto tarde a nueve de la noche: "Revista Paramount núm. 924" y "El diablo embotellado" por Pierre Blanchard y Kate de Nagy; a las diez y media: "El diablo embotellado" y "El ángel del arroyo".

PETIT - CASINO.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media tarde a nueve de la noche: "Hogar, dulce hogar" y "La canción del mariscal" por Fernand René y Lecourtis; a las diez y media, "El ángel del arroyo" y "La canción del mariscal".

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media tarde a nueve de la noche: "En el lugar del crimen" y "El soldado profesional" por Victor Mac Laglen y Freddie Bartholomew; a las diez y media noche: "El soldado profesional" y "Un capitán de cosacos".

Las Bolsas

Ultimas cotizaciones

* * registradas * *

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %	75,20
Exterior 4 %	88,50
Amort. 4 % viejo	81,00
5 % 1926	100,40
5 % 1927 exento	100,55
5 % 1927 con imp.	90,00
5 % 1928	76,50
5 % 1928	89,75
5 % 1928	95,00
5 % 1929	100,50
5 % 1930	89,50
Deuda Extranj. 4 1/2 %	90,25
5 %	98,00
Bonos oro 4 %	274,00

VALORES EST.

Céd. Banco Hipot. 4 %	86,50
5 %	91,25
6 %	101,40
Cto. Local 5 1/2 %	85,00
6 %	90,75

ACCIONES

Banco España	484,00
Central	80,00
Hisp. Americano	180,00
Español Crédito	205,00
Hipotecario	250,00
Esp. Rio Plata	77,00
Duro Felguera	24,25
Tabacos	29,00
Minas del Rif	57,00
Fer. Norte	68,00
F. C. M. Z. A.	54,00
Azucarera de España	55,00
Explosivos	41,00
Hisp. Americ. Elect.	17,00
Mengemor	119,50
Hidr. Española	152,50
Petróleos	142,25
Madridena Tranvias	92,00
Telefónicas pret.	114,14
ord.	128,00

BOLSA DE NUEVA YORK

ACCIONES

General Motors	64 5/8
U. S. Steel	62 5/8
Canadian Pacific	12 5/8
Royal Dutch	57 3/4
Anaconda Copper	55 5/8
General Electric	38 7/8
Americ. Smelting ord.	77 1/4
Telegraph & Telephone	168 0/0

BOLSA DE PARIS

FONDOS PUBLICOS

Deuda 3 % perpetua	67,25
4 % 1913	65,10

ACCIONES

Banco de Francia	5930,00
Credit Lyonnais	1300,00
P. G. P. L. M.	655,00
Peñarroya	130,00
Kuhlmann	455,00
Wagons Lits	40 5/8
Rio Tinto	980,00
Royal Dutch	255,00
Tharsis	205,00

BOLSA DE BERLIN

Ghade	449 0/0
A. E. G.	36 5/8
L. G. Farbenindustrie	171 1/8
Harpener Berghau	129 0/0
Deutsche Bank	94 1/2
Reichsbank	197 7/8
Siemens Schuckert	156 1/2
und Halske	200 0/0
Berliner Kraft & Licht	151 0/0

CAMBIO INTERNACIONAL

MADRID

Franco	48,35
Libras	37,05
Dollars	7,56
Liras	59,20
Belgas	124,50
Suizos	238,375
Reichsmark	2,95

PARIS

Pesetas	207,25
Libras	76,41
Dollars	15,19
Liras	199,70
Belgas	256,75
Suizos	491,00

LONDRES

Pesetas	36,88
Franco	76 3/8
Dollars	5,0281
Liras	62,50
Belgas	29,74
Suizos	15,57
Reichsmark	12,125
Florines	7,445
Kra. suecos	19,395
Pesos argentinos	18,05

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PUBLICOS

Consolidado 2 1/2 %	85 0/0
War Loan 3 1/2 %	105 3/4
Victory Bonds 4 %	116 1/2
Argentina 4 %	102 0/0

ACCIONES

Barcelona Traction	10 0/0
Sidra	3 5/8
Bank of England	375 0/0
Imperial Chemicals	34 0/6
Shell Transport	4 27/5
Woolworth	129/9

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %	75,65
Amortizable 5 %	100,60
Ayunt. Bilbao 5 1/2 %	98,00

ACCIONES

Banco de Bilbao	865,00
Vizcaya "A"	820,00
"B"	20,00
Urquijo Vascong.	140,00
Sota y Aznar	590,00
Naviera Mundaca	12,50
Guipuzcoana	40,00
Vascongada	200,00
Maritima Nervion	400,00
Union	170,00
Euskalduna	24,00
C. G. Norte	70,00
M. Z. A.	55,00
Vascongados	50,00
Santander-Bilbao	85,00
La Robla	295,00
Altos Hornos	59,50
Basconia	880,00
Siderurg. Mediterranea	15,00
hidroeléctrica Iberica	680,00
Española	152,00
Electra de Viesgo	291,00
Setolazar	60,00
Minas del Rif	358,00
Explosivos	412,25
Papelarias	174,00
Resineras	20,00
seguros Aurora	480,00

OBLIGACIONES

Norte 3 %	30,00
Tudela 4 %	95,75
hidroeléctrica 4 %	91,00
Altos Hornos 6 %	99,20

Mar y puertos

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día de ayer entró en nuestro puerto el vapor "Zuloaga", con cargamento de madera procedente de Bilbao.

Salieron el "Hernani", con carga general para Bilbao (?), y el "Cementos Rezona núm. 2", con cemento, para La Coruña.

LA PESCA

También anchoa grande y sardina, trajeron ayer a puerto las embarcaciones pesqueras cuando regresaron de la pesca. Sardina no muy grande. Y acaso menos abundante que en otros días; pero trajeron sardina.

Los vapores de arrastre siguen amarrados. No entra pescado de arrastre en el mercado. La Pescadería, el local de peso y subastas, aparece vacío, triste, solitario, como en los días de fuerte temporal del mes de febrero, que es cuando se desatan los temporales cuando no toca un febrero como el de este año, que era de verano.

Y no hay ventas. Ninguna. Es decir, si hay ventas, Langostas, gambas, percebes, todo lo que no es arrastre.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A la 1'49 de la madrugada; a la 1'49 de la tarde.

Bajamar: A las 7'31 de la mañana; a las 8'2 de la tarde.

EL TIEMPO

En Guipúzcoa, el tiempo ha sido bueno, algo nuboso.

La mar está casi en calma.

Tiempo probable: Guipúzcoa: Viento

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TÉLEFONO URBANO 1-00-24
TÉLEFONO INTERURBANO 1-09-89

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARGAL, 8 y 10

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En España:
3 meses, 10'50; 6 meses, 21'00; un año, 42'00
En el extranjero:
3 meses, 21'00; 6 meses, 42'00; un año, 84'00

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Ayer comenzó, en la Audiencia de Madrid, la vista de la causa seguida contra los autores del atentado cometido en abril contra el concejal don Eduardo Ortega y Gasset

El ministerio fiscal elevó a definitivas sus conclusiones y pide para los dos procesados la pena de treinta y ocho años de prisión mayor

MADRID.—En la Sala tercera de la Audiencia, y presidida por el magistrado don Modesto Domingo, comenzó ayer por la mañana la vista de la causa contra Nicasio Rivagorda y Adolfo Bursaco por su participación en el atentado cometido contra el domicilio del señor Ortega y Gasset en el pasado mes de abril.

Como se recordará, un muchacho de unos dieciséis años, llamado Manuel Díaz Puga, hijastro de Rivagorda, entregó a una de las criadas del señor Ortega y Gasset un cesto de huevos con una gallina. Bajo los huevos había una bomba, que hizo explosión en el domicilio del concejal madrileño.

Declara en primer lugar Nicasio Rivagorda, quien no niega que había sufrido condena por colocación de explosivos, en 3- marzo de 1935; que también ha sufrido una condena de diecisiete años, cuatro meses y un día; y que, en otra ocasión, fué condenado a cuatro años, dos meses y un día, por atentado.

Al preguntársele si entregó a su hijastro, Manuel Díaz Puga, la cesta, contestó que no, y que ya había repetido que no tenía que ver en este asunto. Yo —añadió— no he fabricado ninguna bomba, y mucho menos la envié con mi hijastro a casa del señor Ortega y Gasset.

Se le preguntó que de dónde había sacado las mil pesetas que se le ocuparon en el momento de su detención, y manifestó que las había ganado trabajando en el penal donde había cumplido su última condena.

Al preguntársele si podría justificar este extremo, contestó negativamente.

Dijo también el procesado que a Bursaco lo había conocido en el penal de Cartagena. A continuación reconoció que la Policía le ocupó dos pistolas, pero negó que entregara a un camarero del café "El Sotillo", establecido en la calle de Alcalá, donde fueron detenidos, la cartera con la bomba que fué encontrada por la Policía. Afirmó que esta cartera que contenía la bomba se la entregó el camarero de "El Sotillo", un tal Arsenio. Reconoció que la familia del señor Ortega y Gasset prestó grandes servicios a la suya cuando él sufría condena. Dijo también que desde que salió del penal gestionaba su reingreso en el Ayuntamiento.

Al preguntársele a qué partido pertenecía respondió:

—Espiritualmente, a Falange Española; pero no estoy afiliado a ninguno. He pertenecido al partido radical-socialista, y allí conocí al señor Ortega y Gasset.

Bursaco ha reconocido que había sido condenado anteriormente por los delitos de estafa, falsedad y homicidio. En Bilbao fué herido en un atentado de carácter social. Reconoce el procesado en su declaración que en varias ocasiones ha recibido sumas de determinadas organizaciones políticas y sociales en calidad de socorro. Se le preguntó que si para estas organizaciones reclutaba pistoleros, y contestó que no.

Al pedirle que fijara los términos de su intervención en el atentado contra el domicilio del señor Ortega y Gasset, Bursaco dijo:

—No tengo nada que ver en este asunto. Como se recordará, a Bursaco le encontró la Policía, en el momento de su detención, 3.600 pesetas. Al pedirle el fiscal que justi-

ficara la posesión de dicha cantidad, Bursaco dijo que le había tocado la lotería.

A continuación se pasó a la prueba testifical. En primer lugar declaró el hijastro de Rivagorda, Manuel Díaz Puga, quien manifestó que el día 7 de abril su padrastro le entregó la cesta de huevos y la bomba y que la llevó por orden suya a casa del señor Ortega y Gasset. (Se produce un movimiento de expectación en la sala.) Después de esta declaración sensacional prestaron declaración la portera y la doncella del señor Ortega y Gasset, quienes relatan el atentado en la forma conocida y publicada en la Prensa.

También declaran el señor Ortega y Gasset y su señora, quienes afirman que habían recibido amenazas, por lo que suponían que se pensaba atentar contra sus vidas.

También ha declarado el hijo del dueño del café de la calle de Alcalá donde Rivagorda y Bursaco fueron detenidos. Manifiesta que Rivagorda y Bursaco se reunían con elementos bien trajeados y que le entregaron la cartera con la bomba el día anterior a su detención.

Asimismo declara doña Manolita, la famosa lotera, quien dice que carecía de medios para

comprobar si era cierto que a Bursaco le tocaron 3.500 pesetas a la lotería, ya que este juego de dinero lo llevan los Bancos.

A continuación declararon la suegra de Rivagorda y una hija de éste, llamada Margarita, de once años. Esta niña sólo dijo lo siguiente:

—Aquella mañana mi padre me dió un duro para que comprara una cesta de huevos.

Declararon, por último, varios agentes de Policía que efectuaron la detención de Rivagorda y Bursaco, y el comisario señor Lino.

Terminada la prueba testifical, el representante del ministerio público elevó a definitivas sus conclusiones provisionales. En ellas se pide para los procesados las siguientes penas: treinta años de prisión mayor por daños con explosivos, cuatro años por tenencia de explosivos, y otros cuatro años por tenencia de armas.

Los defensores, don Florencio Salameiro, que defiende a Rivagorda, y el señor Ortiz Tayo, que patrocina a Bursaco, solicitaron que la vista fuera aplazada para calificar. Así se acuerda. El juicio es suspendido hasta hoy a las diez y media de la mañana.

TORNASOL

H EMOs leído el libro que don José Bilbao ha dedicado al inolvidable Pepe Arana. Viene a narrar la gestión de éste al frente del que fué Teatro Real, de Madrid. Porque la dirección del ya derruido coliseo —no hay que olvidarlo— fué una de las múltiples actividades de Arana. ¡Y en circunstancias bien difíciles! Cuando todos, desdenosamente, volvíale la espalda. Hasta que llegó él. En cinco años devolvió su perdido esplendor. La ópera había resurgido. Esa fué su obra. Don José Bilbao, con profusión de datos y de cifras, nos brinda una referencia documentadísima. Para que nada falte, abundan fotografías de cantantes que durante esos cinco años desfilaron por el coliseo de referencia. El libro está escrito correctamente. Con sinceridad. Y con cariño. Lleva por delante una semblanza de Arana trazada de mano maestra. Un acierto. En cuatro páginas condensa la vida de aquel luchador nacido en el pueblecillo guipuzcoano de Escribana. Repetidas veces se ha hablado de Arana. Empero, hay datos en la semblanza que nosotros desconocíamos. El premio de la Lotería, esto es, la base en que se apoyó su vida comercial, por ejemplo. Tampoco teníamos noticias de un incidente, degenerado en duelo a pistola, con el señor Muro, ex ministro de la primera República. En realidad nada más autorizado que don José Bilbao —ahí, y amigo íntimo, al fin— para hablar con fundamento de aquel vasco emprendedor —comerciante, banquero, empresario de toros, de pelota, de teatros y de grandes manifestaciones musicales— y hombre generoso, desprendido y amigo de todos. El volumen titúlase: *Teatro Real. — Recuerdos de las cinco temporadas del empresario Arana*. Pero todo esto, aunque relatado minuciosamente, se nos antoja más bien un pretexto para evocar, ensalzando, la figura del gran empresario. Admirable el propósito. Como lo es, igualmente, la obra.

Es de sentir, sin embargo, que el señor Bilbao, puesto a narrar hechos del que fué Teatro Real, se haya reclinado en el escenario. Una pena. Al margen de la escena, pero directamente relacionados con la misma, existen temas de interés general por lo amenos y hasta sabrosos. De aquel paraíso —la simpática cazuela— agitado e hirviente podían, por ejemplo, extraerse un sin fin de anécdotas. La claque era allí una institución. Hemos dicho la claque. Conviene pluralizar. Hubo varias simultáneamente. En más de una ocasión chocaron, y para mantener el orden intervenían los guardias. ¡Tiempos en que Gayarre, Massini y Stagno disputábanse la preferencia del público! Cada uno de ellos disponía de su Cuerpo de alabarderos. Espontáneos unos, asalariados otros. A Stagno —segundo caso— pagábale su claque cierta aristocrática dama perdidamente enamorada del tenor. Eran cuarenta cocheros que, capitaneados por el de la señora, acabaron por imponer su criterio. Hubo altercados. Para poner fin a tan anómala situación apelóse a la habilidad de Gil, uno de los últimos jefes de claque que conoció el Real. Como los cocheros carecían de dirección y su consigna limitábase a aplaudir estrepitosamente todas las romanzas del tenor, por iniciativa propia, o secundando las palmas del público, Gil no tardó en equivocarlos. Bastóle con que los suyos aplaudiesen a Stagno sin venir a cuento. Así, los cocheros —torpes— estallaron en ruidosas ovaciones que, lejos de favorecer, poníanle al cantante en situación bien desairada. La cosa no llegó a darse tres veces. A la segunda función el tenor y su dama decretaron el cese del Cuerpo de automedones alabarderos... *Otelo* —el libro de don José Bilbao nos trae a la memoria todos estos recuerdos— era uno de los tipos más pintorescos de aquel paraíso. Cuando algún cantante amigo suyo llegaba, no muy seguro de sus facultades, a un pasaje difícil que no podía vencer limpiamente, *Otelo* —especialista en las llamadas *tapaderas*— lanzaba con matemática precisión un estentóreo "¡Bravo...!". O varios, según las circunstancias. La gente, al oírle, indignábase. Surgía la discusión: "¡A callar!", "¡Fuera ése!", "¡Yo soy muy dueño de aplaudir lo que me agrada!", "¡Silencio! Chiss... chiss...". Y entre tanto, distraída la sala, el de abajo salvaba el escollo de la partitura.

hincapié por considerar que no es momento oportuno.

Como estamos enterados del fracaso del cacique al querer sustituir por sí y ante sí, sin falta ni expediente, al veterinario municipal don Juan Usandizaga por un joven jekide, en cuyo partido milita el alcalde, preguntamos qué es lo que hay acerca de este asunto.

Elementos de valía en la vida de Deva nos dijeron que es asunto ya terminado. Sus mismos correligionarios han hecho entrar en razón al cacique, al observar cómo se le pusieron enfrente, al ir contra la ley, contra la razón y contra la justicia, las autoridades, la Prensa y el pueblo en general sin distinción entre los de la ciudad y los del campo. Todos los partidos políticos—menos el jekide, naturalmente—se enfrentaron en este caso con el cacique Marquiegui, quien opina que al tener el Estatuto, será el señor feudal de Deva.

Ante el revés sufrido, ya ni los jekides están conformes con la actuación de ese señor.

Como este rotundo fracaso del cacique ha producido satisfacción, según hemos observado, en la casi totalidad de la villa de Deva y sus alrededores se dice que dimitirá el cargo.

P. SARASQUETA

Deva, junio 14.

En el domicilio del torero "Maravilla" se presentó un desconocido que pretendía entrar a viva fuerza, seguramente para agredirlo

MADRID.—Durante el día de ayer el presidente de la Diputación de Madrid, don Rafael Henche, y el gestor de la misma don Modesto Muro continuaron las gestiones que iniciaron el sábado con vistas a conseguir la solución del conflicto taurino, que viene perjudicando los intereses de la Diputación, interesada en la suerte del coso taurino madrileño.

El señor Muro volvió a entrevistarse hoy con los representantes de las diversas Asociaciones de lidiadores, y posteriormente visitó al subsecretario de Trabajo, señor Casanellas. Hoy volverá a tener otra conferencia con esta autoridad.

MADRID.—Antonio García (Maravilla), matador de toros, domiciliado en la calle de Martí, 2, denunció en la Comisaría correspondiente que al mediodía llegó a la puerta de su casa un automóvil ocupado por varios individuos. Uno de ellos descendió del coche y subió a las habitaciones ocupadas por el diestro, pretendiendo entrar. La criada del torero se opuso a ello, y el desconocido trató violentamente de realizar su deseo. Ante tal insistencia la muchacha comenzó a dar voces pidiendo auxilio, y entonces el desconocido se dio a la fuga, subiendo al automóvil, que desapareció con todos sus ocupantes.

"Maravilla" denunció el hecho porque con motivo del pleito de los toreros mejicanos y españoles está siendo objeto de constantes amenazas telefónicas y anónimas, y sospecha que el desconocido pretendía agredirle.

EN TAL DIA COMO HOY
SAN SEBASTIAN
HACE TREINTA AÑOS

17 JUNIO 1906 Los diarios publicaban una noticia que entonces tenía carácter de sensacional. El aeronauta Lincoln Beachey realizó una ascensión en Washington con un globo dirigible, partiendo de un punto situado a cuatro millas de la capital, y se dirigió a la población, descendiendo en los jardines de Casa Blanca. Volvió a salir, y se encaminó hacia el Capitolio, dando la vuelta por dos veces a una altura de trescientos metros, quedando demostrada la estabilidad y dirección completa del aparato.

En el caserío "Cristobaldegui", del barrio de Loyola, falleció repentinamente el capellán don Quintín Aramendia.

Nada menos que doce casos de hidrofobia se registraron en este día en nuestra capital. Hacía días que LA VOZ había llamado la atención del alcalde para que con la mayor premura, y en evitación de mayores males, se publicara el bando relativo al empuje del bozal en los perros. En la Inspección municipal había unos cuantos partes suscritos por celadores en los que se decía que en el barrio del Antiguo y en la calle de San Jerónimo dos perros atacados de rabia habían mordido a otros nueve más y a un caballo. El del Antiguo fué muerto a tiros por el dueño, pero los contagiados quedaron por las calles bastante tiempo, ignorándose si mordieron a algunos más. El de la calle de San Jerónimo, tras de producir gran alarma entre el vecindario, fué cogido para conducir al Laboratorio por un celador ayudado por algunos vecinos.

La notable compañía de comedias que venía actuando en el Teatro-Circo, bajo la dirección del actor señor Villagómez, se despidió del público donostiarrino poniendo en escena la preciosa sátira de Echegaray "A fuerza de arrastrarse".

Para este día se anunciaba en el Teatro-Circo una función organizada en honor del maestro Esnaola, con el siguiente programa: "Abel La comedia en un acto y en eusquera", de don Marcelino Soroa, desmenuado por el Cuadro dramático "Euskaldun Feñada por el Cuadro dramático "Euskaldun Feñada"; coro "Itzayak", de Marechal; coro "Fe", de Radour; estreno del monólogo "Uh, la, la", escrito por un conocido "errikosheme", y recitado por el popular Pepe Artola; terceto de la ópera "Tannhauser", para arpa, violoncello y armónium, por la señorita Pilar Michelena y los señores Larrocha y Esnaola; fantasía de Schubert, para piano, por la señorita Sofía Vergara; fantasía de la ópera "La Bohème", ejecutada al arpa por la señorita Pilar Michelena, acompañada al piano por la señorita Sofía Vergara; rapsodia para arpa, de Pepper, por el profesor señor José Larrocha, acompañado al piano por don José María Agesta. Terminaría el concierto con la jota aragonesa del maestro Retana cantada por el orfeón.

Croniquilla guipuzcoana

Teníamos proyectada una excursión de recreo, entre varios amigos, hasta la villa de Motrico. El viaje sería por mar. Pero el mal tiempo desbarató nuestros planes y recurrimos al tren y al autobús.

Hay para nosotros viejos y amables recuerdos en la patria de Churrua y de los limoneros. Cuando íbamos por sus empinadas calles mirando históricas casonas con sus escudos nobiliarios en las fachadas, un representante de la vida moderna, haciendo el contraste con aquellos antiguos edificios, cruzó ante nosotros. Era Juan de Landa, el conocido motricoarra y artista cinematográfico, protagonista de la película "El presidio", de quien nos dijeron que estaba pasando una temporada en el pueblo.

Durante la tarde, como el tiempo había mejorado, dimos el gran paseo hasta Deva por la bella carretera que bordea el mar. En la playa de Deva admiramos nuevas edificaciones de moderna arquitectura. Ante una villa que ostenta el nombre de "Itxas-Ertz", nos dicen: "Ese es el chalet del cacique." Al decir "el cacique" aquellos hombres de distintas ideologías políticas se referían al actual alcalde de la villa. Y nos contaron una historia de este señor de compra a bajo precio, de construcción de un garaje y pisos, contrarios a las Ordenanzas municipales en aquel lugar, con perjuicio de los intereses del vecindario, en todo lo cual no hacemos